

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN MARTIN

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA



TARAPOTO - PERÚ

P
I
A

2
0
2
3

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN DISTRITO CAPITAL – TARAPOTO

1. INTRODUCCION:

El Presupuesto Institucional de Apertura, constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en el Plan Operativo Institucional (POI), y el presente documento corresponde al presupuesto aprobado de la Municipalidad Provincial de San Martín para el Ejercicio Fiscal 2023; el cual ha sido formulado en cumplimiento a la Directiva N° 002-2022-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria", aprobado por Resolución Directoral N° 005-2022-EF/50.01.

El Presupuesto Institucional de Apertura para el Ejercicio Fiscal 2023; asciende a CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y UNO y 00/100 SOLES (S/ 52'474,031) por todo concepto y fuente de financiamiento, cifra consistente con los estimados de ingresos a recaudar y captar; así como los montos comunicados por el Ministerio de Economía y Finanzas; y a los supuestos económicos que el Marco Macroeconómico Multianual 2023-2026.

La aplicación del Presupuesto por Resultado en la Municipalidad Provincial de San Martín, viene contribuyendo a través de los Programas Presupuestales, para el año 2023 se está considerando inicialmente un monto de S/ 26'795,231 que representa el 51% del presupuesto institucional.

Es así que, con la finalidad de mantener una óptima operatividad de los servicios públicos municipales y la operatividad institucional, conforme al Plan Operativo Institucional y al Plan Estratégico Institucional, el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2023; ha sido elaborado teniendo en consideración la escala de prioridades de los objetivos de la entidad.

La articulación de los Planes Institucionales con el "Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050"; y la implementación del Presupuesto basados en Resultados, es fundamental para la calidad del gasto municipal.

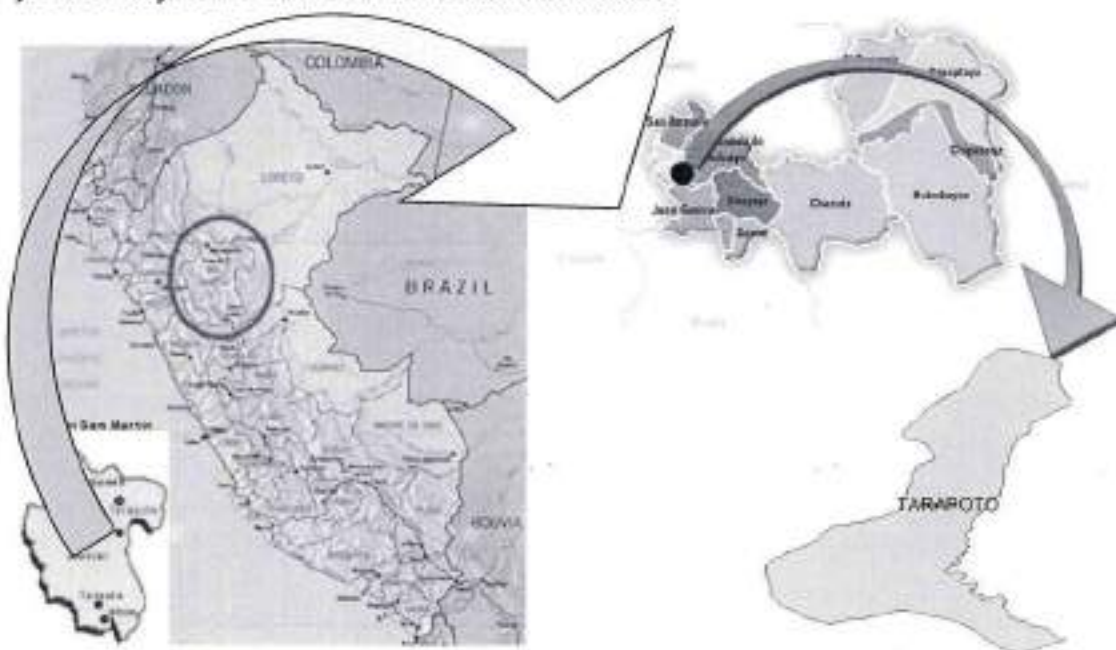
En tal sentido se presenta el Presupuesto Institucional de Apertura – P.I.A. 2023 para su conocimiento, aprobado mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 136-2022-MPSM y promulgado mediante Resolución de Alcaldía N° 1283-2022-MPSM.

a) Ubicación Geográfica

La ciudad de Tarapoto se encuentra asentada en la Cadena Oriental del Cerro Escalera, en las últimas estribaciones de la Cordillera Azul, a $6^{\circ}31'30''$ de latitud sur y a $76^{\circ}22'50''$ de longitud oeste, a una altura de 333 m.s.n.m.; es la capital de la Provincia de San Martín, en el Departamento de San Martín.

Tiene una temperatura promedio anual de 26.5°C , con un clima semiseco cálido, siendo la temperatura máxima 38.6°C y la mínima 13.5°C . La humedad relativa es de 78.5%, la máxima de 80% y la mínima 77% aproximadamente.

El relieve es accidentado, en el que el suelo es de composición limo arcilloso, con capacidad portante de $1\text{Kg}/\text{cm}^2$. La ciudad se encuentra emplazada en las cuencas de tres ríos, es decir el río Shilcayo, Cumbaza, y Ahuashiyacu es una zona de alta sismicidad.



b) Población

La Provincia de San Martín cuenta con 193,095 habitantes; de la cual el Distrito de Tarapoto está en el orden de 76,122 habitantes; la Provincia de San Martín cuenta con una población total de hombres de 96,785 y población de mujeres de 96,310. Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017-XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La población por rangos, tenemos:

	Provincia	Tarapoto
Población de 0 a 14 años	52,294	17,407
Población de 15 a 64 años	128,135	52,883

Población de 65 y más años	12,135	5,832
----------------------------	--------	-------

c) *Situación Actual:*

Tarapoto es una ciudad cosmopolita y altamente comercial, pues en ella se abastece la población de los demás distritos y provincias más cercanas de la Región, es el centro comercial del departamento de San Martín. Es una ciudad que cuenta con mayores oportunidades en servicios tanto turísticos, educativos, financieros, de transporte aéreo, de salud, etc.

Tarapoto es una ciudad en la que prospera el comercio, cuenta con accesos a través de medios de comunicación (agua, tierra y aire), como: el río Huallaga, aeropuerto "Cadete FAP Néstor Guillermo del Castillo Paredes", la carretera "Fernando Belaúnde Terry" antigua Marginal de la Selva, así como la carretera a la ciudad de Yurimaguas, ambas asfaltadas y en buen estado.

Principales productos, en la Provincia de San Martín se cultivan productos como el café, arroz, cacao, plátano, yuca, frejol, maíz, etc.; se crían ganados como vacunos, porcinos, ovinos, y en aves sobresalen los pollos, y en menor escala los patos y pavos.

Respecto al **Sector Educación**, la situación es todavía deficitaria, en términos de infraestructura y de enseñanza. En el año 2018 entró en funcionamiento la nueva infraestructura de la I.E. Juan Jiménez Pimentel, no existiendo otra institución educativa modernizada por el estado.

En el plano educativo, el planeamiento de las acciones educativas, ejecución, administración y control, es responsabilidad de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín (UGEL), con sede en la ciudad de Tarapoto.

El Sistema Educativo tiene cuatro (4) niveles: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior, existiendo además las modalidades de Educación Ocupacional y Especial.

En el nivel Superior tenemos:

- Universidad Nacional de San Martín
- Universidad Privada Cesar Vallejo
- Universidad Peruana Unión.
- Instituto Superior Pedagógico Público de Tarapoto.
- Instituto Superior Tecnológico Nor Oriental de la Selva.
- Instituto Superior Tecnológico Ciro Alegría.
- Instituto Superior Tecnológico Amazónico.
- Instituto Superior Hipólito Unanue.
- Instituto Superior Santo Cristo Bagazan
- Instituto CEPEBANK

- SENATI

En la modalidad de Educación Especial, se cuenta con los Centros Educativos: N° 0001 para personas especiales y N° 0002 Centro de Rehabilitación del Ciego (CREC) para discapacitados visuales.

En el caso específico de la protección de la **salud** del poblador Sanmartinense, el organismo público responsable del planeamiento, dirección y ejecución de las acciones correspondientes es la Dirección Regional de Salud de San Martín (DIRES-SM), dependiente del Gobierno Regional.

Para los trabajadores asegurados contamos con los servicios de ESSALUD cuya infraestructura y equipamiento fue inaugurado en el año 2014; siendo su atención en forma deficiente y de acuerdo a su capacidad de atención; siendo insuficiente por la demanda actual.

A finales del año 2017; entró en funcionamiento la nueva infraestructura del MINSA - Hospital II de Tarapoto.

El Deporte y Recreación; podemos diferenciarla, en activa y pasiva. Respecto a la primera, la infraestructura es relativamente escasa, contando solamente con 11 hectáreas aproximadamente; en el que la topografía de la ciudad y el poco planeamiento ha venido limitando el avance. En la actualidad la Municipalidad Provincial ha venido orientando recursos a fin de promocionar el deporte, sobre todo en basquetbol, atletismo y taekwondo a través de las Escuelas Deportivas Municipales; así mismo, se viene invirtiendo para el mantenimiento y mejoramiento de infraestructura deportivas como el Estadio Municipal y la nueva infraestructura de la concha acústica y del polideportivo Los Jardines; como parte de la política municipal para la masificación deportiva.

La recreación pasiva está representada por la población que asisten a los parques y plazas, pero cada vez va resultando insuficiente debido a que la población va en aumento por las constantes migraciones, en ese sentido es necesario y urgente ampliar y mejorar con las que contamos actualmente para este tipo de recreación.

Sector Comercial; La Provincia de San Martín sobresale en mayor porcentaje en la actividad de la agricultura y ganadería, teniendo un PEA ocupada de 66,729 hab. aproximadamente que se dedican a esta actividad. Asimismo, también se dedican en menor grado a la industria manufacturera, construcción, comercio, hoteles – restaurantes, Transportes y servicio de enseñanza.

La ciudad de Tarapoto se caracteriza por ser comercial contando para ello con dos mercados de abastos, tiendas de autoservicio, tiendas comerciales, así como el comercio ambulatorio.

Los Supermercados de renombre nacional, tienen dentro de sus planes comerciales, la expansión de sus operaciones en la ciudad de Tarapoto y/o distritos contiguos; siendo el primero en iniciar sus operaciones Plaza Veá, Promart y Precio Uno.

El 39.1% de la Población ocupada, por actividad económica es el Comercio (venta de vehículos automotores, motocicletas, comercio al por mayor y menor, industria manufactureras y otros)

El 8.2% de la Población ocupada, por actividad económica es la **agricultura, ganadería, caza y silvicultura**, posee un alto potencial de desarrollo económico, la industrialización de productos primarios destinados al mercado regional, nacional e internacional.

El 10.10% del PEA, corresponde a la actividad económica de Transporte, Almacenamiento y comunicaciones.

El sector construcción, inmobiliaria cuenta con 21.6% de la Población ocupada.

El 21% de la población económicamente activa se encuentra ocupada en la provisión de servicios (Hoteles y restaurantes, venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, servicios comunales sociales personales y de salud, financiero, suministro de electricidad gas y agua.

El Sector Turismo, actividad que progresivamente cuenta con mayor impulso ya que tiene las cualidades de convertirse en una importante alternativa para el desarrollo no solo de la ciudad, sino de la Región, pues ofrece una gran variedad de recursos turísticos: La Laguna de Sauce o Laguna Azul, ubicado en el distrito de Sauce a 52 Km. de Tarapoto; luego tenemos la Laguna Venecia ubicado a 20 minutos de Tarapoto, los Malos Pasos del Huallaga (El Vaquero, Chumia y Mativuelo) ubicados entre los distritos de Chazuta y Shapaja a 48 Km. de la ciudad de Tarapoto. Asimismo, tenemos la Cataratas del Ahuashiyacu a 14 Km. de la ciudad de Tarapoto, los Petroglifos de Polish ubicado en la localidad de Bello Horizonte a 8.5 Km., Laguna de Ricuricocha, Mirador de Alto Shilcayo en el distrito de la Banda de Shilcayo, Mirador Taytamaki y Centro Urku en el distrito de Tarapoto, las cataratas de Huacamaillo en el distrito de San Antonio.

Tarapoto ofrece una variedad de hoteles y hostales en la ciudad y en sus alrededores para el turista y el negociante. Disfruta de los hermosos paisajes, de la flora, de la fauna, cataratas y del turismo de aventura (canotaje, expediciones y caminatas). En la ciudad de las palmeras podrá degustar una variedad de comidas típicas y tragos exóticos.

Vivienda

En la configuración urbana de la ciudad se identifican hasta tres tipos de vivienda marcadamente diferenciados: la vivienda con paredes de "Quincha" y techo de palma en un 6.2%, la vivienda con paredes de "Tierra Pisonada" y techos de teja y calamina en un promedio de 36.6% y la vivienda de material noble con bases y techo de concreto y paredes de ladrillo en un 57%.

VARIABLE /INDICADOR	PROVINCIAL	%	DISTRITAL	%
Viviendas particulares censadas	38,662	99.5	16,382	99.3
Viviendas particulares con ocupantes presentes	35,559	92.0	16,397	94.0
Tipo de vivienda				
Casa independiente	33,788	87.4	14,195	86.6
Departamento en edificio	273	0.7	258	1.6
VIVIENDAS CON OCUPANTES PRESENTES				
Régimen de Tenencia				
Propias totalmente pagadas	23,670	66.6	9,767	63.4
Propias pagándolas a plazos	2,204	6.2	1,005	6.5
Alquiladas	8,036	17.0	3,509	22.8
Material predominante en paredes				
Con paredes de ladrillo o bloques de cemento	15,216	42.8	8,799	57.1
Con paredes de adobe a tapia	12,090	34.0	5,633	36.6
Con paredes de madera	3,498	9.8	263	1.7
Con paredes de quincha	3,206	9.0	173	1.1
Con paredes de estera	127	0.4	35	0.2
Con paredes de piedra con barro	177	0.5	61	0.4
Con paredes de piedra o sillar	78	0.2	18	0.1
Otro	1,167	3.3	415	2.7
Material predominante en pisos				
Tierra	13,276	37.3	2,874	18.7
Cemento	18,985	57.4	10,735	69.7
Losetas, terrazos	2,336	6.6	1,631	10.6
Parquet o madera pulida	46	0.1	15	0.1
Madera, entablados	665	1.9	8	0.1
Laminas asfálticas	4	0.1	27	0.2
Otro	211	0.6	107	0.7

Fuente: INEI

La característica común de los tres tipos de vivienda descritos, es su área de dimensiones en la parte posterior del espacio que lo ocupan como su "huerto familiar".

Lo más caracterizado en materia de vivienda, son las modernas edificaciones que se vienen construyendo en diversos puntos de la ciudad sea ésta inversión privada o programas financiados por el Estado.

Urbanidad

El espacio urbano se caracteriza por la progresiva expansión, especialmente hacia los sectores bajos con poca pendiente como: Yumbite, Atumpampa y las Palmeras en Morales hasta el río Cumbaza y hacia los sectores de ladera de mayor elevación como: Tarapotillo, Brisas del

Shilcayo en Tarapoto y San Juan, Pachacutec y Zona Alta en el Distrito de la Banda de Shilcayo.

Servicios Básicos

VARIABLE /INDICADOR	PROVINCIAL	%	DISTRITAL	%
Viviendas con abastecimiento de agua				
Red pública dentro de la vivienda	22,495	63.3	13,158	85.5
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	3,122	8.8	1,419	9.2
Pilón de uso público	1,029	2.9	197	1.3
Viviendas con servicio higiénico				
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	18,004	50.6	11,282	73.3
Red pública de desagüe fuera de la vivienda	1,956	5.5	1,279	8.3
Pozo ciego o negroletrina	11,250	31.6	1,930	12.5

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI

d) Problemática Socio Económica

La ciudad de Tarapoto tiene un crecimiento muy vertiginoso, pero desordenado, es por ello que los servicios básicos como el agua potable no logra cubrir la necesidad del servicio en las zonas urbano marginal;

Esta realidad, es consecuencia del progresivo aumento de la población inmigrante que en la búsqueda de espacios para establecer sus viviendas ha dado lugar a las urbanizaciones, pueblos jóvenes, asentamientos humanos, invasiones, etc., que ahora existen en la periferia del casco urbano de la ciudad.

El sistema de drenaje Pluvial también forma parte de esta problemática, pues con las lluvias se acrecienta este problema y provoca inundaciones que perjudican a muchos sectores bajos de la ciudad.

Respecto al servicio de Limpieza Pública, existe déficit en el recojo, que se viene superado progresivamente; así mismo se observa un alto índice de morosidad de 60% aproximadamente; siendo subvencionado el servicio. La disposición final actualmente se realiza en el relleno sanitario y se encuentra ubicado en el sector Yacucatina a 46 km. entre ida y vuelta con el consiguiente problema de incrementar los gastos en combustible. En cuanto a la cobertura del servicio, se llega a cubrir en promedio el 90% de la ciudad.

La baja conciencia tributaria de la población, impide cumplir con las obligaciones en forma oportuna.

Entidades Financieras.- En éste aspecto Tarapoto ocupa un lugar preponderante, entre los principales entidades financieras tenemos: Bancos: Continental, Crédito, Scotiabank, Crediscotia, Pichincha, Banbif,

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023

Banco de la Nación, Interbank; Cajas Municipales: Piura, Maynas, Arequipa, Cuzco, Huancayo, Trujillo, Edyficar y Paita; Financiera: Confianza, Comportamos; Cooperativa: San Martín de Porres, Del Oriente, Santo Cristo de Bagazán, Norandino.

2. BASE LEGAL :

- ✓ Ley s/n - Ley de Creación de la Municipalidad Provincial de San Martín.
- ✓ Ley N° 27972 - Ley Orgánica de las Municipalidades.
- ✓ Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- ✓ D.L. N° 1436 – Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- ✓ D.L. N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- ✓ Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- ✓ Ley N° 31639 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- ✓ Ley N° 31640 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- ✓ Resolución Directoral N° 005-2022-EF/50.01 que aprueba la "Directiva N° 002-2022-EF/50.01- Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria".
- ✓ Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 776 - Ley de Tributación Municipal, aprobado mediante Decreto Supremo N° 156-2004-EF.

3. PROPOSITOS MUNICIPALES PARA EL AÑO FISCAL 2023:

La Municipalidad Provincial de San Martín en su presupuesto para el año fiscal 2023, conforme a los documentos de gestión de planificación, se encuentra alineado a lo siguiente:

VISIÓN DE LA PROVINCIA

"Al 2023 Provincia de San Martín, con bienestar social e igualdad de oportunidades, impulsor de progreso integral de sus pueblos, ejemplo de competitividad y desarrollo".

MISION INSTITUCIONAL:

"Promover el desarrollo integral y sostenible de la Provincia de San Martín, brindando servicios de calidad; en el marco de una gestión honesta, eficiente, transparente y participativa".

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Código	Denominación de OEI	Nombre del Indicador
OEI.01	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Número de Km con medidas de protección física frente al riesgo de inundación y erosión Número de viviendas con servicios públicos con mayores niveles de seguridad frente a peligros Número de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres
OEI.02	Promover la Competitividad Económica en la Provincia	Número de actividades desarrolladas a través de alianzas estratégicas y/o propias de promoción y competitividad empresarial
OEI.03	Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia mediante la optimización de la inversión pública	Porcentaje ejecutado del Presupuesto Institucional destinado a inversión de proyectos
OEI.04	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia	Número de licencias de edificaciones autorizadas, con condiciones seguras y de acuerdo a la normatividad vigente
OEI.05	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos
OEI.06	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana	Número de la población que ha sido víctima de algún acto delictivo
OEI.07	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia	Porcentaje de actividades desarrolladas para disminuir la anemia en niños menores de 5 años y la DCI en niños entre 6 y 35 meses con anemia en la Provincia
OEI.08	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia de San Martín	Porcentaje de estudiantes que participan en las actividades educativas gestionadas por la Municipalidad
OEI.09	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia	Porcentaje de actividades realizadas de promoción del

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023

		desarrollo humano y social en la provincia
OEI.10	Incrementar la demanda turística con enfoque cultural en la Provincia de San Martín	Número de turistas que visitan la Oficina de Información Turística al año
OEI.11	Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia	Porcentaje de Vehículos habilitados que prestan servicio de transporte público de personas y mercancías en la Provincia de San Martín
OEI.12	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional

A). GENERICAS DEL GASTO:

Los recursos del presupuesto institucional de apertura del año fiscal 2023 se destinan a financiar los siguientes gastos:

GASTOS CORRIENTES

Los gastos corrientes estimados para el Año Fiscal 2023, asciende a S/. 35'006,233; que equivale al 67% del total de presupuesto, asegurando las remuneraciones, beneficios sociales; así como la operatividad de los servicios públicos brindados por la municipalidad, transferencias a otros organismos y compromisos asumidos con el MINAM y SUNAT.

Dentro de los gastos corrientes se considera recursos orientados a:

• 2.1 Personal y Obligaciones Sociales:

El monto en esta partida de gasto se estima en S/ 12'083,362; de los cuales corresponden al pago de las planillas continuas de los trabajadores, así como las cargas sociales, compensaciones por tiempo de servicios, dietas, devengados de ejercicios anteriores, entre otros. En este rubro se incluye la bonificación por escolaridad, y los aguinaldos de julio y diciembre para el personal activo de la administración municipal.

- Remuneraciones personal activo	: S/ 7'118,604
- Compensación x Tiempo de Servicio	: S/ 452,658
- Bonificaciones, aguinaldos, devengados y otros	: S/ 2'866,733
- Aporte Essalud y Deuda Essalud	: S/ 907,047
- Aporte Fondo de Pensiones (Deuda ONP, REPRO)	: S/ 506,660
- Dietas Regidores	: S/ 231,660

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023

• 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

Se considera un estimado de S/ 1'906,891; para gastos de pensiones y beneficios de los cesantes y jubilados a cargo de la administración municipal. Asimismo, incluye los gastos por la asistencia social (Programa Vaso de Leche, Programa de Complementación alimentaria, PANTBC y Defensa Civil) que brinda la Municipalidad; y los gastos por sepelio y luto del personal activo y cesante.

- Pensiones	: S/ 490,586
- Beneficios Pensionistas	: S/ 27,000
- Gastos de Sepelio y Luto (Activos y Pensionistas)	: S/ 100,000
- Alimentos – (Vaso de Leche, PCA Y PANTBC)	: S/ 1'284,105
- Bienes de Asistencia Social	: S/ 5,200

• Bienes y Servicios

La previsión de gastos en el rubro de bienes y servicios asciende a S/ 18'214,688; destinado al financiamiento de los gastos necesarios para asegurar la operatividad de la municipalidad, así como a las adquisiciones de bienes como combustibles, repuestos de maquinaria y vehículos, útiles de oficina, necesarias para la prestación de los servicios de limpieza pública, serenazgo, parques y jardines, registro civil, tránsito, catastro, etc).

En esta genérica, se prevé recursos para el financiamiento de los gastos por la contratación de servicios, tales como servicios de auditoría, asesoría, contratos administrativos de servicios (CAS) y otros servicios similares; servicios administrativos, financieros y de seguros; servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones de los activos públicos; correos y servicios de mensajería, servicios básicos (agua, luz, internet y telefonía); locadores de servicios y servicios de publicidad, etc.

Entre los principales gastos tenemos:

- Indumentaria personal adm., limp.púb, serenazgo y ot.	:S/ 361,740
- Combustible y lubricantes	:S/ 2'491,189
- Útiles de oficina y suministros	:S/ 502,801
- Repuestos para vehículos, equipos y máquinas	:S/ 599,416
- Suministros para mantenimiento de infraest. y otros	:S/ 253,252
- Bienes de aseo, limpieza, cocina, comedor	:S/ 126,134
- Otros bienes (eléctricos, herram., limpieza, agric.,etc)	:S/ 475,076
- Material de enseñanza, didácticos, libros y similares	:S/ 45,626
- Pasajes, viáticos y movilidad local	:S/ 204,442
- Servicios básicos (agua, luz, teléfono, internet y mens.)	:S/ 527,472
- Publicidad y Difusión	:S/ 174,407
- Mantenimiento de infraest., vehíc., equipos y máq.	:S/ 1'193,737
- Alquiler maquinarias y terrenos	:S/ 85,400
- Auditoría externa, asesorías y otros similares	:S/ 54,900

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023

- Actividades institucionales, eventos deportivos, eventos de turismo	:S/ 137,600
- Servicios diversos y otros	:S/ 595,399
- Comisión SAT	:S/ 2'020,013
- CAS	:S/ 7'253,790
- Locación de Servicio	:S/ 1'112,294

• Donaciones y Transferencias (corrientes)

Los gastos en este rubro corresponden básicamente a las transferencias a favor de instituciones descentralizados de la Municipalidad Provincial de San Martín, que no supone contraprestación de servicios o bienes, cuyos importes no son reintegrables por los beneficiarios y que se destinan al gasto corriente. El monto programado para el 2023 asciende a S/ 1'612,445; transferidos a:

- Instituto Vial Provincial de San Martín – Tarapoto	: S/ 848,963
- Mancomunidad Municipal Cuenca del Río Cumbaza	: S/ 12,000
- Contraloría General de la República	: S/ 167,608
- Centros Poblados	: S/ 517,541
- Beneficencia Pública de Tarapoto	: S/ 66,333

• Otros Gastos (corrientes)

El monto previsto en este rubro asciende a S/ 1'188,847 destinados a sentencias judiciales de cesantes, personal activo y personas naturales; así como indemnizaciones (S/ 528,355); y sinceramiento de la deuda municipal – SUNAT (S/ 660,492)

GASTOS DE CAPITAL

Los gastos de capital se estiman en S/ 17'467,798 que representan el 33% del total de gastos del presupuesto para el Año Fiscal 2023. Los recursos serán destinados principalmente al financiamiento de proyectos de inversión priorizados en el proceso de presupuesto participativo para el 2023; haciendo un total de S/ 17'202,618; y para gastos en bienes activos (equipamiento) un monto estimado de S/ 265,180.

B. PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Para el Ejercicio Fiscal 2023; de acuerdo a la implementación del Presupuesto por Resultado, la participación de la Municipalidad Provincial de San Martín, viene contribuyendo inicialmente con un 51% del presupuesto institucional, es decir con una asignación presupuestal VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO 00/100 Soles (S/ 26'795,231), 33% para Acciones Centrales y 16% para Asignaciones Presupuestaria que No Resultan en Productos; teniendo en el

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023

Presupuesto Institucional de Apertura los programas presupuestales siguientes:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	P.I.A. 2023	%
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	26,795,231	51
- 0016 TBC-VIH/SIDA (Programa PANTBC)	192,931	
- 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	64,192	
- 0030 Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana	1,992,868	
- 0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos	9,356,282	
- 0041 Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria	103,793	
- 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	514,391	
- 0062 Programa Nacional de Saneamiento Urbano	10,974,109	
- 0101 Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana.	352,673	
- 0127 Mejora de la Competitividad de los Destinos Turísticos	311,851	
- 0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseg. Vial en el Sistema de Transporte	1,284,366	
- 0142 Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados	48,323	
- 0144 Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la Provisión de Servicios	89,994	
- 0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad, y Costo Ambiental en el Transporte Urbano	1,461,005	
- 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano	48,453	
ACCIONES CENTRALES	17,330,668	33
APNOP	8,348,132	16
TOTAL GENERAL	52,474,031	100

4. PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2023:

El Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2023 asciende a la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y UNO y 00/100 SOLES (S/ 52'474,031)** que representa aproximadamente un 27.5% mayor al P.I.A. 2022.

4.1. FUENTES DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2023

Los gastos contenidos en el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2023 de la Municipalidad Provincial de San Martín, se financian con cargo a las siguientes fuentes de financiamiento:

FUENTES	MONTO	%
1 – Recursos Ordinarios	11'200,619	21.36
2 – Recursos Directamente Recaudados	9'766,820	18.61
5 – Recursos Determinados:	31'506,592	60.04

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023

07-Fondo de Compensación Municipal	18'403,022	35.07
08-Impuestos Municipales	13'074,565	24.91
18-Canon y Sobrec., Reg., Rta. A. y P.	29,005	0.05
TOTAL GENERAL	52'474,031	100

Los ingresos por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (Tesoro Público) concentran el 21.36% del total de recursos que financian el presupuesto, 18.61% a los Recursos Directamente Recaudados captados por la municipalidad por tasas y servicios, y el 60.04% a Recursos Determinados que corresponde a la suma de los rubros: FONCOMUN con un 35.07%; Impuestos Municipales con una participación del 24.91%; y Canon y Sobrecanon, Regalias, Rentas de Aduanas y Participaciones con un porcentaje mínimo de 0.05%.

A continuación, se efectúa una explicación por fuentes de financiamiento del Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2023.

A. RECURSOS ORDINARIOS

Los ingresos correspondientes por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios para el Año fiscal 2023, asciende a S/ 11'200,619; las cuales corresponden a los montos comunicados por el Ministerio de Economía y Finanzas por conceptos exclusivos de:

1. Programa Vaso de Leche	:S/ 712,295.00
2. Transf. Programa de Comp. Alimentaria (PCA)	:S/ 442,412.00
3. MTC – Provias Rural (IVP)	:S/ 790,706.00
4. Beneficencia Pública de Tarapoto	:S/ 66,333.00
5. Transf. PANTBC	:S/ 192,931.00
6. Proy: 2473210 Mej. Sistema Drenaje Pluvial Parte Alta del Sector Colector Jr. Perú.	: S/ 8'995,942.00

B. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Los recursos por este concepto ascenderían a S/ 9'766,820; que comprende los ingresos obtenidos por la municipalidad a través del SAT-Tarapoto, proveniente de tasas, venta de bienes y servicios, rentas de la propiedad, entre otros.

Del monto antes mencionado, corresponden S/ 115,992 por otros ingresos impositivos, S/ 5,626 por venta de bienes, S/ 1'509,379 por derechos y tasas administrativos, S/ 6'836,003 por venta de servicios, S/ 718,923 por multas y sanciones no tributarias, S/ 480,897 por ingresos diversos no contemplados en las descripciones anteriores, y S/ 100,000 de saldos balances.

Entre las principales específicas de ingresos tenemos:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023

- Registro Civil	S/ 189,554
- Licencia de Construcción	S/ 118,784
- Derecho de Explotación y Extracción	S/ 113,762
- Derechos de Permiso de Operaciones	S/ 67,734
- Estacionamiento de Vehículos	S/ 422,861
- Licencias (Tránsito)	S/ 111,662
- Licencia de Funcionamiento y Otros	S/ 164,398
- Puestos, kioscos y otros	S/ 74,058
- Anuncios y propagandas	S/ 38,304
- Edicios e instalaciones (mercados)	S/ 501,554
- Baños Municipales	S/ 144,188
- Servicios Catastrales	S/ 67,737
- Serv. por Inspecciones Técnicas (D.C)	S/ 116,681
- Limpieza Pública	S/ 3'847,101
- Parques y Jardines	S/ 503,256
- Serenazgo	S/ 1'595,060
- Infracción al Reg. Tránsito	S/ 597,875
- Otras multas	S/ 121,048
- Otros Ingresos Diversos	S/ 480,897
- Saldos Balances	S/ 100,000

C. RECURSOS DETERMINADOS

Esta fuente de financiamiento asciende a S/ 31'506,592; recursos que están constituido por:

• Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN)

Los ingresos del FONCOMUN ascenderían a S/ 18'403,022; conforme a lo comunicado por el Ministerio de Economía y Finanzas, este fondo está constituido por el rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, del Impuesto al Rodaje y del Impuesto a las Embarcaciones de Recreo, administrados por el Gobierno Nacional.

Para la distribución a los Gobiernos Locales es calculado en base a indicadores sociales, plasmados en factores de distribución.

• Impuestos Municipales

Este rubro está constituido por los recursos provenientes de los pagos cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la municipalidad al contribuyente, para el 2023 se estima en S/ 13'074,565. Dentro de este rubro destaca lo correspondiente al Impuesto Predial con un monto de S/ 9'169,032; Alcabala por un monto de S/ 2'516,009; Impuesto al Patrimonio Vehicular en S/ 462,718; Impuestos a los Espectáculos Públicos No Deportivos en S/ 120,099; Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas (transferido por el Gob. Nacional) en S/ 586,707 y Saldos Balance en S/ 220,000.

• Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023

El monto estimado y comunicado por el Ministerio de Economía y Finanzas, asciende a S/ 16,089 provenientes de:

- Canon Minero	: S/	16,520
- Canon Hidroenergético	: S/	2,380
- Canon Forestal	: S/	1,000
- Regalías Mineras	: S/	8,227
- Renta de Aduanas	: S/	878

4.2. USOS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2023

GASTOS:

El Presupuesto Institucional de Apertura (P.I.A.) para el Año Fiscal 2023, ha sido elaborado tomando en consideración los lineamientos establecidos en la Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto y Directiva N° 002-2022-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria".

Conforme al Art. 27° de la D.L N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se ha tenido en consideración el orden siguiente:

1. Gastos de las planillas del personal activo y cesante; así como los beneficios sociales.
2. Los bienes y servicios necesarios para la operatividad (conforme al Plan Operativo Institucional 2023).
3. Mantenimiento de la infraestructura de los proyectos de inversión.
4. Contrapartidas previstas.
5. Proyectos en ejecución
6. Ejecución de proyectos nuevos (priorizados en el Presupuesto Participativo 2023)

La distribución del porcentaje del Fondo de Compensación Municipal 2023; conforme al análisis efectuada por la Comisión, se ha propuesto en un 40% para inversiones, 60% en gastos corrientes; cuyo porcentaje para inversiones varía con respecto al año 2022; cabe precisar que el porcentaje de gastos corrientes incluye el convenio de pago firmado con la SUNAT conforme a la Ley N° 30059 – Ley de Fortalecimiento de la Gestión Municipal a través del Sinceramiento de la Deuda Municipal (deudas municipales desde el año 2003 al 2010), Deuda REPRO, asimismo el compromiso asumido por el Fideicomiso para el Mantenimiento y Operación del Relleno Sanitario y/o mantenimiento del servicio de limpieza pública; así como la reinversión, gastos financiados con cargo al Fondo de Compensación Municipal.

Los recursos del presupuesto institucional de apertura del año fiscal 2023 se destinan a financiar los siguientes gastos:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023

GENERICA DE GASTO		IMPORTE	%
5	GASTOS CORRIENTES	35,006,233	67%
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,083,362	23
	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,906,891	4
	2.3 BIENES Y SERVICIOS*	18,214,688	35
	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,612,445	3
	2.5 OTROS GASTOS**	1,188,847	2
6	GASTOS DE CAPITAL	17,467,798	33%
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17,467,798	33
TOTAL		52,474,031	100%

(* incluye fideicomiso, ** incluye deuda sunat)

De acuerdo, al cuadro observado se indica que, para gastos corrientes se cuenta con S/ 35'006,233 equivalente al 67%, la suma de S/ 17'467,798 para gastos de capital, que equivale al 33% con respecto al total de presupuesto.

A continuación, se detallan los proyectos priorizados en el presupuesto participativo y proyectos en continuidad:

ORD. PRIORI DAD	PROYECTOS DE INVERSION	S/
1	2202508 MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA ZANJA PAICHE UMA	1,783,186.00
2	2159262 MEJORAMIENTO DEL JR. JOSÉ PARDO C-02, SECTOR COMERCIO	1,191,385.00
3	2501789 CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA EN EL PASAJE BRASIL	194,981.00
4	2472103 CREACION DEL PARQUE INFANTIL, EN LA URB. LOS OLIVOS (LOTE 01-06-13-14)	649,667.00
Ley. Ppto	2473210. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR COLECTOR JR. PERU DEL DISTRITO DE TARAPOTO	8,995,942.00
	2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN:	
	- Reposición de equipos y maquinarias para la URS de la MPSM (Fideicomiso)	3,737,455.00
	- Reposición del sistema informático de la MPSM	300,001.00
	- Elaboración de estudios de pre-inversión en el dist. Tarapoto	350,001.00

4.3. CLASIFICACION FUNCIONAL EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

La distribución del presupuesto en las categorías presupuestales es como sigue:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ASIGNACION PIA 2023	%
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	26'795,231	51%
ACCIONES CENTRALES	17'330,668	33%
ASIGNACION PRESUPUESTARIA QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	8'348,132	16%
TOTAL GENERAL	52'474,031	100%

Con la implementación del Presupuesto por Resultado, la participación de la Municipalidad Provincial de San Martín, viene contribuyendo a través de los

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023

Programas Presupuestales con un 51% de su presupuesto total, 33% para Acciones Centrales y 16% para Asignaciones Presupuestaria que No Resultan en Productos.

Distribución de los Productos, Actividades y Proyectos por Categoría Presupuestal:

Para el 2023 se registran 14 programas presupuestales con los que participará la institución, desglosándose en 25 productos y 05 proyectos, asimismo la categoría Acciones Centrales, tenemos 07 actividades; y la categoría de APNOP, se cuenta con 22 actividades y 02 proyectos.

El detalle se muestra en el siguiente cuadro:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROG. PPTAL	PRODUCTO/PROYECTO/ACTIVIDAD	MONTO
1. PROGRAMA PRESUPUESTAL			26,795,231
	0016 TBC-VIH/SIDA		192,931
		3000669 Personas afectadas con tuberculosis reciben apoyo nutricional	192,931
	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS		64,192
		3043977 Familia con prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas.	64,192
	0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		1'992,868
		3000355 Patrullaje por sector.	1'565,497
		3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana.	427,371
	0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		9'356,282
		2001621 Estudio de Pre-Inversión	3'737,455
		3000848 Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente.	5'618,827
	0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA		103,793
		3000065 Actores de la cadena agroalimentaria aplicando buenas prácticas de producción, higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución.	103,793
	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		514,391
		3000001 Acciones comunes	34,146
		3000734 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.	33,448
		3000736 Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres	433,360
		3000739 Población con prácticas seguras para la resiliencia.	6,505
		3000740 Servicios Públicos seguros ante emergencias y desastres.	6,932
	0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANAMIENTO URBANO		10'974,109

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023

		2202508 Mejoramiento del Drenaje Pluvial en la Zanja Paiche Uma, Sector Atumpampa, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín.	1'783,186
		2473210 Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial en la Parte Alta del Sector Colector Jr. Perú del Distrito de Tarapoto – Prov. San Martín	8'995,942
		2501789 Construcción de Alcantarilla; en el(la) Pasaje Brasil, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín.	194,981
	0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA.	352,673
		3000788 Población objetivo accede a masificación deportiva.	119,542
		3000798 Infraestructura deportiva en adecuadas condiciones para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas.	233,131
	0127	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	311,851
		3000664 Agentes de los destinos turísticos cuentan con servicios para desarrollar una oferta turística competitiva.	311,851
	0138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1'284,366
		3000001 Acciones comunes	360,000
		3000133 Camino vecinal con mantenimiento vial	790,706
		3000143 Usuario de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial.	31,548
		3000478 Servicios de transporte terrestre y complementarios fiscalizados.	54,320
		3000479 Persona autorizada para conducir vehículos automotores.	47,792
	0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	48,323
		3000776 Personas adultas mayores atendidas involucrando al entorno familiar y social.	48,323
	0144	CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS	89,994
		3000806 Hectáreas de ecosistemas conservados para asegurar la provisión sostenible de servicios ecosistémicos	44,994
		3000808 Entidades supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental.	45,000
	0148	REDUCCION DE TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	1'461,005
		2199262 Mejoramiento del Jr. José Pardo cuadra 02, en el Sector Comercio, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín.	1'191,385
		3000840 Gestión de sistemas de transporte y fiscalización	81,941
		3000841 Infraestructura urbana con mantenimiento	187,679
	1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	48,453
		3033251 Familias saludables con conocimiento para el cuidado infantil, lactancia materna	48,453

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2023

		exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses.	
2. ACCIONES CENTRALES			17'330,668
	9001	ACCIONES CENTRALES	17'330,668
		5000001 Planeamiento y Presupuesto	991,763
		5000002 Conducción y Orientación Superior	652,251
		5000003 Gestión Administrativa	14'363,105
		5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico	166,392
		5000005 Gestión de Recursos Humanos	591,891
		5000006 Acciones de Control y Auditoría	316,755
		5000007 Defensa Judicial del Estado	248,511
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			8'348,132
	9002	APNOP	8'348,132
		2001621 Estudio de Pre-Inversión	650,002
		2472103 Creación del Parque Infantil en la Urb. Los Olivos (lote 01-06-13-14) en el Dist. de Tarapoto.	649,667
		5000409 Administración de Recursos Municipales	2'020,013
		5000448 Apoyo a las Beneficencias	66,333
		5000455 Apoyo al ciudadano y a la familia	49,086
		5000470 Apoyo comunal	13,775
		5000578 Conducción y Manejo de los Registros Civiles.	18,315
		5000605 Control, Aprovechamiento y Calidad Ambiental.	158,304
		5000631 Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA)	66,296
		5000936 Mantenimiento de Infraestructura Pública	121,464
		5000939 Mantenimiento de Parques y Jardines	361,352
		5000948 Mantenimiento Vial Local	291,000
		5000991 Obligaciones Previsionales	617,586
		5001022 Planeamiento Urbano	374,516
		5001059 Programa Vaso de Leche	827,996
		5001062 Programa de Complementación Alimentaria - PCA	457,840
		5001078 Promoción del Comercio	285,288
		5001090 Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales.	154,779
		5001093 Promoción Industrial	236,123
		5001101 Promoción y Desarrollo de Organizaciones Sociales de Bases.	410,120
		5001267 Transferencias de Recursos a los Centro Poblados.	393,675
		5004429 Desinfección y/o Tratamiento del agua para el consumo humano.	23,578
		5004513 Transferencias financiera a la mancomunidad municipal cuenca del Río Cumbaza – San Martín – San Martín.	12,000
		5005387 Mejoramiento y atención a las personas con discapacidad	107,195
TOTAL GENERAL			52'474,031



mppsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL
N° 136-2022-MPSM

Tarapoto, 20 de diciembre de 2022.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada el martes, 20 de diciembre de 2022, donde estuvieron presentes la regidora Blanca DIAZ VELA, regidor Luis Antonio RAMÍREZ FLORES, regidora Pamela Ingrid CORDOVA VELARDE, regidor Luis Alberto VILLACORTA SALAS, regidor Javier Pascual PINCHI VASQUEZ, regidor Álvaro RAMIREZ FASANANDO, regidor Arbel DAVILA RIVERA, regidora Liz DEL AGUILA BETETA DE PAREDES y regidor Leonardo HIDALGO VIGIL; se trató el Dictamen N° 029-2022-COEPP-MPSM, para tratar sobre el Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio fiscal (PIA) 2023 de la Municipalidad Provincial de San Martín; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley N° 28607, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Conforme al literal e), del artículo 93° del Reglamento Interno del Concejo Provincial de San Martín, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2020/MPSM, le corresponde a la Comisión Ordinaria de Economía, Planificación y Presupuesto, pronunciarse sobre asunto que deben ser resueltos por el Concejo Municipal relacionados con los proyectos de Ordenanzas y ratificaciones de Ordenanzas Distritales, en materia tributaria.

Conforme al inciso 8 del artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, le corresponde al Concejo Municipal, *aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos.*

ARTÍCULO 40.- ORDENANZAS

Las ordenanzas en materia tributaria expedidas por las municipalidades distritales deben ser ratificadas por las municipalidades provinciales de su circunscripción para su vigencia.

Por lo tanto, le corresponde a esta comisión pronunciarse sobre los puntos de agenda en mención:

El Oficio N° 246-2022-A-MDM, de fecha 09 de noviembre de 2022, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Morales Sr. Hugo Meléndez Rengifo **quien** solicita ratificación de ordenanza municipal.

El Informe Legal N° 201-2022-OAJ/MPSM, de fecha 10 de noviembre de 2022, Dr. Abog. Jhon Tafur Puerta Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica **quien** recomienda solicitar al SAT-T informe respecto a los arbitrios municipales para el ejercicio 2023 del distrito de Morales.

El Oficio N° 877-2022-A/MPSM, de fecha 11 de noviembre, Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín Ing. Henry Maldonado Flores **quien** solicita al SAT-T el informe técnico correspondiente.

El Informe N° 191-2022-GRCOF-OC/SAT-T de fecha 15 de noviembre de 2022, Jefe de la Oficina de Cobranza Ordinaria Sr. Juan José Isla Carbajal **quien** remite informe técnico.





mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



El Informe N° 191-2022-GRCOF-OC/SAT-T de fecha 15 de noviembre de 2022, Jefe de la Oficina de Cobranza Ordinaria Sr. Juan José Isla Carbajal quien remite informe técnico.

- La Ordenanza Municipal N° 013-2022-MDM a través de la cual la Municipalidad Distrital de Morales establece el régimen tributario de los Arbitrios Municipales de Limpieza Pública (Barrido de Calles y Recolección de Sólidos), Parques y jardines y Serenazgo del ejercicio fiscal 2023 en el Distrito de La Banda de Morales, cumple con los requisitos establecidos en las normas generales, tanto en la elaboración de sus costos como en la metodología de la determinación de las tasas individualizadas para cada arbitrio.
- En aplicación de lo establecido en el tercer párrafo del artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades y en las Sentencias del Tribunal Constitucional recaídas en los expedientes N° 0041- 20014-AI/TC y N° 0053-2004-P1f FC, la Ordenanza en materia tributaria expedida por la Municipalidad Distrital de Morales, **debería ser ratificada** por el Concejo de la Municipalidad Provincial de San Martín, para su entrada en vigencia, una vez publicada en Diario Oficial de la Región, por parte de la Municipalidad Distrital de Morales, hasta el 31 de diciembre del presente año.



El Oficio N° 37-2022-GG/SAT-T de fecha 16 de noviembre del 2022, Gerente General SAT-T Econ. Carlos Sidney Documet del Castillo quien remite informe técnico.



El Concejo Municipal, por Unanimidad, aprobó el siguiente **ACUERDO**:

Artículo Primero: APROBAR el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de San Martín, Distrito Capital Tarapoto, para el Ejercicio Fiscal 2023; en la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y UNO y 00/100 SOLES (S/ 52'474,031.00)**, equilibrado entre ingresos y gastos; y de acuerdo al siguiente detalle:

**I. INGRESOS POR RUBROS
DE FINANCIAMIENTO:**

Recursos Ordinarios
Recursos Directamente Recaudados
Recursos Determinados

TOTAL

Soles (S/)

11'200,619.00

9'766,820.00

31'506,592.00

52'474,031.00

II. GASTOS:

Gastos Corrientes

- 2.1 Personal y Obligaciones Sociales
- 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales
- 2.3 Bienes y Servicios
- 2.4 Donaciones y Transferencias
- 2.5 Otros Gastos

Gastos de Capital

- 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

35'006,233.00

12'083,362.00

1'906,891.00

18'214,688.00

1'612,445.00

1'188,847.00

17'467,798.00

17'467,798.00

TOTAL

52'474,031.00



mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



Artículo Segundo: APROBAR el porcentaje de Distribución del Fondo de Compensación Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, para el Ejercicio Fiscal 2023; conforme a lo siguiente:

- 60% a Gastos Corrientes
- 40% a Gastos de Capital (Inversiones)

Artículo Tercero: ENCARGAR al Despacho de Alcaldía a emitir la resolución respectiva promulgando el presente acuerdo y disponiendo a las instancias administrativas pertinentes su cabal cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

C.c.
AL:
GM;
GPM;
SGI;
OAJ;
OIS;
OII y
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Ing. HENRY MALDONADO FLORES
ALCALDE





mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1283-2022-MPSM

Tarapoto, 21 de diciembre de 2022

VISTO, el Acuerdo de Concejo Municipal N° 136-2022-MPSM de fecha 20.12.2022, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de San Martín - Tarapoto para el Ejercicio Fiscal 2023; tal como lo establece el numeral 16 del artículo 9° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; **CONSIDERANDO**:

Primero.- Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 195° de la Constitución Política del Perú y el literal d) del artículo 42° de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y las Leyes Anuales del Presupuesto;

Segundo.- Que, mediante Ley N° 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2023, el cual comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Tercero.- Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 136-2022-MPSM; se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura para el Ejercicio Fiscal 2023 de la Municipalidad Provincial de San Martín - Tarapoto, incluyendo las transferencias dispuestas en la ley antes señalada;

Cuarto.- Que, el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de San Martín - Tarapoto, debe ser promulgado por el Alcalde, a través de una Resolución de Alcaldía, en un plazo que no exceda del 31 de Diciembre del año 2022;

Quinto.- Que, el Presupuesto Institucional constituye el documento que rige la ejecución del Presupuesto del Pliego durante el Ejercicio Fiscal 2023;

Sexto.- De conformidad con lo prescrito en el artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Promulgar el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del Pliego: Municipalidad Provincial de San Martín - Tarapoto, de acuerdo a lo siguiente:

	(En Soles)
Gastos Corrientes	35'006,233
Gastos de Capital	17'467,798
Total	52'474,031

El desagregado de Gastos se detalla en el Reporte de "Resumen a nivel de fuente y genérica", que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Los recursos que financian el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de San Martín - Tarapoto, promulgado en el artículo precedente, se estiman por Fuentes de Financiamiento de acuerdo a lo siguiente:





RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1283-2022-MPSM

Tarapoto, 21 de diciembre de 2022

	(En Soles)
Recursos Ordinarios	11'200,619
Recursos Directamente Recaudados	9'766,820
Recursos Determinados	31'506,592
Total	52'474,031

El desagregado de Ingresos por las Fuentes antes señaladas, salvo los de Recursos Ordinarios, se detalla en el Reporte "Detalles de Ingresos", que forma parte de la presente resolución.

Artículo 3°.- Aprobar la Estructura Funcional y Estructura Programática del Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Provincial de San Martín - Tarapoto, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4°.- Copia de la presente Resolución de remite a los organismos señalados en el artículo 31°, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese.

- C.C.
- GM
- GPP
- GA
- Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Ing. HENRY MALDONADO FLORES
ALCALDE



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DE LOS INGRESOS
CONSOLIDADO

(En Soles)

RTAMENTO : 22 SAN MARTIN
INIA : 08 SAN MARTIN

TRANSACCION ENERGICA SUBGENERICA	DESCRIPCION	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	11 822 122	48 151 917	59 974 1
	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		15 897 582	15 897 582
	IMPUESTO A LA PROPIEDAD		15 180 776	15 180 776
	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE		14 718 058	14 718 058
	PREDIAL		11 467 103	11 467 103
	PREDIAL		8 638 666	8 638 666
	PREDIAL - REGULARIZACION TRIBUTARIA		2 828 437	2 828 437
	ALCABALA		3 250 955	3 250 955
	ALCABALA		3 134 454	3 134 454
	ALCABALA - REGULARIZACION TRIBUTARIA		115 501	115 501
	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD NO INMUEBLE		462 718	462 718
	AL PATRIMONIO VEHICULAR		462 718	462 718
	AL PATRIMONIO VEHICULAR		218 124	218 124
	AL PATRIMONIO VEHICULAR - REGULARIZACION TRIBUTARIA		244 594	244 594
	IMPUESTOS A LA PRODUCCION Y EL CONSUMO		716 806	716 806
	IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECIFICOS		716 806	716 806
	IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECIFICOS		716 806	716 806
	IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS		130 099	130 099
	IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS		586 707	586 707
	OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS	115 992		115 992
	MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	115 992		115 992
	SANCIONES TRIBUTARIAS Y ADUANERAS	115 992		115 992
	INTERESES POR SANCIONES TRIBUTARIAS	115 992		115 992
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	10 223 845		10 223 845
	VENTA DE BIENES	597 945		597 945
	VENTA DE BIENES AGRICOLAS Y FORESTALES	5 626		5 626
	VENTA DE BIENES AGRICOLAS Y FORESTALES	5 626		5 626
	PRODUCTOS FORESTALES	5 626		5 626
	VENTA DE PRODUCTOS MINERALES	305 757		305 757
	VENTA DE PRODUCTOS MINERALES	305 757		305 757
	VENTA DE AGUA	305 757		305 757
	VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	286 062		286 062
	VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	286 062		286 062



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DE LOS INGRESOS
CONSOLIDADO

(En Soles)

REGIONAL: 22 SAN MARTIN
LOCAL: 06 SAN MARTIN

TRANSACCION ENERGICA	SUBGENERICA	ESPECIFICA	DESCRIPCION	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.4.1.9			MATERIALES AGREGADOS DE CONSTRUCCION	286 062		286 062
1.9			VENTA DE OTROS BIENES	500		500
1.9.1			VENTA DE OTROS BIENES	500		500
1.9.1.2			VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS	500		500
1			DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	2 139 120		2 139 120
1.1			DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	324 398		324 398
1.1.1			REGISTROS Y LICENCIAS	271 643		271 643
1.1.1.1			REGISTRO CIVIL	227 063		227 063
1.1.1.2			TASAS REGISTRALES	3 565		3 565
1.1.1.3			LICENCIAS	269		269
1.1.1.5			EXPEDICION DE PARTIDAS CERTIFICADAS	37 246		37 246
1.1.1.99			OTROS REGISTROS	3 100		3 100
1.4			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	52 755		52 755
1.4.1			CERTIFICADOS DOMICILIARIOS	1 600		1 600
1.4.1.1			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	51 155		51 155
1.4.1.99			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	30 000		30 000
1.9			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	30 000		30 000
1.9.1			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	457 654		457 654
1.9.1.4			CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	87 700		87 700
1.9.1.5			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION	67 700		67 700
1.9.1.99			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	369 854		369 854
1.9.2			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	298 307		298 307
1.9.2.1			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	624		624
1.9.2.2			LICENCIA DE CONSTRUCCION	8 072		8 072
1.9.2.3			INSPECCION OCULAR	82 051		82 051
1.9.2.99			ESTUDIOS URBANOS Y SANEAMIENTO FISICO	119 380		119 380
1.9.3			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	119 380		119 380
1.9.3.1			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE AGRICULTURA	113 762		113 762
1.9.3.2			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE AGRICULTURA	618		618
1.9.3.3			DERECHO DE EXPLOTACION Y EXTRACCION	5 000		5 000
1.9.3.4			PERMISOS Y AUTORIZACIONES	632 257		632 257
1.9.3.5			TARIFAS DE AGUA			
1.9.3.99			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			



RTAMENTO : 22 SAN MARTIN
NCIA : 00 SAN MARTIN

TRANSACCIÓN INÉRICA UBOENÉRICA		ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
8.1			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	032 257		032 257
8.1.2			TRAMITE POR TRANSITO VEHICULAR	30 000		30 000
8.1.3			DERECHOS DE PERMISO DE OPERACION	57 734		57 734
8.1.6			ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	422 861		422 861
8.1.9			LICENCIAS	111 662		111 662
9			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	489 263		489 263
9.1			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	489 263		489 263
9.1.2			CERTIFICACIONES Y MANIFESTACIONES	1 320		1 320
9.1.4			LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	197 867		197 867
9.1.5			PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS	149 271		149 271
9.1.6			ANUNCIOS Y PROPAGANDA	47 304		47 304
9.1.7			INSPECCIONES Y/O CALIFICACIONES	68 500		68 500
9.1.8			DERECHOS DE APROBACION Y AUTORIZACION	930		930
9.1.99			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3 071		3 071
10			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	106 168		106 168
10.1			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	106 168		106 168
10.1.1			FORMULARIOS	81 817		81 817
10.1.5			CERTIFICACIONES DIVERSAS	121		121
10.1.11			ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	300		300
10.1.99			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	24 130		24 130
3			VENTA DE SERVICIOS	7 486 790		7 486 790
3.1			SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	27 086		27 086
3.1.2			SERVICIOS EDUCATIVOS	22 176		22 176
3.2			SERVICIO DE CAPACITACION	22 176		22 176
3.2.1			SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES	4 880		4 880
5			VACACIONES UTILES	4 880		4 880
5.1			INGRESO POR ALQUILERES	4 880		4 880
5.1.1			INMUEBLES Y TERRENOS	655 239		655 239
5.1.2			EDIFICIOS E INSTALACIONES	626 329		626 329
5.1.99			OTROS INMUEBLES	622 753		622 753
5.2			VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3 326		3 326
5.2.2			MAQUINARIAS Y EQUIPOS	250		250
				28 910		28 910
				5 913		5 913



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNO LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DE LOS INGRESOS
CONSOLIDADO

(En Soles)

REGIONAL : 22 SAN MARTIN
INICIA : 09 SAN MARTIN

TRANSACCION ENÉRICA SUBGENÉRICA		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.2.9.9	OTROS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	22 997		22 997
1.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	6 804 475		6 804 475
1.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	6 804 475		6 804 475
1.9.2.1	BAÑOS MUNICIPALES	158 188		158 188
1.9.2.4	SERVICIOS CATASTRALES	67 737		67 737
1.9.2.7	SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y VERIFICACIONES	118 681		118 681
1.9.2.8	SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMPRESION	4 524		4 524
1.9.2.9	SERVICIOS A TERCEROS	12 000		12 000
1.9.2.14	PUBLICACIONES	10 000		10 000
1.9.2.15	NOMENCLATURA Y NUMERACION DE INMUEBLES	28 450		28 450
1.9.2.16	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	62 000		62 000
1.9.2.21	SERVICIOS DE SANEAMIENTO	50 498		50 498
1.9.2.23	LIMPIEZA PUBLICA	4 196 081		4 196 081
1.9.2.24	SERENAZGO	1 595 060		1 595 060
1.9.2.27	PARQUES Y JARDINES	503 256		503 256
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		32 025 895	32 025 895
4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		32 025 895	32 025 895
4.1.3	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS		32 025 895	32 025 895
4.1.6	CANON Y SOBRECANON		55 236	55 236
4.1.7	CANON MINERO		48 947	48 947
4.2	CANON HIDROENERGETICO		5 631	5 631
4.2.1	CANON FORESTAL		1 558	1 558
4.2.2	REGALIAS		41 357	41 357
4.3	REGALIAS MINERAS		41 357	41 357
4.3.1	PARTICIPACION RENTA DE ADUANAS		1 434	1 434
4.5	RENTA DE ADUANAS		1 434	1 434
4.5.1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		31 627 768	31 627 768
1	OTROS INGRESOS		31 527 768	31 527 768
1.1	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	1 359 840		1 359 840
1.1.5	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	874 523		874 523
1.1.5.1	DE TRANSPORTE	874 523		874 523
1.1.5.1.1	INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSITO	859 875		859 875
		859 875		859 875



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DE LOS INGRESOS
CONSOLIDADO
(En Soles)

ARTAMENTO : 22 SAN MARTIN
INICIA : 09 SAN MARTIN

TRANSACCION ENERGICA SUBGENERICA		DESCRIPCION	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ESPECIFICA					
2.1.6		OTRAS MULTAS	214 548		214
2.1.6.2		MULTAS A ESTABLECIMIENTOS, FARMACIAS Y OTROS	85 500		85
2.1.6.99		OTRAS MULTAS	129 048		129
5		INGRESOS DIVERSOS	485 317		485
5.1		INGRESOS DIVERSOS	485 317		485
5.1.4		OTROS INGRESOS DIVERSOS	485 317		485
5.1.4.99		OTROS INGRESOS DIVERSOS	485 317		485
		SALDOS DE BALANCE			485
1		SALDOS DE BALANCE	122 445	228 340	350
1.1		SALDOS DE BALANCE	122 445	228 340	350
1.1.1		SALDOS DE BALANCE	122 445	228 340	350
1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE	122 445	228 340	350
1.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE	122 445	228 340	228
		TOTAL :	11 022 122	48 151 917	59 174

COMISIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - CGPP
Unidad de Programación y Ejecución
MPP/100

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
20067000
Ing. HENRY MALDONADO FLORES
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN CONSOLIDADO DEL DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

ARTAMENTO: 22 SAN MARTIN
ANCIA: 09 SAN MARTIN

CG GENE.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	3 352 938	13 842 174	45 743 398	62 938
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		28 241	10 386 125	10 414
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3 432 386	22 840	634 508	3 679
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	365 776	12 923 553	25 816 178	39 099
5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	555 295	9 000	1 417 801	1 962
5. 2.5 OTROS GASTOS		58 540	1 516 697	1 569
6 GASTOS DE CAPITAL	10 585 788	338 680	16 448 805	36 369
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10 585 788	338 680	16 448 805	36 369
TOTAL	22 938 746	13 378 834	62 193 199	88 507

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
ECON. CAROL A. ERRE
Gerente de Planeación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TAXAGOTO
Ing. HENRY MALDONADO FLORES
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

ARTAMENTO: 22 SAN MARTIN
VINCIA: 09 SAN MARTIN
RITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión									
Legenda	Programa	Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Mesa Unidad de Medida	Cantidad
PROGRAMAS PRESUPUESTALES									
0016	TBC-VIH/SIDA	3.00089	PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL						
			5.005159	BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS					
				23 PROTECCION SOCIAL					
				051 ASISTENCIA SOCIAL					
				0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO					
				0136043	BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	00086 PERSONA			88.000
									220801 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS								
		3.043977	FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS						
			5.005900	ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS					
				20 SALUD					
				043 SALUD COLECTIVA					
				0065 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD					
				0043979	MUNICIPIOS PARTICIPANDO EN DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	00056 FAMILIA			700.000
									220801 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA								
		3.000355	PATRULLAJE POR SECTOR						
			5.004155	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO					
				05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD					
				014 ORDEN INTERNO					
				0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL					
				0106845	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	00520 SECTOR			4.000
									220801 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
3.000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA								
			5.004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD					
				05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD					
				014 ORDEN INTERNO					
				0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL					
				0106856	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	00446 PROGRAMA			1.000
									220801 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION
5.000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION
17 AMBIENTE
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

REGIONAL: 22 SAN MARTIN
INICIA: 00 SAN MARTIN
CÓDIGO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (3017550)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Otra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión

Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
3.000005	ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA, APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	5.001311	VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	10 AGROPECUARIA	023 AGRARIO	0047 INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	0059285 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	4.000	220301	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3.000001	ACCIONES COMUNES	05 MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	016 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES	0106813 MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	5.000	220301	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
3.000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5.005580	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	9160776 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	4.000	220301	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.005581	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	0160777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00583 BRIGADA	00348 REPORTE	1.000	220301	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.005511	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	0160778 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00615 KIT	00615 KIT	1.236.000	220301	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
3.000736	EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES									



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

PROGRAMA: 22 SAN MARTIN
SUBPROGRAMA: 08 SAN MARTIN
ACTIVIDAD: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Otra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión											
Ítem	Programa	Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
5.005568			INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO								
			19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO								
			016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS								
			0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES								
			0160784 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO								
			00063 INSPECCION						1 440.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
3.000739			POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA								
5.003200			DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION								
			05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD								
			016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS								
			0035 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES								
			0077925 DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION								
			00066 PERSONA						60.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.005583			ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES								
			05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD								
			016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS								
			0035 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES								
			0160790 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES								
			00066 PERSONA						60.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
3.000740			SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES								
5.005585			SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS								
			22 EDUCACION								
			016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS								
			0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES								
			0160801 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS								
			00066 INTERVENCION						60.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
0062	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO										
2.202508	MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA ZANJA PAICHE UMA, SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN										
4.000202	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL										
	18 SANEAMIENTO										
	040 SANEAMIENTO										
	0006 SANEAMIENTO URBANO										
	0275306 MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA ZANJA PAICHE UMA, SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN										
	00164 METRO LINEAL								800.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

ESTADO: 22 SAN MARTIN
INICIA: 01 SAN MARTIN
FIN: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301755)

(3) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión

Ítem	Programa	Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta	Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
2.473210			MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR COLECTOR JR. PERU DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN									
4.000202			CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL									
16			SANEAMIENTO									
040			SANEAMIENTO									
0088			SANEAMIENTO URBANO									
0031907			MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL									
00069			M2							16 162.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
2.501789			CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA, EN EL LA PASAJE BRASIL, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN									
4.000196			CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO									
18			SANEAMIENTO									
040			SANEAMIENTO									
0088			SANEAMIENTO URBANO									
0370571			CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA EN EL PASAJE BRASIL, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN									
00069			M2							68.670	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
0101			INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA									
3.000788			POBLACION OBJETIVO ACCDEE A MASIFICACION DEPORTIVA									
5.005888			DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO									
21			CULTURA Y DEPORTE									
046			DEPORTES									
0101			PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO									
6188115			DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO									
00086			PERSONA							2 000.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
3.000789			INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN ADECUADAS CONDICIONES PARA LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS									
5.006204			OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA									
21			CULTURA Y DEPORTE									
046			DEPORTES									
0102			INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA									
0236279			OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA							4.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
0127			MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS									
3.000864			AGENTES DE LOS DESTINOS TURISTICOS CUENTAN CON SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURISTICA COMPETITIVA									
5.005047			CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURISTICOS									
06			TURISMO									
022			TURISMO									
0045			PROMOCION DEL TURISMO									
0130580			CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS							4.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
00603			RECURSO TURISTICO									



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

Código		Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
(2) Proyecto (3) Producto (4) Otra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión												
TURISTICOS												
0136	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE											
3.000001	ACCIONES COMUNES											
5.000715	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE											
15	TRANSPORTE											
033	TRANSPORTE TERRESTRE											
0066	VIAS VECINALES											
0167270	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE								00001 ACCION	12.000	220801	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
3.000133	CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL											
5.001452	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS											
15	TRANSPORTE											
033	TRANSPORTE TERRESTRE											
0066	VIAS VECINALES											
0055306	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS								00067 KILOMETRO	106.870	220801	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
3.000143	USUARIO DE LA VIA CON MAYOR CONOCIMIENTO DE SEGURIDAD VIAL											
5.001488	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL											
15	TRANSPORTE											
033	TRANSPORTE TERRESTRE											
0069	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE											
0040424	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE FISCALIZACION DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE								00014 CAMPAÑA	3.000	220801	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
3.000478	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS											
5.004350	FISCALIZACION DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE											
15	TRANSPORTE											
033	TRANSPORTE TERRESTRE											
0069	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE											
0107724	FISCALIZACION DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE								00065 INTERVENCION	3.800.000	220601	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
3.000479	PERSONA AUTORIZADA PARA CONducir VEHICULOS AUTOMOTORES											
5.003428	EMISION DE LICENCIAS DE CONducir DE VEHICULOS MENORES											
15	TRANSPORTE											
033	TRANSPORTE TERRESTRE											
0069	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE											
0078427	EMISION DE LICENCIAS DE CONducir DE VEHICULOS MENORES								00302 LICENCIA OTORGADA	2.400.000	220801	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
9142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS											
3.000776	PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL											



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INCIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD

01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Otro (5) Actividades (6) Acciones de Inversión

Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
	5.000502	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	23	PROTECCION SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL				
				0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	00085 PERSONA	220.000	220801	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
	0144	CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS								
	3.000806	HECTAREAS DE ECOSISTEMAS CONSERVADOS PARA ASEGURAR LA PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS								
	5.004480	IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	17	AMBIENTE	054	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL			220801	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
				0119	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	00059 HECTAREA	5.000		
	3.000868	ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL								
	5.005941	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	17	AMBIENTE	055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL				
				0126	VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	00610 DOCUMENTO TECNICO	12.000	220801	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
	0148	REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO								
	2.199262	MEJORAMIENTO DEL JR. JOSE PARDO CUADRA 02, EN EL SECTOR COMERCIO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN								
	4.000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	15	TRANSPORTE	036	TRANSPORTE URBANO				
				0074	VIAS URBANAS	MEJORAMIENTO DEL JR. JOSE PARDO CUADRA 02, EN EL SECTOR COMERCIO, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN	00154 METRO LINEAL	339.350	220801	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
	3.000840	GESTION DE SISTEMAS DE TRANSPORTE Y FISCALIZACION								
	5.000407	HABILITACIONES OTORGADAS A VEHICULOS MENORES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE	15	TRANSPORTE	036	TRANSPORTE URBANO				
				0076	SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO					



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

RAMENTO: 22 SAN MARTIN
INICIA: 09 SAN MARTIN
CÓDIGO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Otra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión						
Serie	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional
				Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad
				Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito	
5.006	114	FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCÍAS	15 TRANSPORTE	036 TRANSPORTE URBANO	0078405 HABILITACIONES OTORGADAS A VEHICULOS MENORES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DISTRITAL TERRESTRE DE PERSONAS	40.000
3.000	0841	INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO	15 TRANSPORTE	0075 SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO	0215186 FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCÍAS	12.000
1001	PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3.033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES	5.005283 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	170.000
9001	ACCIONES CENTRALES	3.999909 SIN PRODUCTO	5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	12.000
5.000	002	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTIÓN	00001 ACCIÓN	12.000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INICIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301756)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión											
Grado	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
006 GESTION											
5.0000003			GESTION ADMINISTRATIVA 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006 GESTION	0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR 0001108 NORMAR Y FISCALIZAR		00001 ACCION	360.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
5.0000004			ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006 GESTION	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	00143 MAQUINARIA PESADA 00022 CONTROL REALIZADO	00001 ACCION	360.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
5.0000005			GESTION DE RECURSOS HUMANOS 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006 GESTION	0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS 0026766 MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS EN LA GESTION MUNICIPAL	00088 PERSONA CAPACITADA 00001 ACCION	00001 ACCION	350.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
5.0000006			ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006 GESTION	0118206 ADMINISTRACION DEL PERSONAL MUNICIPAL	00001 ACCION	00001 ACCION	45.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
5.0000007			ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006 GESTION	0012 CONTROL INTERNO 0000537 CONTROL Y AUDITORIA	00183 ACCIONES DE AUDITORIA	00183 ACCIONES DE AUDITORIA	22.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	



Handwritten signature and official stamp of the Municipality of San Martín, Tarapoto.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

RTAMIENTO: 22 SAN MARTIN
INIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Otra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión											
serie	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
		5.000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO								
			03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA								
			018 SEGURIDAD JURIDICA								
			0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES								
			0031339 FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD						40.000	220801	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
INICIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOX)											
		9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
		2.001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION								
		6.000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION								
			03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA								
			006 GESTION								
			0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO								
			0372441 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSION EN EL DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN						5.000	220801	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
			0375377 REPOSICION DEL SISTEMA INFORMATICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN						1.000	220801	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
		2.472103	CREACION DEL PARQUE INFANTIL, EN LA URBANIZACION LOS OLIVOS (LOTE 01-06-13-14) DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN								
		4.000187	CONSTRUCCION DE PARQUES								
			19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO								
			041 DESARROLLO URBANO								
			0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL								
			0265124 CREACION DEL PARQUE INFANTIL, EN LA URBANIZACION LOS OLIVOS (LOTE 01-06-13-14), EN EL DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN						1 605.530	220801	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
		3.999999	SIN PRODUCTO								
		5.000409	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES								
			03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA								
			007 RECAUDACION								
			0013 RECAUDACION								
			0001494 COBRANZA TRIBUTARIA						00075 MILES DE NUEVOS SOLES	22 934 678.000	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
		5.000448	APOYO A LAS BENEFICIARIAS								



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión									
Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo Departamento, Provincia, Distrito
23 PROTECCION SOCIAL									
051 ASISTENCIA SOCIAL									
0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL									
0047262 APOYO A LAS BENEFICIARIAS EN APLICACION A LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS									
5.000455		APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	23 PROTECCION SOCIAL	051 ASISTENCIA SOCIAL	0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO	00180 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12.000	220801 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.000470		APOYO COMUNAL	23 PROTECCION SOCIAL	061 ASISTENCIA SOCIAL	0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO	00001 ACCION	17.000	220801 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.000578		CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	012 IDENTIDAD Y CIUDADANIA	0021 REGISTROS CIVILES E IDENTIDAD	0001495 EFECTUAR LOS REGISTROS DEL ESTADO CIVIL	00001 ACCION	5.000	220801 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.000605		CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0001503 EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCIÓN, EDUCACION Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTAL	00103 REGISTRO	450.000	220801 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.000631		DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	23 PROTECCION SOCIAL	051 ASISTENCIA SOCIAL	0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE	00001 ACCION	29.000	220801 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.000636		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	005 GESTION	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	00001 ACCION	24.000	220801 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 00 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión									
Programa	Proyecto	Actividad/ Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo Departamento, Provincia, Distrito
CONSTRUIDA									
5.000039		17	MAINTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	055	0125	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL			
						0001306	00003 M2	35 450.000	220601 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.000048		15	MAINTENIMIENTO VIAL LOCAL	036	0074	TRANSPORTE URBANO			
						0001509	00001 ACCION	66.000	220601 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.000091		24	OBLIGACIONES PREVISIONALES	032	0116	SISTEMAS DE PENSIONES			
						0001154	00008 PERSONA	27.000	220601 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.001022		19	PLANEAMIENTO URBANO	041	0000	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL			
						00001513	00001 ACCION	350.000	220601 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.001050		23	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	051	0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO			
						0001486	00101 RACION	866 645.000	220601 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.001062		23	PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	051	0008	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO			
						0008925	00010 BENEFICIARIO	792.000	220601 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
						0008927	00010 BENEFICIARIO	550.000	220601 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión											
codigo	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Mets Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
5.001078	PROMOCION DEL COMERCIO	08 COMERCIO			021 COMERCIO						
					0043 PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO						
					0007586 SERVICIO DE MERCADOS, ALMACENES, FRIGORIFICOS, CAMALES, MATADEROS Y TERMINALES PESQUEROS			00001 ACCION	72.000	220901	SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO
5.001090	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	21 CULTURA Y DEPORTE			045 CULTURA						
					0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL						
					0038927 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES			00048 EVENTO CULTURAL	17.000	220901	SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO
5.001093	PROMOCION INDUSTRIAL	14 INDUSTRIA			031 INDUSTRIA						
					0060 PROMOCION DE LA INDUSTRIA						
					0038622 PROMOCION A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (MYPE)			00357 MICROEMPRESARIOS INFORMADOS	180.000	220901	SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO
5.001101	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	23 PROTECCION SOCIAL			051 ASISTENCIA SOCIAL						
					0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO						
					0000159 APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE BASES			00001 ACCION	360.000	220901	SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO
5.001267	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA						
					0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL						
					0029341 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO AGUANO MUYUNA			00180 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12.000	220901	SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO
					0029342 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO ACHINAMZA			00180 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12.000	220901	SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO
					0029343 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO YARINA, DISTRITO DE			00180 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12.000	220901	SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

RAMENTO: 22 SAN MARTIN
INICIAL: 00 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión

geria	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
		0329344	SAN MARTIN TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO PUCALLPA, DISTRITO DE HUIMAYOC - SAN MARTIN -					00180 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
		0329345	TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO SANTA MARTHA, DISTRITO DE HUIMAYOC - SAN MARTIN -					00180 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
		0329346	TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO NUEVO SAN JUAN, DISTRITO DE EL PORVENIR -					00180 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
		0329347	TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO TUNUNTUNIMBA, DISTRITO DE CHAZUTA - SAN MARTIN -					00180 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
		0329348	TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO LAS PALMAS, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - SAN MARTIN - SAN MARTIN -					00180 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
		0329349	TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO SANTA ROSA SAN JUAN DE CUMBAZA, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN -					00177 TRANSFERENCIA	12.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
		0329350	TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MIRAFLORES, DISTRITO DE HUIMAYOC - SAN MARTIN -					00180 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
		0334728	TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO LECHU, DISTRITO DE HUIMAYOC - SAN MARTIN -					00180 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
		0375513	TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO BELLO HORIZONTE,					00177 TRANSFERENCIA	12.000	220901	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 00 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión

goría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Fundón	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
SHILCAYO - SAN MARTIN - SAN MARTIN											
5.004129			DESINFECTACION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	20	SALUD						
					043	SALUD COLECTIVA					
						0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD				
						0033308	DESINFECTACION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	00223	CENTRO POBLADO	1,000	220901 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.004513			TRANSFERENCIA FINANCIERA A LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL CUENCA DEL RIO CUMBAZA - SAN MARTIN - SAN MARTIN	03	PLANEAMIENTO,						
					011	TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA					
						0019	TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL				
						0181993	TRANSFERENCIA FINANCIERA A LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL CUENCA DEL RIO CUMBAZA - SAN MARTIN - SAN MARTIN	00180	TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12,000	220901 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
5.005387			MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	23	PROTECCION SOCIAL						
					051	ASISTENCIA SOCIAL					
						0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO				
						0277354	PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE VIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OAMPEP	00086	PERSONA	30,000	220901 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 21/12/2022
Hora : 11:05:00
Página: 1 de 4

(En Soles)

TAMAYO : 22 SAN MARTIN
CICLO : 09 SAN MARTIN
FO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

TRANSACCION CÓDIGO	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
INGRESOS PRESUPUESTARIOS					
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS					
IMPUESTO A LA PROPIEDAD					
1		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE	9 786 520	31 505 592	41 273 41
1.1		PREDIAL		12 854 565	12 854 565
1.1.1		PREDIAL	115 992	12 147 759	12 147 759
1.1.2		PREDIAL - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA		11 685 041	11 685 041
1.2		ALCABALA		9 169 032	9 169 032
1.2.1		ALCABALA		6 370 595	6 370 595
1.2.2		ALCABALA - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA		2 798 437	2 798 437
2		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD NO INMUEBLE		2 516 009	2 516 009
2.1		AL PATRIMONIO VEHICULAR		2 399 508	2 399 508
2.1.1		AL PATRIMONIO VEHICULAR		116 501	116 501
2.1.2		AL PATRIMONIO VEHICULAR - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA		462 718	462 718
3		IMPUESTOS A LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO		218 124	218 124
3.3		IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECÍFICOS		244 584	244 584
3.3.4		IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECÍFICOS		706 806	706 806
3.3.5		IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS		706 806	706 806
4		IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MÁQUINAS TRAGAMONEDAS		706 806	706 806
5		OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS		120 059	120 059
6		MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	115 992	585 707	585 707
7		SANCIONES TRIBUTARIAS Y ADUANERAS	115 992		115 992
8		INTERESES POR SANCIONES TRIBUTARIAS	115 992		115 992
9		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	8 351 008		8 351 008
9.1		VENTA DE BIENES	5 625		5 625
9.1.1		VENTA DE BIENES AGRÍCOLAS Y FORESTALES	5 625		5 625
9.1.2		VENTA DE BIENES AGRÍCOLAS Y FORESTALES	5 625		5 625
9.1.3		PRODUCTOS FORESTALES	5 625		5 625
10		DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	1 509 379		1 509 379
10.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	248 351		248 351
10.1.1		REGISTROS Y LICENCIAS	200 306		200 306
10.1.2		REGISTRO CIVIL	188 554		188 554
10.1.3		TASAS REGISTRALES	3 965		3 965



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 21/12/2022
Hora : 11:05:05
Página: 2 de 4

(En Soles)

EMENTO : 22 SAN MARTIN
CIA : 09 SAN MARTIN
O : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

TRANSACCION ERICA BOGNERICA		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		RECURSOS DETERMINADOS		TOTAL
ESPECIFICA	DESCRIPCION					
1.3	LICENCIAS	269	26			6 61
1.5	EXPEDICION DE PARTIDAS CERTIFICADAS	6 618	48 04			48 04
4	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	48 045	48 04			48 04
4.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	48 045	262 82			65 92
1.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION	262 820	65 925			65 92
1.1.99	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	65 925	65 925			196 89
1.2	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	65 925	118 784			118 78
1.2.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	196 895	534			53
1.2.2	LICENCIA DE CONSTRUCCION	118 784	1 172			1 17
1.2.2.1	INSPECCION OCULAR	534	76 405			76 40
1.2.3	ESTUDIOS URBANOS Y SANEAMIENTO FISICO	1 172	113 762			113 76
1.2.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	76 405	113 762			113 76
1.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE AGRICULTURA	113 762	113 762			113 76
1.1.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE AGRICULTURA	113 762	113 762			113 76
1.2	DERECHO DE EXPLOTACION Y EXTRACCION	113 762	802 257			802 25
1.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	802 257	802 257			802 25
1.1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	802 257	67 734			67 73
1.1.6	DERECHOS DE PERMISO DE OPERACION	67 734	422 861			422 86
1.1.9	ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	422 861	111 662			111 66
1.1	LICENCIAS	111 662	278 207			278 20
1.1.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	278 207	278 207			278 20
1.1.4	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	278 207	164 396			164 39
1.1.5	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	164 396	74 006			74 00
1.1.6	PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS	74 006	38 304			38 30
1.1.8	ANUNCIOS Y PROPAGANDA	38 304	930			930
1.1.99	DERECHOS DE APROBACION Y AUTORIZACION	930	517			517
0	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	517	3 982			3 982
0.1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3 982	3 982			3 982
0.1.1	FORMULARIOS	3 982	3 861			3 861
0.1.5	CERTIFICACIONES DIVERSAS	3 861	121			121
	VENTA DE SERVICIOS	121	6 836 003			6 836 003
	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	6 836 003	27 086			27 086



(En Soles)

TAMENTO : 22 SAN MARTIN
CICIA : 09 SAN MARTIN
TO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (3017509)

TRANSACCIÓN CÓDIGO DESCRIPCIÓN		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
3.1	SERVICIOS EDUCATIVOS	22 176		22 176
3.1.2	SERVICIO DE CAPACITACION	22 176		22 176
3.2	SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES	4 890		4 890
3.2.1	VACACIONES UTILES	4 890		4 890
5	INGRESO POR ALQUILERES			
5.1	INMUEBLES Y TERRENOS	514 484		514 484
5.1.1	EDIFICIOS E INSTALACIONES	501 554		501 554
5.2	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	501 554		501 554
5.2.2	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12 910		12 910
5.2.2.2	OTROS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5 913		5 913
6	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	6 987		6 987
6.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	6 294 473		6 294 473
6.2.1	BAÑOS MUNICIPALES	144 188		144 188
6.2.4	SERVICIOS CATASTRALES	87 737		87 737
6.2.7	SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y VERIFICACIONES	116 681		116 681
6.2.15	NOMENCLATURA Y NUMERACION DE INMUEBLES	20 450		20 450
6.2.23	LIMPIEZA PUBLICA	3 847 101		3 847 101
6.2.24	SERENAZGO	1 595 060		1 595 060
6.2.27	PARKES Y JARDINES	503 258		503 258
7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			
7.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
7.1.1	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS		18 432 027	18 432 027
7.1.3	CANON Y SOBRECANON		18 432 027	18 432 027
7.1.5	CANON MINERO		19 900	19 900
7.1.6	CANON HIDROENERGETICO		16 520	16 520
7.1.7	CANON FORESTAL		2 380	2 380
7.2	REGALIAS		1 050	1 050
7.2.1	REGALIAS MINERAS		8 227	8 227
7.3	PARTICIPACION RENTA DE ADUANAS		8 227	8 227
7.3.1	RENTA DE ADUANAS		878	878
7.5	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		878	878
7.5.1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		18 403 022	18 403 022
	OTROS INGRESOS	1 199 820		1 199 820



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 21/12/2022
Hora : 11:05:56
Página: 4 de 4

(En Soles)

TAMENTO : 22 SAN MARTIN
CÍA : 09 SAN MARTIN
TO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (3017509)

TRANSACCIÓN CÓDIGO GENÉRICA		DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ESPECÍFICA					
		MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	718 923		718 92
1		MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	718 923		718 92
1.5		DE TRANSPORTE	597 875		597 87
1.5.1		INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSITO	597 875		597 87
1.6		OTRAS MULTAS	121 048		121 04
1.6.99		OTRAS MULTAS	121 048		121 04
1		INGRESOS DIVERSOS	480 897		480 89
1.4		INGRESOS DIVERSOS	480 897		480 89
1.4.00		OTROS INGRESOS DIVERSOS	480 897		480 89
		OTROS INGRESOS DIVERSOS	480 897		480 89
		SALDOS DE BALANCE	100 000	220 000	320 00
		SALDOS DE BALANCE	100 000	220 000	320 00
1		SALDOS DE BALANCE	100 000	220 000	320 00
1.1		SALDOS DE BALANCE	100 000	220 000	320 00
1.1.1		SALDOS DE BALANCE	100 000	220 000	320 00
1.1.1		SALDOS DE BALANCE	100 000	220 000	320 00
TOTAL :			8 766 820	31 506 592	41 273 41

012 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO
Ing. HENRY BALDONADO FLORES
Alcalde

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO
Ing. HENRY BALDONADO FLORES
ALCALDE

(En Soles)

TAMENTO : 22 SAN MARTIN
CICLO : 09 SAN MARTIN
TO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

TRANSACCIÓN CÓDIGO CÓDIGO	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
INGRESOS PRESUPUESTARIOS			18 403 022	13 074 555	9 768 820	29 005	41 273 41
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS				12 854 565	115 992		12 970 55
IMPUESTO A LA PROPIEDAD				12 147 759			12 147 75
IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE				11 685 041			11 685 04
1		PREDIAL		9 169 032			9 169 03
1.1		PREDIAL		6 370 595			6 370 55
1.1.1		PREDIAL		2 798 437			2 798 43
1.1.2		PREDIAL - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA		2 516 008			2 516 00
1.2		ALCABALA		2 389 508			2 389 50
1.2.1		ALCABALA		116 501			116 50
1.2.2		ALCABALA - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA		462 716			462 71
2		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD NO INMUEBLE		462 716			462 71
2.1		AL PATRIMONIO VEHICULAR		218 124			218 12
2.1.1		AL PATRIMONIO VEHICULAR		244 594			244 59
2.1.2		AL PATRIMONIO VEHICULAR - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA		708 806			708 80
3		IMPUESTOS A LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO		708 806			708 80
3.1		IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECÍFICOS		708 806			708 80
3.2		IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECÍFICOS		120 069			120 06
3.3		IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS		586 707			586 70
3.4		IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS					
3.5		OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS					
4		MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS			115 992		115 99
4.1		SANCIONES TRIBUTARIAS Y ADUANERAS			115 992		115 99
4.2		INTERESES POR SANCIONES TRIBUTARIAS			115 992		115 99
5		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			8 351 001		8 351 00
5.1		VENTA DE BIENES			5 626		5 62
5.2		VENTA DE BIENES AGRÍCOLAS Y FORESTALES			5 626		5 62
5.3		VENTA DE BIENES AGRÍCOLAS Y FORESTALES			5 626		5 62
6		PRODUCTOS FORESTALES			5 626		5 62
6.1		DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS			1 508 379		1 508 37
6.2		DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES			248 351		248 35
6.3		REGISTROS Y LICENCIAS			200 306		200 30
6.4		REGISTRO CIVIL			189 554		189 55
6.5		TASAS REGISTRALES			3 965		3 96



(En Soles)

TAMENTO : 22 SAN MARTIN
ICIA : 09 SAN MARTIN
D : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

TRANSACCIÓN IERICA IBGENÉRICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11 CANON Y SORRECACION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1.1.3	LICENCIAS	269				269
1.1.5	EXPEDICION DE PARTIDAS CERTIFICADAS	6 513				6 513
1.4	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	48 045				48 045
1.4.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	48 045				48 045
1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION	262 820				262 820
1.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	65 925				65 925
1.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	65 925				65 925
1.2	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	196 895				196 895
1.2.1	LICENCIA DE CONSTRUCCION	118 784				118 784
1.2.2	INSPECCION OCULAR	534				534
1.2.3	ESTUDIOS URBANOS Y SANEAMIENTO FISICO	1 172				1 172
1.2.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	76 405				76 405
1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE AGRICULTURA	113 762				113 762
1.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE AGRICULTURA	113 762				113 762
1.1.2	DERECHO DE EXPLOTACION Y EXTRACCION	113 762				113 762
1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	602 257				602 257
1.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	602 257				602 257
1.1.3	DERECHOS DE PERMISO DE OPERACION	67 734				67 734
1.1.6	ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	422 861				422 861
1.1.9	LICENCIAS	111 662				111 662
1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	278 207				278 207
1.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	278 207				278 207
1.1.4	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	164 386				164 386
1.1.5	PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS	74 058				74 058
1.1.6	ANUNCIOS Y PROPAGANDA	38 304				38 304
1.1.8	DERECHOS DE APROBACION Y AUTORIZACION	930				930
1.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	517				517
0	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3 982				3 982
0.1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3 982				3 982
0.1.1	FORMULARIOS	3 661				3 661
0.1.5	CERTIFICACIONES DIVERSAS	121				121
	VENTA DE SERVICIOS	6 836 003				6 836 003
	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	27 066				27 066



(En Soles)

ITEMENTO : 22 SAN MARTIN		NCIA : 09 SAN MARTIN		TO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (3017569)									
TRANSACCION		DESCRIPCION		07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		08 IMPUESTOS MUNICIPALES		09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		10 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		TOTAL	
UBIGENICA		ESPECIFICA		DESCRIPCION		07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		08 IMPUESTOS MUNICIPALES		09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		TOTAL	
3.1.1		SERVICIOS EDUCATIVOS										22 176	
3.1.2		SERVICIO DE CAPACITACION										22 176	
3.2		SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES										4 890	
3.2.1		VACACIONES UTILES										4 880	
0		INGRESO POR ALQUILERES										514 464	
5.1		INMUEBLES Y TERRENOS										501 554	
5.1.1		EDIFICIOS E INSTALACIONES										501 554	
5.2		VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS										12 910	
5.2.2		MAQUINARIAS Y EQUIPOS										5 913	
5.2.99		OTROS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS										8 997	
8		OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS										6 294 473	
9.2		OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS										6 294 473	
9.2.1		BAÑOS MUNICIPALES										144 188	
9.2.4		SERVICIOS CATASTRALES										87 737	
9.2.7		SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y VERIFICACIONES										116 681	
9.2.15		NOMENCLATURA Y NUMERACION DE INMUEBLES										20 450	
9.2.23		LIMPIEZA PUBLICA										3 847 101	
9.2.24		SERENAZGO										1 595 000	
9.2.27		PARQUES Y JARDINES										503 256	
1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS										16 403 022	
4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES										16 403 022	
4.1.3		POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS										16 403 022	
4.1.5		CANON Y SOBRECANON										29 005	
4.1.7		CANON MINERO										29 005	
1.2		CANON HIDROENERGETICO										16 432 022	
1.2.1		CANON FORESTAL										16 432 022	
1.3		REGALIAS										19 900	
1.3.1		REGALIAS MINERAS										16 520	
1.3.1.1		PARTICIPACION RENTA DE ADUANAS										2 360	
1.3.1.1.1		RENTA DE ADUANAS										1 000	
1.3.1.1.1.1		FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										8 227	
1.3.1.1.1.1.1		FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										8 227	
1.3.1.1.1.1.1.1		OTROS INGRESOS										878	
1.3.1.1.1.1.1.1.1												878	
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1												16 403 022	
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1												16 403 022	
1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1												1 199 820	


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
 TACAPOTO
 Ing. HENRY MALDONADO FLORES
 ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNO LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

C/G GENE.	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	2 294 677	9 581 640	23 298 316	35 006 2
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			12 583 362	12 083 3
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 284 105	5 200	817 580	1 950 0
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	265 276	9 486 440	8 352 372	18 214 6
5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	535 286		1 557 148	1 812 4
5. 2.5 OTROS GASTOS			1 168 847	1 188 8
6 GASTOS DE CAPITAL	8 695 842	285 180	8 266 676	17 487 7
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8 695 842	285 180	8 266 676	17 487 7
TOTAL	11 200 619	9 766 820	31 566 992	52 474 0

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO
ECON. OSCAR ALBERTO SANCHEZ
Gerente de Programación y Ejecución

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO
Ing. HENRY MALDONADO FLORES
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

ITEMENTO: 22 SAN MARTIN
VCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (30:1759)

CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	2 264 677	9 591 840	23 289 518	35 106 2
5. 2.1.1.1.1			136 600	136 600
5. 2.1.1.1.2			5 228 116	5 228 116
5. 2.1.1.1.3			1 033 662	1 033 662
5. 2.1.1.1.7			120 000	120 000
5. 2.1.1.8.1			599 596	599 596
5. 2.1.1.9.1			100 016	100 016
5. 2.1.1.9.2			1 066 440	1 066 440
5. 2.1.1.9.3			536 823	536 823
5. 2.1.1.9.4			452 658	452 658
5. 2.1.1.9.5			50 000	50 000
5. 2.1.1.9.6			571 831	571 831
5. 2.1.1.9.7			521 823	521 823
5. 2.1.1.9.8			231 690	231 690
5. 2.1.1.9.9			536 690	536 690
5. 2.2.1.1.1			907 047	907 047
5. 2.2.1.1.2			490 596	490 596
5. 2.2.1.1.3			27 000	27 000
5. 2.2.1.1.4			75 000	75 000
5. 2.2.1.1.5			25 000	25 000
5. 2.2.2.3.1				
5. 2.2.2.3.99				
5. 2.3.1.1.1				
5. 2.3.1.1.2				
5. 2.3.1.1.3				
5. 2.3.1.1.4				
5. 2.3.1.1.5				
5. 2.3.1.1.6				
5. 2.3.1.1.7				
5. 2.3.1.1.8				
5. 2.3.1.1.9				
5. 2.3.1.1.10				
5. 2.3.1.1.11				
5. 2.3.1.1.12				
5. 2.3.1.1.13				
5. 2.3.1.1.14				
5. 2.3.1.1.15				
5. 2.3.1.1.16				
5. 2.3.1.1.17				
5. 2.3.1.1.18				
5. 2.3.1.1.19				
5. 2.3.1.1.20				
5. 2.3.1.1.21				
5. 2.3.1.1.22				
5. 2.3.1.1.23				
5. 2.3.1.1.24				
5. 2.3.1.1.25				
5. 2.3.1.1.26				
5. 2.3.1.1.27				
5. 2.3.1.1.28				
5. 2.3.1.1.29				
5. 2.3.1.1.30				
5. 2.3.1.1.31				
5. 2.3.1.1.32				
5. 2.3.1.1.33				
5. 2.3.1.1.34				
5. 2.3.1.1.35				
5. 2.3.1.1.36				
5. 2.3.1.1.37				
5. 2.3.1.1.38				
5. 2.3.1.1.39				
5. 2.3.1.1.40				
5. 2.3.1.1.41				
5. 2.3.1.1.42				
5. 2.3.1.1.43				
5. 2.3.1.1.44				
5. 2.3.1.1.45				
5. 2.3.1.1.46				
5. 2.3.1.1.47				
5. 2.3.1.1.48				
5. 2.3.1.1.49				
5. 2.3.1.1.50				
5. 2.3.1.1.51				
5. 2.3.1.1.52				
5. 2.3.1.1.53				
5. 2.3.1.1.54				
5. 2.3.1.1.55				
5. 2.3.1.1.56				
5. 2.3.1.1.57				
5. 2.3.1.1.58				
5. 2.3.1.1.59				
5. 2.3.1.1.60				
5. 2.3.1.1.61				
5. 2.3.1.1.62				
5. 2.3.1.1.63				
5. 2.3.1.1.64				
5. 2.3.1.1.65				
5. 2.3.1.1.66				
5. 2.3.1.1.67				
5. 2.3.1.1.68				
5. 2.3.1.1.69				
5. 2.3.1.1.70				
5. 2.3.1.1.71				
5. 2.3.1.1.72				
5. 2.3.1.1.73				
5. 2.3.1.1.74				
5. 2.3.1.1.75				
5. 2.3.1.1.76				
5. 2.3.1.1.77				
5. 2.3.1.1.78				
5. 2.3.1.1.79				
5. 2.3.1.1.80				
5. 2.3.1.1.81				
5. 2.3.1.1.82				
5. 2.3.1.1.83				
5. 2.3.1.1.84				
5. 2.3.1.1.85				
5. 2.3.1.1.86				
5. 2.3.1.1.87				
5. 2.3.1.1.88				
5. 2.3.1.1.89				
5. 2.3.1.1.90				
5. 2.3.1.1.91				
5. 2.3.1.1.92				
5. 2.3.1.1.93				
5. 2.3.1.1.94				
5. 2.3.1.1.95				
5. 2.3.1.1.96				
5. 2.3.1.1.97				
5. 2.3.1.1.98				
5. 2.3.1.1.99				
5. 2.3.1.1.100				
5. 2.3.1.1.101				
5. 2.3.1.1.102				
5. 2.3.1.1.103				
5. 2.3.1.1.104				
5. 2.3.1.1.105				
5. 2.3.1.1.106				
5. 2.3.1.1.107				
5. 2.3.1.1.108				
5. 2.3.1.1.109				
5. 2.3.1.1.110				
5. 2.3.1.1.111				
5. 2.3.1.1.112				
5. 2.3.1.1.113				
5. 2.3.1.1.114				
5. 2.3.1.1.115				
5. 2.3.1.1.116				
5. 2.3.1.1.117				
5. 2.3.1.1.118				
5. 2.3.1.1.119				
5. 2.3.1.1.120				
5. 2.3.1.1.121				
5. 2.3.1.1.122				
5. 2.3.1.1.123				
5. 2.3.1.1.124				
5. 2.3.1.1.125				
5. 2.3.1.1.126				
5. 2.3.1.1.127				
5. 2.3.1.1.128				
5. 2.3.1.1.129				
5. 2.3.1.1.130				
5. 2.3.1.1.131				
5. 2.3.1.1.132				
5. 2.3.1.1.133				
5. 2.3.1.1.134				
5. 2.3.1.1.135				
5. 2.3.1.1.136				
5. 2.3.1.1.137				
5. 2.3.1.1.138				
5. 2.3.1.1.139				
5. 2.3.1.1.140				
5. 2.3.1.1.141				
5. 2.3.1.1.142				
5. 2.3.1.1.143				
5. 2.3.1.1.144				
5. 2.3.1.1.145				
5. 2.3.1.1.146				
5. 2.3.1.1.147				
5. 2.3.1.1.148				
5. 2.3.1.1.149				
5. 2.3.1.1.150				
5. 2.3.1.1.151				
5. 2.3.1.1.152				
5. 2.3.1.1.153				
5. 2.3.1.1.154				
5. 2.3.1.1.155				
5. 2.3.1.1.156				
5. 2.3.1.1.157				
5. 2.3.1.1.158				
5. 2.3.1.1.159				
5. 2.3.1.1.160				
5. 2.3.1.1.161				
5. 2.3.1.1.162				
5. 2.3.1.1.163				
5. 2.3.1.1.164				
5. 2.3.1.1.165				
5. 2.3.1.1.166				
5. 2.3.1.1.167				
5. 2.3.1.1.168				
5. 2.3.1.1.169				
5. 2.3.1.1.170				
5. 2.3.1.1.171				
5. 2.3.1.1.172				
5. 2.3.1.1.173				
5. 2.3.1.1.174				
5. 2.3.1.1.175				
5. 2.3.1.1.176				
5. 2.3.1.1.177				
5. 2.3.1.1.178				
5. 2.3.1.1.179				
5. 2.3.1.1.180				
5. 2.3.1.1.181				
5. 2.3.1.1.182				
5. 2.3.1.1.183				
5. 2.3.1.1.184				
5. 2.3.1.1.185				
5. 2.3.1.1.186				
5. 2.3.1.1.187				
5. 2.3.1.1.188				
5. 2.3.1.1.189				
5. 2.3.1.1.190				
5. 2.3.1.1.191				
5. 2.3.1.1.192				
5. 2.3.1.1.193				
5. 2.3.1.1.194				
5. 2.3.1.1.195				
5. 2.3.1.1.196				
5. 2.3.1.1.197				
5. 2.3.1.1.198				
5. 2.3.1.1.199				
5. 2.3.1.1.200				
5. 2.3.1.1.201				
5. 2.3.1.1.202				
5. 2.3.1.1.203				
5. 2.3.1.1.204				
5. 2.3.1.1.205				
5. 2.3.1.1.206				
5. 2.3.1.1.207				
5. 2.3.1.1.208				
5. 2.3.1.1.209				
5. 2.3.1.1.210				
5. 2.3.1.1.211				
5. 2.3.1.1.212				
5. 2.3.1.1.213				
5. 2.3.1.1.214				
5. 2.3.1.1.215				
5. 2.3.1.1.216				
5. 2.3.1.1.217				
5. 2.3.1.1.218				
5. 2.3.1.1.219				
5. 2.3.1.1.220				
5. 2.3.1.1.221				
5. 2.3.1.1.222				
5. 2.3.1.1.223				
5. 2.3.1.1.224				
5. 2.3.1.1.225				
5. 2.3.1.1.226				
5. 2.3.1.1.227				
5. 2.3.1.1.228				
5. 2.3.1.1.229				
5. 2.3.1.1.230				
5. 2.3.1.1.231				
5. 2.3.1.1.232				
5. 2				

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CG ESP.	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.15.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	30 487		20 4
5. 2.3.15.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	471 710	10 684	482 3
5. 2.3.15.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	6 259	18 260	22 5
5. 2.3.15.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	78 839	38 970	116 0
5. 2.3.15.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	5 587	5 000	10 5
5. 2.3.15.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	62 485		62 4
5. 2.3.15.98.99	OTROS	32		
5. 2.3.16.1.1	DE VEHICULOS	255 172	222 916	478 0
5. 2.3.16.1.2	DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	1 340		1 3
5. 2.3.16.1.3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	35 716	10 320	46 0
5. 2.3.16.1.4	DE SEGURIDAD	30 080	43 892	73 9
5. 2.3.17.1.1	ENSERES	6 440		8 4
5. 2.3.18.1.2	MEDICAMENTOS	101	7 815	7 9
5. 2.3.18.2.1	MATERIAL INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	31 333	21 001	52 3
5. 2.3.19.1.1	LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS			3 1
5. 2.3.110.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	3 170	269	74 0
5. 2.3.111.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	73 662	27 000	214 31
5. 2.3.111.1.2	PARA VEHICULOS	187 362		
5. 2.3.111.1.4	PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	11 860		11 81
5. 2.3.111.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	16 488	3 200	19 61
5. 2.3.111.1.8	MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	2 723		2 72
5. 2.3.199.1.1	HERRAMIENTAS	4 812		4 81
5. 2.3.199.1.2	PRODUCTOS QUIMICOS	12 714	33 526	46 2
5. 2.3.199.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEMANA	1 680		1 58
5. 2.3.199.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y DECORACIONES	42 486		42 48
5. 2.3.199.1.99	OTROS BIENES	16 530		16 53
5. 2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	87 389	2 835	70 14
		86 895		86 88



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

C.G. ESP.		1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
		6 080	109 570		115 650
5.2.3.2.1.22 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO					20
5.2.3.2.1.29 OTROS GASTOS			3 000		3 000
5.2.3.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA			339 126		339 126
5.2.3.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE			140 054		140 054
5.2.3.2.2.2 SERVICIO DE TELEFONIA FUA			500		500
5.2.3.2.2.3 SERVICIO DE INTERNET			38 180		38 180
5.2.3.2.3.1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA			5 000		5 000
5.2.3.2.3.90 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION			6 000		6 000
5.2.3.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD			122 407	16 300	138 707
5.2.3.2.4.3 SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL			36 000		36 000
5.2.3.2.4.2 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS			19 000	30 000	49 000
5.2.3.2.4.31 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS		229 661			229 661
5.2.3.2.4.3 DE VEHICULOS			341 457	320 933	662 390
5.2.3.2.4.51 DE MOBILIARIO Y SIMILARES			1 000		1 000
5.2.3.2.4.71 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			161 476		161 476
5.2.3.2.4.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS				20 000	20 000
5.2.3.2.5.1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS					
5.2.3.2.5.12 DE VEHICULOS			600		600
5.2.3.2.5.14 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			1 200		1 200
5.2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS			31 000	400	31 400
5.2.3.2.6.1.2 GASTOS NOTARIALES			52 200		52 200
5.2.3.2.6.2.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)			2 300		2 300
5.2.3.2.7.1.1 CONSULTORIAS			4 100	2 040	6 140
5.2.3.2.7.1.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES			8 000		8 000
5.2.3.2.7.2.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES			16 000		16 000
5.2.3.2.7.3.1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS			9 300		9 300
5.2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES			7 500		7 500
5.2.3.2.7.4.3 SOPORTE TECNICO			8 700		8 700
			3 400		3 400



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CG ESP.	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5.2.3.2.7.9.1	ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EVENTOS DEPORTIVOS	8 990		8 990
5.2.3.2.7.9.2	ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EVENTOS RECREACIONALES	2 030		2 030
5.2.3.2.7.9.5	ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES	5 030		5 030
5.2.3.2.7.9.98	OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS	23 790	100 000	123 790
5.2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	17 090		17 090
5.2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	66 795		66 795
5.2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	87 003	6 000	93 003
5.2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y ENFASADO	25 500		25 500
5.2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	71 882	920 013	991 895
5.2.3.2.7.13.98	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS AJENAS	4 400		4 400
5.2.3.2.7.14.98	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	28 000		28 000
5.2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2 923 513	3 537 351	6 460 864
5.2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	332 063	175 405	507 468
5.2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	138 000	74 400	212 400
5.2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.		45 000	45 000
5.2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	793 360	349 085	1 142 445
5.2.4.1.3.1.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL		187 000	187 000
5.2.4.1.3.1.2	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL		529 541	529 541
5.2.4.1.3.1.4	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		380 000	380 000
5.2.5.4.1.1.1	IMPUESTOS	485 003	180 482	665 485
5.2.5.4.2.2.1	MULTAS	68 333	53 355	121 688
5.2.5.5.2.1.99	OTRAS INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES	8 591 342	475 000	9 066 342
6.2.6.2.3.2.3	GASTOS DE CAPITAL	285 189	8 208 476	8 493 665
6.2.6.2.3.2.3.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		1 191 385	1 191 385
6.2.6.2.3.2.3.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	8 591 342	1 578 157	10 169 499
6.2.6.2.3.2.3.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		648 697	648 697
6.2.6.2.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS		35 285	35 285



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 06 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
6.2.6.3.2.1.2		33 060		33 060
6.2.6.3.2.2.1		5 403		5 403
6.2.6.3.2.3.1		94 100		94 100
6.2.6.3.2.3.2		1 140		1 140
6.2.6.3.2.3.3		19 162		19 162
6.2.6.3.2.5.2		1 350		1 350
6.2.6.3.2.7.2		700		700
6.2.6.3.2.9.4		8 000		8 000
6.2.6.3.2.9.99		9 899		9 899
6.2.6.8.1.2.1				
TOTAL	11 200 619	9 766 830	4 387 457	4 387 4
			31 506 592	62 474 0

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO
Ing. HENRY MALDONADO FLORES
Alcalde

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO
Ing. HENRY MALDONADO FLORES
Alcalde

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 05 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	06 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SORRECANON, REGALIAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	2 204 677	11 941 615	12 253 103	9 501 649		35 006 2
5.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		4 006 626	7 176 736			12 083 3
5.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 284 105	480 586	127 000	5 200		1 896 8
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS	365 276	4 165 079	4 167 853	9 406 440		18 244 6
5.2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	585 296	766 675	261 474			1 612 4
5.2.5 OTROS GASTOS		713 847	475 000			1 188 8
6 GASTOS DE CAPITAL	8 995 942	7 361 208	816 462	265 110	29 605	17 467 7
6.2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8 995 942	7 361 208	816 462	265 110	29 605	17 467 7
TOTAL	11 200 619	18 403 022	13 074 565	9 766 830	29 605	52 474 0

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO
EZA CARLOS ALBERTO ESCOBAR
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO
Mg. HENRY MALDONADO FLORES
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN

NCIA: 08 SAN MARTIN

TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CG ESP.	03 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SORRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	2 204 677	11 041 813	12 286 193	9 251 640		35 004 2
5.2.1.1.1.1			156 600			156 600
5.2.1.1.1.2		3 513 693	1 714 423			5 228 1
5.2.1.1.1.3			1 033 632			1 033 632
5.2.1.1.1.7			120 000			120 000
5.2.1.1.8.1		508 896				508 896
5.2.1.1.9.1		2 360	97 552			99 912
5.2.1.1.9.2		21 031	1 065 409			1 086 440
5.2.1.1.9.3		10 916	525 707			536 623
5.2.1.1.9.4		1 180	451 478			452 658
5.2.1.1.9.5			50 000			50 000
5.2.1.1.9.6		11 696	560 135			571 831
5.2.1.1.9.7		10 516	811 307			821 823
5.2.1.1.9.8			331 660			331 660
5.2.1.1.9.9						
5.2.1.1.10.1		506 660				506 660
5.2.1.1.11		226 578				226 578
5.2.1.1.12		450 596				450 596
5.2.1.1.13						
5.2.1.1.14						
5.2.1.1.15						
5.2.1.1.16						
5.2.1.1.17						
5.2.1.1.18						
5.2.1.1.19						
5.2.1.1.20						
5.2.1.1.21						
5.2.1.1.22						
5.2.1.1.23						
5.2.1.1.24						
5.2.1.1.25						
5.2.1.1.26						
5.2.1.1.27						
5.2.1.1.28						
5.2.1.1.29						
5.2.1.1.30						
5.2.1.1.31						
5.2.1.1.32						
5.2.1.1.33						
5.2.1.1.34						
5.2.1.1.35						
5.2.1.1.36						
5.2.1.1.37						
5.2.1.1.38						
5.2.1.1.39						
5.2.1.1.40						
5.2.1.1.41						
5.2.1.1.42						
5.2.1.1.43						
5.2.1.1.44						
5.2.1.1.45						
5.2.1.1.46						
5.2.1.1.47						
5.2.1.1.48						
5.2.1.1.49						
5.2.1.1.50						
5.2.1.1.51						
5.2.1.1.52						
5.2.1.1.53						
5.2.1.1.54						
5.2.1.1.55						
5.2.1.1.56						
5.2.1.1.57						
5.2.1.1.58						
5.2.1.1.59						
5.2.1.1.60						
5.2.1.1.61						
5.2.1.1.62						
5.2.1.1.63						
5.2.1.1.64						
5.2.1.1.65						
5.2.1.1.66						
5.2.1.1.67						
5.2.1.1.68						
5.2.1.1.69						
5.2.1.1.70						
5.2.1.1.71						
5.2.1.1.72						
5.2.1.1.73						
5.2.1.1.74						
5.2.1.1.75						
5.2.1.1.76						
5.2.1.1.77						
5.2.1.1.78						
5.2.1.1.79						
5.2.1.1.80						
5.2.1.1.81						
5.2.1.1.82						
5.2.1.1.83						
5.2.1.1.84						
5.2.1.1.85						
5.2.1.1.86						
5.2.1.1.87						
5.2.1.1.88						
5.2.1.1.89						
5.2.1.1.90						
5.2.1.1.91						
5.2.1.1.92						
5.2.1.1.93						
5.2.1.1.94						
5.2.1.1.95						
5.2.1.1.96						
5.2.1.1.97						
5.2.1.1.98						
5.2.1.1.99						
5.2.1.1.100						
5.2.1.1.101						
5.2.1.1.102						
5.2.1.1.103						
5.2.1.1.104						
5.2.1.1.105						
5.2.1.1.106						
5.2.1.1.107						
5.2.1.1.108						
5.2.1.1.109						
5.2.1.1.110						
5.2.1.1.111						
5.2.1.1.112						
5.2.1.1.113						
5.2.1.1.114						
5.2.1.1.115						
5.2.1.1.116						
5.2.1.1.117						
5.2.1.1.118						
5.2.1.1.119						
5.2.1.1.120						
5.2.1.1.121						
5.2.1.1.122						
5.2.1.1.123						
5.2.1.1.124						
5.2.1.1.125						
5.2.1.1.126						
5.2.1.1.127						
5.2.1.1.128						
5.2.1.1.129						
5.2.1.1.130						
5.2.1.1.131						
5.2.1.1.132						
5.2.1.1.133						
5.2.1.1.134						
5.2.1.1.135						
5.2.1.1.136						
5.2.1.1.137						
5.2.1.1.138						
5.2.1.1.139						
5.2.1.1.140						
5.2.1.1.141						
5.2.1.1.142						
5.2.1.1.143						
5.2.1.1.144						
5.2.1.1.145						
5.2.1.1.146						
5.2.1.1.147						
5.2.1.1.148						
5.2.1.1.149						
5.2.1.1.150						
5.2.1.1.151						
5.2.1.1.152						
5.2.1.1.153						
5.2.1.1.154						
5.2.1.1.155						
5.2.1.1.156						
5.2.1.1.157						
5.2.1.1.158						
5.2.1.1.159						
5.2.1.1.160						
5.2.1.1.161						
5.2.1.1.162						
5.2.1.1.163						
5.2.1.1.164						
5.2.1.1.165						
5.2.1.1.166						
5.2.1.1.167						
5.2.1.1.168						
5.2.1.1.169						
5.2.1.1.170						
5.2.1.1.171						
5.2.1.1.172						
5.2.1.1.173						
5.2.1.1.174						
5.2.1.1.175						
5.2.1.1.176						
5.2.1.1.177						
5.2.1.1.178						
5.2.1.1.179						
5.2.1.1.180						
5.2.1.1.181						
5.2.1.1.182						
5.2.1.1.183						
5.2.1.1.184						
5.2.1.1.185						
5.2.1.1.186						
5.2.1.1.187						
5.2.1.1.188						
5.2.1.1.189						
5.2.1.1.190						
5.2.1.1.191						
5.2.1.1.192						
5.2.1.1.193						
5.2.1.1.194						
5.2.1.1.195						
5.2.1.1.196						
5.2.1.1.197						
5.2.1.1.198						
5.2.1.1.199						
5.2.1.1.200						
5.2.1.1.201						
5.2.1.1.202						
5.2.1.1.203						
5.2.1.1.204						
5.2.1.1.205						
5.2.1.1.206						
5.2.1.1.207						
5.2.1.1.208						
5.2.1.1.209						
5.2.1.1.210						
5.2.1.1.211						
5.2.1.1.212						
5.2.1.1.213						
5.2.1.1.214						
5.2.1.1.215						
5.2.1.1.216						
5.2.1.1.217						
5.2.1.1.21						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CG ESP.	06 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SORRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5.2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS					20.41
5.2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8.243	2.441	471.710		482.35
5.2.3.1.5.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	15.600	850	6.269		22.51
5.2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	26.970	10.000	78.699		115.61
5.2.3.1.5.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA		5.000	5.567		10.51
5.2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA			62.465		62.41
5.2.3.1.5.8.8.8	OTROS			32		32
5.2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	222.916		255.172		478.01
5.2.3.1.6.1.2	DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES			1.340		1.31
5.2.3.1.6.1.3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS	10.320		35.716		46.01
5.2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	43.172	720	30.080		73.91
5.2.3.1.7.1.1	ENSERES			6.440		6.41
5.2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS		1.048	161		7.9
5.2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	298	3.376	31.333		53.61
5.2.3.1.9.1.1	LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS			3.110		3.11
5.2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES			13.682		13.61
5.2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	240		187.382		214.38
5.2.3.1.11.1.2	PARA VEHICULOS	27.000		11.899		11.88
5.2.3.1.11.1.4	PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3.200		16.486		10.68
5.2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO			2.723		2.72
5.2.3.1.11.1.8	MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO			4.612		4.61
5.2.3.1.11.1.11	HERRAMIENTAS	32.437	1.068	12.714		46.21
5.2.3.1.11.1.12	PRODUCTOS QUIMICOS			1.580		1.58
5.2.3.1.11.1.13	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA			42.458		42.45
5.2.3.1.11.1.14	SÍMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES			16.530		16.51
5.2.3.1.11.1.15	OTROS BIENES			67.309		70.14
5.2.3.1.12.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	35	2.850	66.866		86.86



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

ITEM: 22 SAN MARTIN
CICLO: 05 SAN MARTIN
ITEM: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CG ESP.	RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SORRECANON, REGALIAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5.2.3.2.1.2.2	WATIOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO					115.5
5.2.3.2.1.2.98	OTROS GASTOS					2.0
5.2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA					338.1
5.2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE					140.6
5.2.3.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA					5
5.2.3.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET					36.1
5.2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA					50
5.2.3.2.2.3.98	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION					60
5.2.3.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD					122.407
5.2.3.2.4.3	SERVICIOS DE INGENIERIA INSTITUCIONAL					36.000
5.2.3.2.4.3.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS					19.000
5.2.3.2.4.3.1	DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS					16.000
5.2.3.2.4.5.1	DE VEHICULOS					30.006
5.2.3.2.4.5.1	DE MOBILIARIO Y SIMILARES					156.933
5.2.3.2.4.6.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS					70.000
5.2.3.2.4.7.1	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS					105.009
5.2.3.2.4.98.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS					20.009
5.2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS					680
5.2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS					1.200
5.2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS					31.090
5.2.3.2.5.1.98	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS					52.200
5.2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES					2.300
5.2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (BOAT)					4.100
5.2.3.2.7.1.1	CONSULTORIAS					8.000
5.2.3.2.7.1.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES					16.000
5.2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES					9.300
5.2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS					7.600
5.2.3.2.7.3.2	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES					8.700
5.2.3.2.7.4.3	SOPORTE TECNICO					5.400



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.2.7.9.1	ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EVENTOS DEPORTIVOS					6 990
5. 2.3.2.7.9.2	ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EVENTOS RECREACIONALES					2 099
5. 2.3.2.7.9.5	ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES					5 099
5. 2.3.2.7.9.99	OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS		103 000			23 700
5. 2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION					17 000
5. 2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	98 795				1 800
5. 2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO		5 000			67 000
5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO					26 500
5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	71 862	920 013	1 497 417		2 399 292
5. 2.3.2.7.13.99	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS			4 400		4 400
5. 2.3.2.7.16.99	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES					29 000
5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 667 390		1 699 991		3 367 381
5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	175 405		322 083		527 488
5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	74 405		136 080		200 485
5. 2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.			45 000		45 000
5. 2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD			763 199		1 112 250
5. 2.4.1.3.1.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL					167 000
5. 2.4.1.3.1.3	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL			167 603		1 010 500
5. 2.4.1.3.1.4	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS			123 803		428 300
5. 2.5.4.1.1.1	IMPUESTOS	488 903	405 675			894 578
5. 2.5.4.2.2.1	MULTAS	68 333	360 000			428 333
5. 2.5.5.2.1.99	OTRAS INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES					53 305
6. GASTOS DE CAPITAL						
6. 2.6.2.3.2.1	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	8 595 942	7 361 209	475 000	29 005	17 457 156
6. 2.6.2.3.5.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		1 151 385	818 462		1 970 847
6. 2.6.2.3.6.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	8 595 942	1 482 701	468 461	29 005	10 576 109
6. 2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS		649 607			649 607
						99 266



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
6.2.6.3.2.1.2 MOBILIARIO				33 000		33 00
6.2.6.3.2.2.1 MAQUINAS Y EQUIPOS				8 403		8 40
6.2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS				54 180		54 31
6.2.6.3.2.3.2 EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS				1 140		1 10
6.2.6.3.2.3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES				18 162		18 31
6.2.6.3.2.5.2 EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO				1 350		1 30
6.2.6.3.2.7.2 MOBILIARIO DE DEPORTES Y RECREACION				780		70
6.2.6.3.2.9.4 ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA				8 050		8 00
6.2.6.3.2.9.9 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES				9 850		9 80
6.2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PRESUPUESTACION		4 007 496	350 000			4 357 42
TOTAL	11 200 519	16 403 022	13 074 565	9 766 830	29 005	52 474 00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO
Ing. CARLOS ALBERTO GARCIA CORONADO
G. en J. de Planeación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO
Ing. HENRY MALDONADO FLORES
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTÍN
PROVINCIA : 09 SAN MARTÍN
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO (301759)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Glo.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2023
					5 GASTOS CORRIENTES	98 303
					3 BIENES Y SERVICIOS	98 303
					6 GASTOS DE CAPITAL	5 490
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5 490
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					514 391
	3.000001 ACCIONES COMUNES					34 146
		2-08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				34 146
		5 GASTOS CORRIENTES				32 546
		3 BIENES Y SERVICIOS				32 546
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 600
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 600
	3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES					33 448
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				33 448
		5 GASTOS CORRIENTES				31 768
		2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				5 200
		3 BIENES Y SERVICIOS				26 568
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 680
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 680
	3.000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES					433 360
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				315 640
		5 GASTOS CORRIENTES				306 457
		3 BIENES Y SERVICIOS				306 457
		6 GASTOS DE CAPITAL				9 183
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				9 183
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				117 720
		5 GASTOS CORRIENTES				117 720
		3 BIENES Y SERVICIOS				117 720
	3.000739 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA					6 505
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				6 505
		5 GASTOS CORRIENTES				6 505
		3 BIENES Y SERVICIOS				6 505
	3.000740 SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES					6 932
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				6 932
		5 GASTOS CORRIENTES				6 932
		3 BIENES Y SERVICIOS				6 932
0082	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO					10 974 109
	2.202508 MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA ZANJA PAICHE UMA, SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN					1 783 186
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				1 287 720
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 287 720
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 287 720
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				466 461
		6 GASTOS DE CAPITAL				466 461
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				466 461
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				29 005
		6 GASTOS DE CAPITAL				29 005
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				29 005
	2.473210 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR COLECTOR JR. PERU DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN					8 995 942
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				8 995 942

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN
PROVINCIA : 09 SAN MARTIN
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2023
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8 995 942
		2.501789 CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA: EN EL(LA) PASAJE BRASIL, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN				194 981
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				194 981
		6 GASTOS DE CAPITAL				194 981
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	194 981
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA						352 673
		3.000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA				119 542
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				119 542
		5 GASTOS CORRIENTES				118 322
		3 BIENES Y SERVICIOS				118 322
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 220
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 220
		3.000798 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN ADECUADAS CONDICIONES PARA LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.				233 131
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				233 131
		5 GASTOS CORRIENTES				224 321
		3 BIENES Y SERVICIOS				224 321
		6 GASTOS DE CAPITAL				8 810
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8 810
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS						311 851
		3.000664 AGENTES DE LOS DESTINOS TURISTICOS CUENTAN CON SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURISTICA COMPETITIVA				311 851
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				211 851
		5 GASTOS CORRIENTES				211 851
		3 BIENES Y SERVICIOS				211 851
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				100 000
		5 GASTOS CORRIENTES				100 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				100 000
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE						1 284 366
		3.000001 ACCIONES COMUNES				360 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				360 000
		5 GASTOS CORRIENTES				360 000
					4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	360 000
		3.000133 CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL				790 706
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				790 706
		5 GASTOS CORRIENTES				790 706
		3 BIENES Y SERVICIOS				301 743
		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				488 963
		3.000143 USUARIO DE LA VIA CON MAYOR CONOCIMIENTO DE SEGURIDAD VIAL				31 548
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				31 548
		5 GASTOS CORRIENTES				31 548
		3 BIENES Y SERVICIOS				31 548
		3.000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS				54 320
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				54 320
		5 GASTOS CORRIENTES				54 320
		3 BIENES Y SERVICIOS				54 320
		3.000479 PERSONA AUTORIZADA PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES				47 792
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				47 792
		5 GASTOS CORRIENTES				47 792
		3 BIENES Y SERVICIOS				47 792
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS						48 323
		3.000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL				48 323



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN
PROVINCIA : 00 SAN MARTIN
DISTRITO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2023
					5 GASTOS CORRIENTES	48 323
					3 BIENES Y SERVICIOS	48 323
	0144	CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS				89 994
		3.003606 HECTAREAS DE ECOSISTEMAS CONSERVADOS PARA ASEGURAR LA PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS				44 994
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				44 994
					5 GASTOS CORRIENTES	40 854
					3 BIENES Y SERVICIOS	40 854
					6 GASTOS DE CAPITAL	4 140
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4 140
		3.000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL				45 000
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				45 000
					5 GASTOS CORRIENTES	45 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	45 000
	0148	REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO				1 191 005
		2.198262 MEJORAMIENTO DEL JR. JOSE PARDO CUADRA 02, EN EL SECTOR COMERCIO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN				1 191 385
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				1 191 385
					6 GASTOS DE CAPITAL	1 191 385
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 191 385
		3.000840 GESTION DE SISTEMAS DE TRANSPORTE Y FISCALIZACION				81 941
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				81 941
					5 GASTOS CORRIENTES	81 941
					3 BIENES Y SERVICIOS	81 941
		3.000841 INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO				187 679
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				131 686
					5 GASTOS CORRIENTES	131 686
					3 BIENES Y SERVICIOS	131 686
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				55 993
					5 GASTOS CORRIENTES	55 993
					3 BIENES Y SERVICIOS	55 993
	1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO				48 453
		3.033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES				48 453
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				48 453
					5 GASTOS CORRIENTES	48 453
					3 BIENES Y SERVICIOS	48 453
2 ACCIONES CENTRALES						17 330 668
	9001	ACCIONES CENTRALES				17 330 668
		5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				991 763
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				220 922
					5 GASTOS CORRIENTES	204 637
					3 BIENES Y SERVICIOS	204 637
					6 GASTOS DE CAPITAL	16 285
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16 285
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				336 509
					5 GASTOS CORRIENTES	336 509
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	336 509
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				434 332
					5 GASTOS CORRIENTES	434 332
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	321 292
					3 BIENES Y SERVICIOS	113 040
		5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				867 261



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN
PROVINCIA : 09 SAN MARTIN
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2023
					5 GASTOS CORRIENTES	79 882
					3 BIENES Y SERVICIOS	79 882
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				24 426
					5 GASTOS CORRIENTES	24 426
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24 426
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				547 943
					5 GASTOS CORRIENTES	547 943
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	547 943
	5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA				14 363 105
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				2 430 842
					5 GASTOS CORRIENTES	2 289 123
					3 BIENES Y SERVICIOS	2 289 123
		6 GASTOS DE CAPITAL				141 719
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	141 719
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				4 496 534
					5 GASTOS CORRIENTES	4 496 534
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 782 687
					5 OTROS GASTOS	713 847
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				7 435 729
					5 GASTOS CORRIENTES	7 435 729
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5 673 026
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	75 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	1 297 701
					5 OTROS GASTOS	400 000
	5.000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO				186 382
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				95 463
					5 GASTOS CORRIENTES	95 463
					3 BIENES Y SERVICIOS	95 463
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				46 842
					5 GASTOS CORRIENTES	46 842
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	46 842
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				24 087
					5 GASTOS CORRIENTES	24 087
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24 087
	5.000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS				591 891
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				154 522
					5 GASTOS CORRIENTES	154 522
					3 BIENES Y SERVICIOS	154 522
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				158 215
					5 GASTOS CORRIENTES	158 215
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	158 215
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				279 154
					5 GASTOS CORRIENTES	279 154
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	167 114
					3 BIENES Y SERVICIOS	112 040
	5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA				316 755
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				38 340
					5 GASTOS CORRIENTES	25 500
					3 BIENES Y SERVICIOS	25 500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN
PROVINCIA : 09 SAN MARTIN
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat. Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2023
FINANCIEROS						
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				40 348
		5 GASTOS CORRIENTES				40 348
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				40 348
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				240 067
		5 GASTOS CORRIENTES				240 067
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				72 459
		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				167 608
	5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO					248 511
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				112 788
		5 GASTOS CORRIENTES				112 788
		3 BIENES Y SERVICIOS				112 788
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				89 634
		5 GASTOS CORRIENTES				89 634
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				89 634
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				46 089
		5 GASTOS CORRIENTES				46 089
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				46 089
3 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)						8 348 132
	0002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					8 348 132
		2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				650 002
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				300 001
		6 GASTOS DE CAPITAL				300 001
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				300 001
		5-06 IMPUESTOS MUNICIPALES				350 001
		6 GASTOS DE CAPITAL				350 001
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				350 001
	2.472103 CREACION DEL PARQUE INFANTIL EN LA URBANIZACION LOS OLIVOS (LOTE 01-06-13-14) DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN					649 667
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				649 667
		6 GASTOS DE CAPITAL				649 667
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				649 667
	5.000406 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES					2 020 013
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				1 150 000
		5 GASTOS CORRIENTES				1 150 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				1 150 000
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				870 013
		5 GASTOS CORRIENTES				870 013
		3 BIENES Y SERVICIOS				870 013
	5.000448 APOYO A LAS BENEFICENCIAS					66 333
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				66 333
		5 GASTOS CORRIENTES				66 333
		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				66 333
	5.000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA					49 086
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				49 086
		5 GASTOS CORRIENTES				48 036
		3 BIENES Y SERVICIOS				48 036
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 050
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 050



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN
PROVINCIA : 09 SAN MARTIN
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Yrb.	Cat.Glo.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2023
					5 GASTOS CORRIENTES	13 775
					3 BIENES Y SERVICIOS	13 775
		5.000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES				18 315
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				18 315
		5 GASTOS CORRIENTES				17 024
		3 BIENES Y SERVICIOS				17 024
		6 GASTOS DE CAPITAL				1 291
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 291
		5.000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL				158 304
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				158 304
		5 GASTOS CORRIENTES				149 749
		3 BIENES Y SERVICIOS				149 749
		6 GASTOS DE CAPITAL				8 555
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				8 555
		5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)				66 296
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				66 296
		5 GASTOS CORRIENTES				58 491
		3 BIENES Y SERVICIOS				58 491
		6 GASTOS DE CAPITAL				7 805
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				7 805
		5.000938 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA				121 464
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				121 464
		5 GASTOS CORRIENTES				121 464
		3 BIENES Y SERVICIOS				121 464
		5.000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES				361 352
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				361 352
		5 GASTOS CORRIENTES				340 932
		3 BIENES Y SERVICIOS				340 932
		6 GASTOS DE CAPITAL				20 420
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				20 420
		5.000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL				291 000
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				291 000
		5 GASTOS CORRIENTES				291 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				291 000
		5.000961 OBLIGACIONES PREVISIONALES				617 586
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				490 586
		5 GASTOS CORRIENTES				490 586
		2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				490 586
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				127 000
		5 GASTOS CORRIENTES				127 000
		2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				52 000
		5 OTROS GASTOS				75 000
		5.001022 PLANEAMIENTO URBANO				374 516
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				250 650
		5 GASTOS CORRIENTES				247 051
		3 BIENES Y SERVICIOS				247 051
		6 GASTOS DE CAPITAL				3 599
		6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				3 599
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				123 866
		5 GASTOS CORRIENTES				123 866
		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				123 866



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTIN
PROVINCIA : 09 SAN MARTIN
DISTRITO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rfb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2023
					5 GASTOS CORRIENTES	712 295
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	712 295
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				115 701
					5 GASTOS CORRIENTES	115 701
					3 BIENES Y SERVICIOS	115 701
	5.001062	PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA				457 840
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				442 412
					5 GASTOS CORRIENTES	442 412
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	398 171
					3 BIENES Y SERVICIOS	44 241
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				15 428
					5 GASTOS CORRIENTES	15 428
					3 BIENES Y SERVICIOS	15 428
	5.001075	PROMOCION DEL COMERCIO				285 288
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				285 288
					5 GASTOS CORRIENTES	285 288
					3 BIENES Y SERVICIOS	285 288
	5.001090	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES				154 779
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				154 779
					5 GASTOS CORRIENTES	141 326
					3 BIENES Y SERVICIOS	141 326
					6 GASTOS DE CAPITAL	13 453
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13 453
	5.001093	PROMOCION INDUSTRIAL				236 123
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				169 883
					5 GASTOS CORRIENTES	167 083
					3 BIENES Y SERVICIOS	167 083
					6 GASTOS DE CAPITAL	2 800
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2 800
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				88 240
					5 GASTOS CORRIENTES	88 240
					3 BIENES Y SERVICIOS	88 240
	5.001101	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE				410 120
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				352 025
					5 GASTOS CORRIENTES	350 605
					3 BIENES Y SERVICIOS	350 605
					6 GASTOS DE CAPITAL	1 220
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 220
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				58 095
					5 GASTOS CORRIENTES	58 095
					3 BIENES Y SERVICIOS	58 095
	5.001267	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS				393 675
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				393 675
					5 GASTOS CORRIENTES	393 675
					4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	393 675
	5.004429	DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO				5 407
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				5 407
					5 GASTOS CORRIENTES	5 407
					3 BIENES Y SERVICIOS	5 407
	5.004513	TRANSFERENCIA FINANCIERA A LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL CUENCA DEL RIO CUMBAZA - SAN MARTIN - SAN MARTIN				12 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				12 000
					5 GASTOS CORRIENTES	12 000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 22 SAN MARTÍN
PROVINCIA : 08 SAN MARTÍN
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO (301759)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fila/Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2023
		5.005387 MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD				107 195
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				42 195
		5 GASTOS CORRIENTES				42 195
		3 BIENES Y SERVICIOS				42 195
		5-05 IMPUESTOS MUNICIPALES				65 000
		5 GASTOS CORRIENTES				65 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				65 000
		TOTAL				52 474 031

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Econ. CARLOS ALBERTO GARCÍA CORDOBA
Gerente de Planeación y Presupuesto

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Ing. HENRY MALDONADO FLORES
ALCALDE

Titular de la Entidad
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INCIA: 03 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

T	PRG.	PRODI/PRO	ACT/AV/OTRA	FN	DI/FF	GR/FF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
RAMAS PRESUPUESTALES									
0016	TBC-VIH/SIDA	3.000688	PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL						26 795 23
5.005155	BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS								192 03
23	PROTECCION SOCIAL								192 03
051	ASISTENCIA SOCIAL								192 03
0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO								192 03
Finalidad : 0138043	BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS								192 03
Und. Medida : PERSONA									192 03
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO									192 03
5. 2.2.2.3.1.1	ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES								192 03
5. 2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES								192 03
Quantity :									68.000
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS								173 63
3.043977	FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS								19 29
5.005980	ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS								64 13
20	SALUD								64 13
043	SALUD COLECTIVA								64 13
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD								64 13
Finalidad : 0043970	MUNICIPIOS PARTICIPANDO EN DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS								64 13
Und. Medida : FAMILIA									64 13
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO									64 13
5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO								64 13
5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS								64 13
5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES								64 13
5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA								64 13
5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR								64 13
5. 2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS, MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO								64 13
5. 2.3.1.98.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA								64 13
5. 2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD								64 13
5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS								64 13
Quantity :									700.000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Sales)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INICIAL: 05 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

T	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	
						5.	2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	36 00
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA								
3.000335	PATRULLAJE POR SECTOR								
	5.004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO							
	05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							
		014	ORDEN INTERNO						
		0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL						
			Finalidad : 0106545						
			Unid. Medida : SECTOR						
			Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO						
						5.	2.1.1.8.1.1	OBROS PERMANENTES	216 24
						5.	2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES	36 04
						5.	2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	5 60
						5.	2.1.1.9.2.1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	18 02
						5.	2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	18 02
						5.	2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	21 08
						5.	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	30 55
						5.	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	132 21
						5.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	6 73
						5.	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	19
						5.	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	5 40
						5.	2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	18 60
						5.	2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	2 21
						5.	2.3.1.6.1.2	MEDICAMENTOS	4
						5.	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	77
						5.	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	39 27
						5.	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	84
						5.	2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FUA	50
						5.	2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	1 80
						5.	2.3.2.4.5.1	DE VEHICULOS	95 00
						5.	2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	34 00
						5.	2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	2 30
						5.	2.3.2.7.11.00	SERVICIOS DIVERSOS	1 00



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INCA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

T	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRFF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 202
	3.000356		COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA						
		5.004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA						
			05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD						
			014 ORDEN INTERNO						
			0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL						
			Finalidad : 01000036 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA						
			Und. Medida : PROGRAMA						
			Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
			5. 2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)						112.75
			5. 2.1.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)						36.48
			5. 2.1.1.1.1.2 AGUINALDOS						34.87
			5. 2.1.1.1.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD						12.43
			5. 2.1.1.1.1.2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES						12.43
			5. 2.1.1.1.1.1 OTRAS OCASIONALES						12.43
			5. 2.1.1.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD						14.65
			5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS						24.77
			5. 2.3.1.2.1.2 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES						0
			5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS						12
			5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						6.68
			5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR						1.27
			5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA						3.30
			5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD						1.62
			5. 2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS						64
			5. 2.3.1.11.1.1 HERRAMIENTAS						531
			5. 2.3.1.11.1.1 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA						2.061
			5. 2.3.1.11.1.3 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES						951
			5. 2.3.1.11.1.4 OTROS BIENES						2.411
			5. 2.3.1.11.1.99 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO						1.001
			5. 2.3.2.1.2.2 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS						1.801



Handwritten signature or mark.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TABAROTO (3017559)

PRG.	PROD/PRO	ACT/ACTOBR.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							
2.001021	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION							
6.000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION							
17	AMBIENTE							
055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL							
0124	GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS							
Finalidad :	0375375	REPOSICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS PARA LA UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN						
Und. Medida :	ESTUDIO DE PREINVERSION							
Ubicacion :	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO							
6. 2.6.8.1.2.1	ESTUDIO DE PREINVERSION							
3.000848	RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE							
5.006157	EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS							
17	AMBIENTE							
055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL							
0124	GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS							
Finalidad :	0235232	EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS						
Und. Medida :	PERSONA							
Ubicacion :	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO							
5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS							
5. 2.3.1.2.1.3	CALZADO							
5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES							
5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA							
5. 2.3.1.5.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA							
5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR							
5. 2.3.1.5.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA							
5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD							
5. 2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS							
5. 2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS.							

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

Fecha : 24/12/2022
Hora : 11:17
Página : 5 de 47

(En Soles)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INICIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

T	PRG.	PRODI/PRO	ACT/A/OBRA	FN	DI/FE	GR/FF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
								LABORATORIO	
								5. 2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS	1 08
								5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	2 80
								5. 2.3.2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD	18 00
								5. 2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO	5 00
								5.006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	549 35
								17 AMBIENTE	549 35
								005 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	549 35
								0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	549 35
								Finalidad : 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	549 35
								Und. Medida : KILOMETRO	549 35
								Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
								5. 2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	13 501
								5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	20 001
								5. 2.3.1.2.1.3 CALZADO	7 551
								5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	26 741
								5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3 521
								5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1
								5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD	10 501
								5. 2.3.1.8.1.2 MEDICAMENTOS	3 731
								5. 2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	3 541
								5. 2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS	31 561
								5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	31
								5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	376 441
								5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	36 001
								5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.	16 201
								5.006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	3 626 871
								17 AMBIENTE	3 626 871
								005 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	3 626 871
								0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	3 626 871
								Finalidad : 0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS	3 626 871
								Und. Medida : TONELADA	3 626 871
								Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	36 000 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INCIA: 01 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301755)

T	PRG.	PRODIPO	ACTA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
							5. 2.1.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	126 18
							5. 2.1.1.8.1.1	OBROS PERMANENTES	14 16
							5. 2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES	2 39
							5. 2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS	21 03
							5. 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	10 91
							5. 2.1.1.9.2.1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1 19
							5. 2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	11 09
							5. 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES	10 51
							5. 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	13 68
							5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	40 81
							5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	50 79
							5. 2.3.1.2.1.3	CALZADO	13 61
							5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1 213 96
							5. 2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	62 54
							5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 00
							5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	22 87
							5. 2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	250 00
							5. 2.3.1.6.1.3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	10 32
							5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	10 80
							5. 2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	1 04
							5. 2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10 63
							5. 2.3.1.11.1.4	HERRAMIENTAS	35
							5. 2.3.1.89.1.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	70
							5. 2.3.2.4.2.1	DE VEHICULOS	30 00
							5. 2.3.2.4.5.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	250 00
							5. 2.3.2.8.1.1	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1 272 48
							5. 2.3.2.8.1.2	AGUINALDOS DE C.A.S.	119 41
							5. 2.3.2.8.1.4	VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	49 00
5.006160								17 AMBIENTE	487 58
								055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	487 59
								0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	487 59
								Finalidad : 0236235 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	487 59



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INCIAL: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

T	PRG.	PROPIRO	ACTA/OBRA	FN	DIVE	GRPF	META	ESPECIFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 202
Und. Medida : TONELADA									396.000	
Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO										
							5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	3.67	
							5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	6.63	
							5. 2.3.1.2.1.3	CALZADO	2.34	
							5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	137.84	
							5. 2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	2.77	
							5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	40	
							5. 2.3.1.5.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	15.60	
							5. 2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	62.94	
							5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	1.87	
							5. 2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	656	
							5. 2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS, MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	2.27	
							5. 2.3.1.11.1.4	PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.85	
							5. 2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	17	
							5. 2.3.2.4.5.1	DE VEHICULOS	43.00	
							5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	180.12	
							5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	17.27	
							5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	7.20	
5.006161	17	AMBIENTE	055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0124	GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES			35.000.000
Und. Medida : TONELADA										
Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO										
							5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	4.212	
							5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	6.132	
							5. 2.3.1.2.1.3	CALZADO	86	
							5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	378.00	
							5. 2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	62.86	
							5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2.842	
							5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	4.067	



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

REGION: 02 SAN MARTIN
MUNICIPIO: 08 SAN MARTIN
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROG/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
						5. 2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	60 000
						5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	20 000
						5. 2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	1 340
						5. 2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	2 180
						5. 2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	240
						5. 2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	27 000
						5. 2.3.2.4.5.1	DE VEHICULOS	100 000
						5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	170 000
						5. 2.3.2.4.99.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	20 000
						5. 2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	400
						5. 2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	2 040
						5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	28 320
						5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2 710
						5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	1 200
0041	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA							103 790
3.000065	ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION							103 790
5.001311	VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS							103 790
10	AGROPECUARIA							103 790
023	AGRARIO							103 790
0047	INOCUIDAD AGROALIMENTARIA							103 790
						Finalidad : 0050265	VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	4.000
						Und. Medida : ESTABLECIMIENTO		
						Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO		
						5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2 205
						5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1 310
						5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	4 511
						5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	968
						5. 2.3.1.5.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	560
						5. 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	62
						5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	528
						5. 2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,	5 810



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Solos)

ITANENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD

TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

PRG.	PROVPRO	ACT/IOBRA	FN	DVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	
0088	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3.000001	ACCIONES COMUNES					
	5.004279	MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE						
	06	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD						
	0035	PREVENCIÓN DE DESASTRES						
		Finalidad : 0106813 MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES						
		Und. Medida : INFORME TÉCNICO						
		Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
		5. 2.3.1.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS						
		5. 2.3.2.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO						
		5. 2.3.2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD						
		5. 2.3.2.7.2.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES						
		5. 2.3.2.7.10.1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION						
		5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS						
		5. 2.3.2.7.14.98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES						
		5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						
		5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.						
		5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.						
		5. 2.3.2.9.1.1 LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE MAQUINAS Y EQUIPOS						
		6. 2.6.3.2.1.1 MOBILIARIO						
		6. 2.6.3.2.1.2						
		5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES						
		5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA						
		5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO						
		5. 2.3.2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD						
		5. 2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS						
		5. 2.3.2.7.1.89 OTROS SERVICIOS SIMILARES						
		6. 2.6.3.2.1.1 MAQUINAS Y EQUIPOS						
		6. 2.6.3.2.1.2 MOBILIARIO						
		3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

REGION: 05 SAN MARTIN
MUNICIPIO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PRODI/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
5.005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA							85
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							85
016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							85
0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES							85
	Finalidad : 0160776	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA						85
	Und. Medida : REPORTE							85
	Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO							85
		5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES					32
		6. 2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS					33
								854
5.005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES							854
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							854
016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							854
0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES							854
	Finalidad : 0160777	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						854
	Und. Medida : BRIGADA							854
	Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO							854
		5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS					150
		5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES					444
		5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD					60
		5. 2.3.2.7.1.1.99	SERVICIOS DIVERSOS					200
5.005561	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES							2424
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							2424
016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							2424
0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES							2424
	Finalidad : 0160876	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						2424
	Und. Medida : KIT							2424
	Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO							2424
		5. 2.2.2.3.99.99	OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL					520
		5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO					388
		5. 2.3.1.2.1.2	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES					176
		5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES					4154
		5. 2.3.1.5.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA					58
		5. 2.3.1.7.1.1	ENSERES					240
		5. 2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO					252
		5. 2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS					25



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

Fecha : 21/10/2020
Hora : 11:17
Página: 11 de 47

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN

NCIA: 05 SAN MARTIN

ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PROG.	PRODI/PRO	ACT/AL/OTRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
3.000736	EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES							
5.005568	INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO							
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO							
016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							
0036	PREVENCIÓN DE DESASTRES							
Finalidad : 0100784	INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO							
Und. Medida : INSPECCION								
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								
5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES							17 83C
5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA							26 22C
5. 2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS							4 12C
5. 2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE							1 56C
5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO							2 05C
5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS							4 60C
5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS							107 997
5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS							235 440
5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.							19 060
5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.							5 400
6. 2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS							8 963
6. 2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO							2 200
3.000739	POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA							6 505
5.003293	DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION							1 570
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							1 570
016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							1 570
0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES							1 570
Finalidad : 0077925	DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION							1 570
Und. Medida : PERSONA								1 570
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								60.000
5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA							1 570
5.005583	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES							4 935



(En Sales)

PRESUPUESTO AÑO 2012

06	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	Finalidad : 0160799	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	Unid. Medida : PERSONA	Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO	5. 2.3.1 5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5. 2.3.1 98.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	5. 2.3.2 7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	Cantidad :	60.000	4 93 4 93 4 93 4 93 4 93 13 4 10 70 8 93 8 93 8 93 8 93 8 93 8 93 5 93 4 93 2 00 10 974 10 1 783 18 1 783 18 1 783 18 1 783 18 1 783 18 1 783 18 1 783 18 1 783 18 1 783 18 8 995 94 8 995 94 8 995 94		
3.000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5.005595	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	22	EDUCACION	016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035	PREVENCIÓN DE DESASTRES	Finalidad : 0160801	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	Unid. Medida : INTERVENCIÓN	Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO	5. 2.3.1 5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5. 2.3.2 4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Cantidad :	60.000	4 93 2 00 10 974 10 1 783 18

(En Gólos)

PRESUPUESTO AÑO 2002

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TAPAROTO (301759)

T	PRG.	PROD/PRO	ACTIV/OBRA.	FN	DIVE	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 202
								SERVICIO	
							5. 2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PURIFICACION	4 691
							5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2 501
							5. 2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	5 701
							5. 2.3.2.7.9.1	ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EVENTOS DEPORTIVOS	2 401
							5. 2.3.2.7.11.8	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO	3 901
							5. 2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE MAQUINAS Y EQUIPOS	99 411
							5. 2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	1 221
									233 13
3.000798			INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN ADECUADAS CONDICIONES PARA LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.						
	5.006204		OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA						
		21	CULTURA Y DEPORTE						
			046 DEPORTES						
			0102 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA						
			Finalidad : 0238279 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA						
			Und. Medida : INSTALACION DEPORTIVA						
			Ubicacion : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO						
			5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS						1 581
			5. 2.3.1.2.1.3 CALZADO						1 511
			5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES						13 681
			5. 2.3.1.3.1.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES						1 851
			5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						591
			5. 2.3.1.5.2.1 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA						201
			5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR						20 981
			5. 2.3.1.6.1.3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS						1 681
			5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD						521
			5. 2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO						1 301
			5. 2.3.1.10.1.4 FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES						61 531
			5. 2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS						1 721
			5. 2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS						1 431
			5. 2.3.1.99.1.2 PRODUCTOS QUIMICOS						1 261
			5. 2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA						3 601

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INCIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PROG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA	FN	DIVE	GRFF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2012
						5. 2.3.2.7.9.99	OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS	120 500
						5. 2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO	22 000
						5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	39 360
						5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2 320
						5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	600
0138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE							1 284 360
	3.000001	ACCIONES COMUNES						360 000
		5.005715	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE					360 000
			15	TRANSPORTE				360 000
				033	TRANSPORTE TERRESTRE			360 000
					0066	VIAS VECINALES		360 000
						Finalidad : 0167270		360 000
						Und. Medida : ACCION		360 000
						Ubicacion : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO		360 000
						5. 2.4.1.3.1.4	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12 000
							FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	
3.000133	CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL							360 000
	5.001452	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS						750 700
			15	TRANSPORTE				750 700
				033	TRANSPORTE TERRESTRE			750 700
					0066	VIAS VECINALES		750 700
						Finalidad : 00593009		750 700
						Und. Medida : KILOMETRO		750 700
						Ubicacion : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO		750 700
						5. 2.3.2.4.3.1	DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS	229 860
						5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	71 880
						5. 2.4.1.3.1.3	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	468 980
							USUARIO DE LA VIA CON MAYOR CONOCIMIENTO DE SEGURIDAD VIAL	31 540
3.000143	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL							31 540
	5.001488	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL						31 540
			15	TRANSPORTE				31 540
				033	TRANSPORTE TERRESTRE			31 540
					0069	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE		31 540
						Finalidad : 0040424	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL	31 540



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROD/PRO	ACT/ALOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	Presupuesto Año 2022
Und. Medida : CAMPAÑA								
Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO								Cantidad : 3.000
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO								700
5. 2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES								2.200
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA								16.646
5. 2.3.2.9.1.1 LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE								12.000
3.000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS								54.320
5.004390 FISCALIZACIÓN DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE								54.320
15 TRANSPORTE								54.320
033 TRANSPORTE TERRESTRE								54.320
0069 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE								54.320
Finalidad : 0107224 FISCALIZACIÓN DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE								54.320
Und. Medida : INTERVENCIÓN								
Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO								Cantidad : 3.900.000
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES								2.200
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA								1.661
5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS								44.400
5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.								4.250
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								1.800
3.000479 PERSONA AUTORIZADA PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES								47.792
5.004326 EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHICULOS MENORES								47.792
15 TRANSPORTE								47.792
033 TRANSPORTE TERRESTRE								47.792
0069 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE								47.792
Finalidad : 0078427 EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHICULOS MENORES								47.792
Und. Medida : LICENCIA OTORGADA								
Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO								Cantidad : 2.400.000
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA								7.101
5. 2.3.2.4.7.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS								3.500
5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS								22.560
5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.								2.031
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								600
5. 2.3.2.9.1.1 LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR								12.000



A

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ESTAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD

PRG.	PROGPRO	ACT/ANOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS						NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	
	3.000776	PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL						
	5.005802	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO						
	23	PROTECCION SOCIAL						
		051	ASISTENCIA SOCIAL					
			0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO				
				Finalidad : 0107423	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO			
				Und. Medida : PERSONA				
				Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO				
				5. 2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO			182
				5. 2.3.1.2.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS			4 500
				5. 2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES			1 540
				5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			1 850
				5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR			2 200
				5. 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA			300
				5. 2.3.1.6.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO			140
				5. 2.3.2.7.2.80	OTROS SERVICIOS SIMILARES			4 600
				5. 2.3.2.7.9.1	ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EVENTOS DEPORTIVOS			3 000
				5. 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE			30 000
0144	CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS							
	3.000806	HECTAREAS DE ECOSISTEMAS CONSERVADOS PARA ASEGURAR LA PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS						
	5.004460	IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
		17	AMBIENTE					
			004	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL				
				0119	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES			
				Finalidad : 0107486	IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE ORDENAMIENTO			
				Und. Medida : HECTAREA				
				Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO				
				5. 2.3.1.2.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS			1 950
				5. 2.3.1.5.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS			00



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROG/PRO	ACT/AL/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
						5. 2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 000
						5. 2.3.15.21	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	1 270
						5. 2.3.15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	3 071
						5. 2.3.15.41	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	200
						5. 2.3.16.11	DE VEHICULOS	100
						5. 2.3.16.13	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	15 470
						5. 2.3.16.14	DE SEGURIDAD	390
						5. 2.3.17.11	ENSERES	1 470
						5. 2.3.110.14	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	3 340
						5. 2.3.111.11	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1 380
						5. 2.3.198.11	HERRAMIENTAS	1 520
						5. 2.3.198.199	OTROS BIENES	450
						5. 2.3.21.22	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	4 100
						5. 2.3.27.91	ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EVENTOS DEPORTIVOS	1 500
						5. 2.3.27.1199	SERVICIOS DIVERSOS	2 830
						6. 2.6.3.2.11	MAQUINAS Y EQUIPOS	2 830
						6. 2.6.3.2.12	MOBILIARIO	580
						6. 2.6.3.2.999	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	950
3.000000	ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL							45 000
5.003041	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES							45 000
	17 AMBIENTE							45 000
	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL							45 000
	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION							45 000
	Finalidad : 0188337 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES							45 000
	Unid. Medida : DOCUMENTO TECNICO							45 000
	Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO							45 000
						5. 2.3.12.11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	3 560
						5. 2.3.12.13	CALZADO	1 980
						5. 2.3.13.11	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	7 051
						5. 2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 167
						5. 2.3.15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	220
						5. 2.3.16.14	DE SEGURIDAD	270
								12 000



Handwritten signature or mark.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

RAMENTO: 22 SAN MARTIN
INICIA: 00 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301755)

T	PRG.	PRODIPO	ACT/AIOBRA.	FN	DIVE	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
							5. 2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	67
							5. 2.3.2.2.4.3	SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL	1 50
							5. 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	28 58
0148	REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO								1 461 00
2.198262	MEJORAMIENTO DEL JR. JOSE PARDO CUADRA 02, EN EL SECTOR COMERCIO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN								1 191 38
4.000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL								1 191 38
15	TRANSPORTE								1 191 38
008	TRANSPORTE URBANO								1 191 38
0074	VÍAS URBANAS								1 191 38
Finalidad : 0212402	MEJORAMIENTO DEL JR. JOSE PARDO CUADRA 02, EN EL SECTOR COMERCIO, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN								1 191 38
Und. Medida :	METRO LINEAL								1 191 38
Ubicación :	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								1 191 38
3.000840	GESTION DE SISTEMAS DE TRANSPORTE Y FISCALIZACION								1 191 38
5.003407	HABILITACIONES OTORGADAS A VEHICULOS MENORES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DISTRITAL TERRESTRE DE PERSONAS								81 94
15	TRANSPORTE								27 27
008	TRANSPORTE URBANO								27 27
0076	SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO								27 27
Finalidad : 0078405	HABILITACIONES OTORGADAS A VEHICULOS MENORES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DISTRITAL TERRESTRE DE PERSONAS								27 27
Und. Medida :	AUTORIZACION								27 27
Ubicación :	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								27 27
5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA								3 27
5. 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE								24 00
5.008114	FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCIAS								54 68
15	TRANSPORTE								54 68
008	TRANSPORTE URBANO								54 68
0076	SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO								54 68
Finalidad : 0215185	FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCIAS								54 68
Und. Medida :	INTERVENCION								54 68
Ubicación :	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								54 68



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TAPAPOTO (301759)

T	PROG.	PRODI/PRO	ACTA/OTROA.	FN	DIVF	GRFF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 202
								COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2 20
								PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 54
								ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	15
								CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	46 56
								CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2 01
								AGUINALDOS DE C.A.S.	00
3 000641			INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO						167 67
	5 006118		MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO						167 67
		15	TRANSPORTE						167 67
			036 TRANSPORTE URBANO						167 67
			0074 VIAS URBANAS						167 67
			Finalidad : 0215191						167 67
			MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO						167 67
			Und. Medida : KILOMETRO						167 67
			Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TAPAPOTO						167 67
			5. 2.3.1 2.1.1					VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	53
			5. 2.3.1 3.1.1					COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	111 98
			5. 2.3.1 3.1.3					LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	74 65
			5. 2.3.1 5.1.2					PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	20
			Cantidad :						54.000
1001			PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPORAL						48 45
	3 033251		FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL. LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES						48 45
			5 005983					ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	48 45
			20					SALUD	48 45
			043					SALUD COLECTIVA	48 45
			0095					CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	48 45
			Finalidad : 0218059					ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	48 45
			Und. Medida : FAMILIA						48 45
			Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TAPAPOTO						48 45
			5. 2.3.1 1.1.1					ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	5 49
			5. 2.3.1 2.1.1					VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4 00
			5. 2.3.1 3.1.1					COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	5 50
			5. 2.3.1 5.1.2					PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	9 50
			5. 2.3.1 5.3.1					ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	2 13
			Cantidad :						170.000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INICIA: 09 SAN MARTIN
UTO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

T	PRG.	PROD/PRO	ACT/AIOBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
							5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	16
							5. 2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	15.40
							5. 2.3.1.9.1.00	OTROS BIENES	2.96
							5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3.00
							5. 2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	16
									17.330.66
									17.330.66
									17.330.66
									891.76
									891.76
									891.76
									891.76
									891.76
									891.76
									891.76
									336.50
									97.92
									72.40
									36.20
									36.20
									36.20
									42.35
									1.00
									0
									24.30
									5
									7.56
									5.22
									8.51



000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION
Unid. Medida : ACCION
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO
PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)
PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)
AGUINALDOS
BONIFICACION POR ESCOLARIDAD
BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES
OTRAS OCASIONALES
CONTRIBUCIONES A ESSALUD
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS
COMBUSTIBLES Y CARBURANTES
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA
MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO
HERRAMIENTAS
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE
VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO
SERVICIO DE PUBLICIDAD
Cantidad : 12.000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROD/PRO	ACT/ALOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
5.	2.3.2.4.7.1						DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	9 100
5.	2.3.2.5.1.99						DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	15 000
5.	2.3.2.7.3.2						REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	200
5.	2.3.2.7.10.1						SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	3 000
5.	2.3.2.7.11.99						SERVICIOS DIVERSOS	1 900
5.	2.3.2.8.1.1						CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	228 000
5.	2.3.2.8.1.2						CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	11 810
5.	2.3.2.8.1.4						AGUINALDOS DE C.A.S.	3 000
5.	2.3.2.9.1.1						LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE MAQUINAS Y EQUIPOS	1 020
6.	2.6.3.2.1.1						MOBILIARIO	800
6.	2.6.3.2.1.2						EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1 200
6.	2.6.3.2.3.1							14 480
5.000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR							852 251
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							852 251
000	GESTION							852 251
0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR							852 251
	Finalidad : 0001109							852 251
	Unid. Medida : ACCION							852 251
	Unidad : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO							852 251
5.	2.1.1.1.1.1						FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA	135 800
5.	2.1.1.1.1.2						PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	103 947
5.	2.1.1.9.1.2						AGUINALDOS	40 126
5.	2.1.1.9.1.3						BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	8 662
5.	2.1.1.9.2.1						COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	11 400
5.	2.1.1.9.3.2						BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	8 662
5.	2.1.1.9.3.99						OTRAS OCASIONALES	8 662
5.	2.1.1.10.1.2						DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS	231 000
5.	2.1.3.1.1.5						CONTRIBUCIONES A ESSALUD	22 447
5.	2.3.1.1.1.1						ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	4 033
5.	2.3.1.5.1.2						PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	10 313
5.	2.3.1.5.3.1						ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1 645
5.	2.3.2.1.2.1						PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	18 000
5.	2.3.2.1.2.2						VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	12 000



[Handwritten signature]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 00 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROV/PRO	ACT/AL/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA							
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							
006	GESTION							
0006	ASESORAMIENTO Y APOYO							
Finalidad : 0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS							
Und. Medida : ACCION								
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								
5. 2.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)							360.000
5. 2.1.1.1.3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)							
5. 2.1.1.1.7	FUNCIONARIOS DE ALTA DIRECCIÓN DE LAS ENTIDADES							
5. 2.1.1.8.1.1	OBROS PERMANENTES							
5. 2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES							
5. 2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS							
5. 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD							
5. 2.1.1.9.2.1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
5. 2.1.1.9.3.1	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS							
5. 2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES							
5. 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES							
5. 2.1.3.1.1.3	CONTRIBUCIONES A ESSALUD							
5. 2.2.2.1.3.1	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO							
5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO							
5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS							
5. 2.3.1.2.1.2	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES							
5. 2.3.1.2.1.3	CALZADO							
5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES							
5. 2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS							
5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA							
5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR							
5. 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA							



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITEMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROG/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
5.	2.3.16.1.1	DE VEHICULOS						3 470
5.	2.3.16.1.2	DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES						1 340
5.	2.3.17.1.1	ENSERES						1 200
5.	2.3.18.2.1	MATERIAL INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO						18
5.	2.3.19.1.1	LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS						200
5.	2.3.11.1.6	MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO						90
5.	2.3.19.1.1	HERRAMIENTAS						18
5.	2.3.19.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES						5 400
5.	2.3.19.1.99	OTROS BIENES						2 500
5.	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE						9 800
5.	2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO						10 500
5.	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA						108 000
5.	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAQUE						13 200
5.	2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET						34 380
5.	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA						5 000
5.	2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD						78 000
5.	2.3.2.2.4.3	SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL						3 580
5.	2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS						4 900
5.	2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS						10 000
5.	2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS						28 500
5.	2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES						2 300
5.	2.3.2.7.1.1	CONSULTORIAS						5 000
5.	2.3.2.7.1.1.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO						2 000
5.	2.3.2.7.1.1.8	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO						5 000
5.	2.3.2.7.1.1.98	SERVICIOS DIVERSOS						48 100
5.	2.3.2.7.1.3.80	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS						4 400
5.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						1 384 942
5.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.						84 286
5.	2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.						23 400
5.	2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.						45 000
5.	2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE IMPUESTOS						227 438
5.	2.5.4.1.1.1							660 482



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROV/PRO	ACT/AL/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
5.	2.5.4	2.2.1					MULTAS	53 361
5.	2.5.5	2.1.99					OTRAS INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES	400 000
6.	2.6.3	2.1.1					MAQUINAS Y EQUIPOS	40 571
6.	2.6.3	2.1.2					MOBILIARIO	10 911
6.	2.6.3	2.3.1					EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	66 200
6.	2.6.3	2.3.2					EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	1 140
6.	2.6.3	2.3.3					EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	14 892
6.	2.6.3	2.9.99					MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	7 991
							Finalidad : 0001050 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MECANICO	1 482 784
							Und. Medida : MAQUINARIA PESADA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
5.	2.1.1	1.1.2					PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	339 671
5.	2.1.1	1.1.3					PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	83 462
5.	2.1.1	8.1.1					OBROS PERMANENTES	160 392
5.	2.1.1	9.1.1					GRATIFICACIONES	26 722
5.	2.1.1	9.1.2					AGUINALDOS	70 622
5.	2.1.1	9.1.3					BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	38 462
5.	2.1.1	9.2.1					COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	13 363
5.	2.1.1	9.3.2					BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	48 622
5.	2.1.1	9.3.99					OTRAS OCASIONALES	35 262
5.	2.1.3	1.1.6					CONTRIBUCIONES A ESSALUD	56 891
5.	2.3.1	2.1.1					VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5 453
5.	2.3.1	2.1.3					CALZADO	3 310
5.	2.3.1	3.1.1					COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	14 622
5.	2.3.1	3.1.3					LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	8 080
5.	2.3.1	5.1.2					PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	832
5.	2.3.1	5.3.1					ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	100
5.	2.3.1	5.4.1					ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1 054
5.	2.3.1	6.1.1					DE VEHICULOS	78 042
5.	2.3.1	6.1.3					DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	6 454
5.	2.3.1	6.1.4					DE SEGURIDAD	660
5.	2.3.1	8.2.1					MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	30



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

Fecha: 21/12/2023
Hora: 11:37
Página: 27 de 47

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROG/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	MEYA	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
5.	2.3.1	11.1.1	1				PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2 386
5.	2.3.1	11.1.2	2				PARA VEHICULOS	9 616
5.	2.3.1	11.1.4	4				PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	16 336
5.	2.3.2	2.1.1	1				SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	44 028
5.	2.3.2	2.1.2	2				SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	2 286
5.	2.3.2	4.2.1	1				DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	1 586
5.	2.3.2	4.5.1	1				DE VEHICULOS	41 206
5.	2.3.2	4.7.1	1				DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	37 806
5.	2.3.2	6.3.3	3				SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	306
5.	2.3.2	7.14.98	98				OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	24 006
5.	2.3.2	8.1.1	1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	189 546
5.	2.3.2	8.1.2	2				CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	18 906
5.	2.3.2	8.1.4	4				AGUINALDOS DE C.A.S.	7 206
5.	2.3.2	9.1.1	1				LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE PERSONAS NATURALES MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS	96 006
Finalidad : 0001492 FISCALIZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS								1 851 127
Und. Medida : CONTROL REALIZADO								
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								
5.	2.1.1	1.1.2	2				PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	644 169
5.	2.1.1	1.1.3	3				PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	57 060
5.	2.1.1	1.8.1.1	1				OBROS PERMANENTES	104 240
5.	2.1.1	1.8.1.1	1				GRATIFICACIONES	17 380
5.	2.1.1	1.8.1.2	2				AGUINALDOS	118 572
5.	2.1.1	1.8.1.3	3				BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	61 236
5.	2.1.1	1.8.2.1	1				COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	8 665
5.	2.1.1	1.8.3.2	2				BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	67 131
5.	2.1.1	1.8.3.99	99				OTRAS OCASIONALES	58 436
5.	2.1.3	1.1.5	5				CONTRIBUCIONES A ESSALUD	78 543
5.	2.3.1	2.1.1	1				VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	23 700
5.	2.3.1	3.1.1	1				COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	42 530
5.	2.3.1	5.1.2	2				PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	38 345
5.	2.3.1	5.3.1	1				ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	940
5.	2.3.1	5.4.1	1				ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	650



Handwritten signature or mark.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN

NCIA: 09 SAN MARTIN

ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TAPAROTO (301759)

PRG.	PROV/PRO	ACT/ACTO/ACTA	FN	DIV	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2021
5.000004	03	006	006	0008	0008	0008	DE VEHICULOS	15 591
							DE SEGURIDAD	11 341
							MATERIAL INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	501
							DE VEHICULOS	27 201
							SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	401
							SERVICIOS DIVERSOS	251
							CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	358 921
							CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	33 981
							AGUINALDOS DE C.A.S.	15 001
							LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	80 001
							PAGO DE CUOTAS DEL REPRO-APP	494 481
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239544	
							APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	494 481
							APORTACIONES AL ESSALUD	203 971
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239162	
							PAGO DE CUOTAS DEL SINCERAMIENTO DE DEUDAS POR	203 971
							APORTACIONES A LA ONP	12 181
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239162	
							APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	12 181
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239162	
							APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	12 181
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239162	
							APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	12 181
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239162	
							APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	12 181
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239162	
							APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	12 181
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239162	
							APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	12 181
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239162	
							APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	12 181
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239162	
							APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	12 181
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239162	
							APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	12 181
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239162	
							APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	12 181
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239162	
							APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	12 181
							Und. Medida : CUOTA	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							Finalidad : 0239162	
							APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	12 181
							Und. Medida : CUOTA	



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 05 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROG/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
5.000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS							
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							
006	GESTION							
0011	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS							
	Finidad : 0026766							
	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS EN LA GESTION MUNICIPAL							
	Und. Medida : PERSONA CAPACITADA							
	Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO							
	5. 2.3.1.5.1.2						PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	18 161
	5. 2.3.2.7.3.1						REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	7 500
	5. 2.3.2.7.3.2						REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	7 500
	5. 2.3.2.7.11.5						SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO	5 500
	5. 2.3.2.8.1.1						LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	8 800
	Finidad : 0119206							544 430
	Und. Medida : ACCION							
	Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO							
	5. 2.1.1.1.1.2						PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	135 210
	5. 2.1.1.1.1.3						PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	55 640
	5. 2.1.1.9.1.2						AGUINALDOS	35 810
	5. 2.1.1.9.1.3						BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	17 900
	5. 2.1.1.9.3.2						BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	17 900
	5. 2.1.1.9.3.99						OTRAS OCASIONALES	17 900
	5. 2.1.3.1.1.5						CONTRIBUCIONES A ESSALUD	20 945
	5. 2.3.1.2.1.1						VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	62 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
VIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ACIA: 09 SAN MARTIN
FO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROYECTO	ACTIVIDAD	FN	DIV	GRUP	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
5.000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO							
	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							
	018 SEGURIDAD JURIDICA							
	0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES							
	Finalidad : 0031339 FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD							
	Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO							
	Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO							
	5. 2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)							243 511
	5. 2.1.1.1.2 AGUINALDOS							243 511
	5. 2.1.1.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD							243 511
	5. 2.1.1.1.3 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES							243 511
	5. 2.1.1.1.3 OTRAS OCASIONALES							243 511
	5. 2.1.1.1.3 CONTRIBUCIONES A ESSALUD							243 511
	5. 2.1.1.1.3 PAPELERIA EN GENERAL UTILES Y MATERIALES DE OFICINA							243 511
	5. 2.3.1.1.2 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE							89 634
	5. 2.3.1.1.2 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS							14 939
	5. 2.3.1.1.2 SOPORTE TECNICO							7 470
	5. 2.3.1.1.2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS							7 470
	5. 2.3.1.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.							7 470
	5. 2.3.1.1.2 AGUINALDOS DE C.A.S.							8 740
	5. 2.3.1.1.2 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE							3 823
	5. 2.3.2.1.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE							1 800
	5. 2.3.2.1.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS							800
	5. 2.3.2.1.1 SOPORTE TECNICO							1 400
	5. 2.3.2.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS							87 120
	5. 2.3.2.1.1 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.							4 645
	5. 2.3.2.1.1 AGUINALDOS DE C.A.S.							1 200
	5. 2.3.2.1.1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE							12 000
	6.000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION							8 348 132
	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							8 348 132
	006 GESTION							650 002
	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO							650 002
	Finalidad : 0372441 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSION EN EL DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN							650 002
	Und. Medida : ESTUDIO DE PREINVERSION							650 002
	Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO							350 001
	5. 2.5.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION							350 001
	Finalidad : 0375377 REPOSICION DEL SISTEMA INFORMATICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN							350 001



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
IO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROG/PRO	ACT/AV/OPRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	Presupuesto Año 2023
							MARTIN - SAN MARTIN	
							Und. Medida : ESTUDIO DE PREINVERSION	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							6. 2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION	
2.472103							CREACION DEL PARQUE INFANTIL EN LA URBANIZACION LOS OLIVOS (LOTE 01-06-13-14) DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	300 001
		4.000187					CONSTRUCCION DE PARQUES	649 667
			19				VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	649 667
				041			DESARROLLO URBANO	649 667
					0090		PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	649 667
						Finalidad : 0265124	CREACION DEL PARQUE INFANTIL EN LA URBANIZACION LOS OLIVOS (LOTE 01-06-13-14), EN EL DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN	649 667
								649 667
							Und. Medida : M2	
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							5. 2.5.2.3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	1 605.530
3.988999	SIN PRODUCTO							
	5.000409						ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	649 667
			03				PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	7 048 463
				007			RECAUDACION	2 020 013
					0013		RECAUDACION	2 020 013
						Finalidad : 0001494	COBRANZA TRIBUTARIA	2 020 013
						Und. Medida : MILES DE NUEVOS SOLES		
						Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO		
							5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	22 934 678.000
5.000445							APOYO A LAS BENEFICENCIAS	2 020 013
			23				PROTECCION SOCIAL	66 333
				051			ASISTENCIA SOCIAL	66 333
					0019		TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL	66 333
						Finalidad : 0017262	APOYO A LAS BENEFICENCIAS EN APLICACION A LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS	66 333
						Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS		
						Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO		
							5. 2.4.1.3.1.4 A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12.000
5.000455							APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	66 333
			23				PROTECCION SOCIAL	48 086
				051			ASISTENCIA SOCIAL	48 086
					0115		PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	48 086



(En Sales)

Finalidad: 000024

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
ID: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROD/PRO	ACT/ALIBERA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	Presupuesto Año 2023
Und. Medida : ACCION								5,000
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES								
5.000578	CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES							13 775
	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							18 315
	012 IDENTIDAD Y CIUDADANIA							18 315
	0021 REGISTROS CIVILES E IDENTIDAD							18 315
	Finalidad : 0001495 EFECTUAR LOS REGISTROS DEL ESTADO CIVIL							18 315
Und. Medida : REGISTRO								
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								450,000
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO								7 830
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA								5 319
5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR								964
5. 2.3.1.5.3.2 DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA								161
5. 2.3.1.11.1.8 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO								750
5. 2.3.2.1.2.90 OTROS GASTOS								2 000
8. 2.6.3.2.1.1 MAQUINAS Y EQUIPOS								1 291
CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL								158 304
5.000605	17 AMBIENTE							158 304
	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL							158 304
	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION							158 304
	Finalidad : 0001503 EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE							158 304
Und. Medida : ACCION								29,000
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								
5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS								5 400
5. 2.3.1.2.1.3 CALZADO								450
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES								5 568
5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS								187
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA								6 571
5. 2.3.1.5.2.1 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA								578
5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR								384
5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA								2 129
5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD								140
5. 2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS								85



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

TEMATO: 22 SAN MARTIN
CJA: 08 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PRO/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
5.00631	DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)							75
	23 PROTECCION SOCIAL							1 612
	051 ASISTENCIA SOCIAL							8 360
	0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO							12 000
	Finalidad : 0001497 BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE							3 400
	Und. Medida : CASO TRATADO							2 400
	Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO							16 500
		5. 23.1.1.1.1					HERRAMIENTAS	6 000
		5. 23.1.1.1.1					OTROS BIENES	35 960
		5. 23.1.1.1.1					VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2 323
		5. 23.1.1.1.1					DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	600
		5. 23.1.1.1.1					DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	37 737
		5. 23.1.1.1.1					SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO	2 385
		5. 23.1.1.1.1					SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	2 420
		5. 23.1.1.1.1					SERVICIOS DIVERSOS	3 050
		5. 23.1.1.1.1					CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	700
		5. 23.1.1.1.1					CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	66 296
		5. 23.1.1.1.1					AGUINALDOS DE C.A.S.	66 296
		5. 23.1.1.1.1					LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE MOBILIARIO	66 296
		5. 23.1.1.1.1					MAQUINAS Y EQUIPOS	66 296
		5. 23.1.1.1.1					EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	66 296
		5. 23.1.1.1.1					MOBILIARIO DE DEPORTES Y RECREACION	66 296
		5. 23.1.1.1.1						1 982
		5. 23.1.1.1.1					ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1 010
		5. 23.1.1.1.1					VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	3 080
		5. 23.1.1.1.1					COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	5 679
		5. 23.1.1.1.1					PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 982
		5. 23.1.1.1.1					ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1 010
		5. 23.1.1.1.1					DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	1 010
		5. 23.1.1.1.1					ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	501
		5. 23.1.1.1.1					DE SEGURIDAD	605
		5. 23.1.1.1.1					ENSERES	35
		5. 23.1.1.1.1					LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	220



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
VIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARIAPOTO (301759)

PRG.	PROGPRO	ACT/AOIBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
						5. 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1 545
						5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	3 000
						5. 2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	300
						5. 2.3.2.7.1.1.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO	6 000
						5. 2.3.2.7.1.1.89	SERVICIOS DIVERSOS	7 800
						5. 2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE MAQUINAS Y EQUIPOS	25 640
						6. 2.5.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	2 550
						6. 2.5.3.2.1.2	MOBILIARIO	5 255
5.000536							MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	121 464
							03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	121 464
							006 GESTION	121 464
							0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	121 464
							Finalidad : 0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	
							Und. Medida : ACCION	
							Ubicacion : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TAPAPOTO	
						5. 2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	85
						5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	150
						5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	783
						5. 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1 016
						5. 2.3.1.6.1.3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	2 167
						5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	375
						5. 2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2 119
						5. 2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	183
						5. 2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	280
						5. 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	72
						5. 2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	150
						5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	99 990
						5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	9 414
						5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	4 200
5.000539							MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	361 352
							17 AMBIENTE	361 352
							055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	361 352
							0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	361 352



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITEMENTO: 22 SAN MARTIN
VIA: 06 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

PRG.	PRODI/PRO	ACT/AIOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	Presupuesto Año 2023
Finalidad : 0001508							MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES	361 362
Und. Medida : M2								
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								
5. 2.3.12.1.1							VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	11 670
5. 2.3.12.1.3							CALZADO	8 980
5. 2.3.13.1.1							COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	14 386
5. 2.3.13.1.3							LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	2 034
5. 2.3.15.1.2							PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 528
5. 2.3.15.2.1							AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	3 616
5. 2.3.15.3.1							ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	7 946
5. 2.3.15.4.1							ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA DE VEHICULOS	450
5. 2.3.16.1.1							DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	400
5. 2.3.16.1.3							DE SEGURIDAD	4 010
5. 2.3.16.1.4							FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	6 138
5. 2.3.110.1.4							PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	5 316
5. 2.3.111.1.1							PARA VEHICULOS	6 986
5. 2.3.111.1.2							HERRAMIENTAS	1 200
5. 2.3.199.1.1							OTROS BIENES	3 546
5. 2.3.199.1.99							SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	2 200
5. 2.3.2.2.1.1							SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	20 220
5. 2.3.2.2.1.2							DE VEHICULOS	7 440
5. 2.3.2.4.5.1							DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3 000
5. 2.3.2.4.7.1							SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	8 800
5. 2.3.2.6.3.3							CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	500
5. 2.3.2.8.1.1							CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	156 600
5. 2.3.2.8.1.2							AGUINALDOS DE C.A.S.	14 986
5. 2.3.2.8.1.4							LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE MAQUINAS Y EQUIPOS	6 800
5. 2.3.2.9.1.1							MOBILIARIO	42 363
6. 26.3.2.1.1							ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	14 670
6. 26.3.2.1.2							MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	700
6. 26.3.2.9.4								4 100
6. 26.3.2.9.99								950
5.000648							MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	291 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 08 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROG/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
15	TRANSPORTE							
	035	TRANSPORTE URBANO						291 000
		0074	VIAS URBANAS					291 000
			Finalidad : 0001508					291 000
			Und. Medida : ACCION					291 000
			Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO					291 000
			5. 2.3.1.2.1.1			MANTENIMIENTO DE VIAS Y DE LA RED DE SEMAFOROS LOCAL	Cantidad :	66 000
			5. 2.3.1.3.1.1			VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		4 710
			5. 2.3.1.5.1.2			COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		10 472
			5. 2.3.1.5.1.2			PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		106
			5. 2.3.1.5.3.1			ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		200
			5. 2.3.1.5.4.1			ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		39 772
			5. 2.3.1.6.1.1			DE VEHICULOS		2 965
			5. 2.3.1.6.1.3			DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		5 950
			5. 2.3.1.6.1.4			DE SEGURIDAD		2 362
			5. 2.3.1.11.1.1			PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		157 410
			5. 2.3.1.11.1.2			PARA VEHICULOS		1 150
			5. 2.3.1.11.1.4			PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS		156
			5. 2.3.1.11.1.5			OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO		50
			5. 2.3.1.11.1.6			MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO		3 770
			5. 2.3.1.99.1.1			HERRAMIENTAS		628
			5. 2.3.1.99.1.99			OTROS BIENES		398
			5. 2.3.2.2.1.1			SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		21 600
			5. 2.3.2.4.5.1			DE VEHICULOS		3 000
			5. 2.3.2.4.7.1			DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		18 000
			5. 2.3.2.6.3.3			SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)		300
			5. 2.3.2.9.1.1			LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		19 000
5.000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES							617 506
24	PREVISION SOCIAL							617 506
	052	PREVISION SOCIAL						617 506
		0116	SISTEMAS DE PENSIONES					617 506
			Finalidad : 0001154			PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS		617 506
			Und. Medida : PERSONA				Cantidad :	27 000
			Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO					490 566
			5. 2.2.1.1.1.1			REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530		



Handwritten signature or mark.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPAL

TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PRODIPO	ACT/AIOBRA.	FN	DIV	GRPE	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
5.001022	PLANEAMIENTO URBANO	19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	041	DESARROLLO URBANO	0080	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL Finalidad : 0001813 ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN URBANA (HURBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO) Und. Medida : ACCION Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	27 000 25 000 75 000 374 516 374 516 374 516 374 516 374 516
							5. 2.2.1.1.2.1 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES 5. 2.2.2.1.3.2 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA 5. 2.5.5.2.1.99 OTRAS INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES	
							Cantidad :	350.000
5.001059	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	23	PROTECCION SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO #finalidad : 0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA Und. Medida : RACION Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	-12 104 150 41 735 88 135 10 2 000 4 000 4 002 2 000 80 940 7 507 2 400 90 000 123 866 3 599 827 996 827 996 827 996 827 996 827 996
							5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES 5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS 5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA 5. 2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS 5. 2.3.1.98.1.1 HERRAMIENTAS 5. 2.3.1.98.1.99 OTROS BIENES 5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE 5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO 5. 2.3.2.4.7.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS 5. 2.3.2.7.4.3 SOPORTE TECNICO 5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS 5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S. 5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S. 5. 2.3.2.8.1.1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL 5. 2.4.1.3.1.3 MAQUINAS Y EQUIPOS 6. 2.6.3.2.1.1	
							Cantidad :	898 648.000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DISTRITO: 22 SAN MARTIN
 PROVINCIA: 09 SAN MARTIN
 MUNICIPIO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(In Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
 NCIA: 09 SAN MARTIN
 TO: 01 MUNICIPALID

TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PRODIPO	ACT/AUDIRA,	FN	DIVF	GRFF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2021
							5. 2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO Finalidad : 0006827 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A HOGARES Y ALBERGUES Und. Medida : BENEFICIARIO Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	5 503 183 968
							5. 2.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	550.000
5.001078	PROMOCION DEL COMERCIO							
	08 COMERCIO							
	021 COMERCIO							
	0043 PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO							
							Finalidad : 0007688 SERVICIO DE MERCADOS, ALMACENES, FRIGORIFICOS, CAMALES, MATADEROS Y TERMINALES PESQUEROS	
							Und. Medida : ACCION Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8 752
							5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	21 756
							5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	2 628
							5. 2.3.1.5.1.4 DE SEGURIDAD	1 058
							5. 2.3.1.10.1.4 FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	2 960
							5. 2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	14 521
							5. 2.3.1.08.1.99 OTROS BIENES	3 300
							5. 2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	24 800
							5. 2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	100 000
							5. 2.3.2.4.7.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	650
							5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	2 400
							5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	83 340
							5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	7 728
							5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.	3 600
5.001090	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES							
	21 CULTURA Y DEPORTE							
	045 CULTURA							
	0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL							
							Finalidad : 0038927 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	
							Und. Medida : EVENTO CULTURAL Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
							5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	17.000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITEMENTO: 22 SAN MARTIN
UNIDAD: 05 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

PRG.	PROG/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
						5. 2.3.12.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	150
						5. 2.3.13.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	390
						5. 2.3.15.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	6.130
						5. 2.3.15.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1.080
						5. 2.3.15.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1.662
						5. 2.3.17.1.1	ENSERES	1.300
						5. 2.3.190.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	2.080
						5. 2.3.199.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	360
						5. 2.3.199.1.99	OTROS BIENES	14.100
						5. 2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	18.000
						5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	7.500
						5. 2.3.2.2.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	6.000
						5. 2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	8.000
						5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5.000
						5. 2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.500
						5. 2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	1.500
						5. 2.3.2.7.9.99	OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS	3.200
						5. 2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO	2.500
						5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	3.000
						5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	18.700
						5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	14.520
						5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	1.300
						5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	800
						5. 2.3.2.8.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE MAQUINAS Y EQUIPOS	24.000
						5. 2.6.3.2.1.1	MOBILIARIO	3.320
						5. 2.6.3.2.1.2	MAQUINAS Y EQUIPOS	850
						5. 2.6.3.2.2.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	5.980
						5. 2.6.3.2.3.1		3.500
5.001950	PROMOCION INDUSTRIAL							236.120
14	INDUSTRIA							236.120
031	INDUSTRIA							236.120
0080	PROMOCION DE LA INDUSTRIA							236.120



Handwritten signature in blue ink.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROG/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2023
							Finalidad : 0038922 PROMOCION A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (MYPE)		236 120
							Und. Medida : MICROEMPRESARIOS INFORMADOS		
							Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO		
							5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		2 250
							5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		8 210
							5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		1 230
							5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		18 420
							5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		2 770
							5. 2.3.1.5.3.2 DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA		1 600
							5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		1 710
							5. 2.3.1.8.1.2 MEDICAMENTOS		50
							5. 2.3.1.8.2.1 MATERIAL INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO		50
							5. 2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS		160
							5. 2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		1 740
							5. 2.3.2.1.2.2 SERVICIO DE PUBLICIDAD		6 500
							5. 2.3.2.2.4.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		4 000
							5. 2.3.2.4.7.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		2 600
							5. 2.3.2.5.1.4 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO		4 500
							5. 2.3.2.7.1.1.5 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		5 000
							5. 2.3.2.7.1.1.8 SERVICIOS DIVERSOS		1 000
							5. 2.3.2.7.1.1.99 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		18 000
							5. 2.3.2.8.1.1 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		132 480
							5. 2.3.2.8.1.2 AGUINALDOS DE C.A.S.		6 967
							5. 2.3.2.8.1.4 LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE MAQUINAS Y EQUIPOS		1 800
							5. 2.3.2.8.1.1 MOBILIARIO		14 250
							6. 26.3.2.1.1		300
							6. 26.3.2.1.2		2 800
							PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE		410 120
							23 PROTECCION SOCIAL		410 120
							051 ASISTENCIA SOCIAL		410 120
							0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO		410 120
5.001101									



[Handwritten signature]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITEMENTO: 22 SAN MARTIN
VIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROD/PRO	ACT/IOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	Presupuesto Año 2023
Finalidad : 0000109 APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE BASES								410 120
Und. Medida : ACCION								360.000
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								
			5.	2.3.1	1.1.1		ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	90C
			5.	2.3.1	2.1.1		VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5 18C
			5.	2.3.1	2.1.2		TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	2 22C
			5.	2.3.1	3.1.1		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	16 36B
			5.	2.3.1	5.1.2		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	21 88Z
			5.	2.3.1	5.3.1		ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	3 68T
			5.	2.3.1	5.4.1		ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	25C
			5.	2.3.1	7.1.1		ENSERES	35
			5.	2.3.1	8.1.2		MEDICAMENTOS	10
			5.	2.3.1	8.2.1		MATERIAL INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	30
			5.	2.3.1	99.1.3		LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	860
			5.	2.3.2	1.2.1		PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	3 000
			5.	2.3.2	1.2.2		VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	5 000
			5.	2.3.2	2.1.1		SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	73 440
			5.	2.3.2	2.1.2		SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	5 040
			5.	2.3.2	4.7.1		DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1 600
			5.	2.3.2	7.1.5		SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO	4 800
			5.	2.3.2	8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	136 200
			5.	2.3.2	8.1.2		CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	8 18B
			5.	2.3.2	8.1.4		AGUINALDOS DE C.A.S.	2 400
			5.	2.3.2	9.1.1		LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	116 100
			6.	2.6.3	2.3.3			1 220
5.001267	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS							393 875
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							393 875
011	TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA							393 875
0019	TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL							393 875
Finalidad : 0325341	TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO AGUANO MUYUNA, DISTRITO DE CHAZUTA - SAN MARTIN							17 100



A

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 05 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PRG.	PROD/PRO	ACT/ALOBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2023
Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS									
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								12.000	
Finalidad : 0329342 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO ACHINAMIZA, DISTRITO DE CHAZUTA - SAN MARTIN - SAN MARTIN									17 100
Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS								12.000	
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO									17 100
Finalidad : 0329343 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO YARINA, DISTRITO DE CHIPURANA - SAN MARTIN - SAN MARTIN									25 340
Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS								12.000	
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO									25 340
Finalidad : 0329344 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO PUCALLPA, DISTRITO DE HUIMAYOC - SAN MARTIN - SAN MARTIN									21 370
Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS								12.000	
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO									21 370
Finalidad : 0329345 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO SANTA MARTHA, DISTRITO DE HUIMAYOC - SAN MARTIN - SAN MARTIN									21 370
Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS								12.000	
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO									21 370
Finalidad : 0329346 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO NUEVO SAN JUAN, DISTRITO DE EL PORVENIR - SAN MARTIN - SAN MARTIN									17 100
Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS								12.000	
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO									17 100
Finalidad : 0329347 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO TUMUNTUNUBA, DISTRITO DE CHAZUTA - SAN MARTIN - SAN MARTIN									17 100
Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS								12.000	
Ubicación : SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO									17 100
Finalidad : 0329348 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO LAS PALMAS, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO -									53 730



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301795)

PRG.	PROY/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DINF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
							MARTIN - SAN MARTIN	
							Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	
							Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO	
							5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	
							Finalidad : 0329349 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO SANTA ROSA SAN JUAN DE CUMBAZA, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN	53 738 137 116
							Und. Medida : TRANSFERENCIA	
							Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO	
							5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	
							Finalidad : 0329350 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MIRAFLORES, DISTRITO DE HUIMAYOC - SAN MARTIN - SAN MARTIN	137 116 21 372
							Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	
							Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO	
							5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	
							Finalidad : 0334728 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO LECHE, DISTRITO DE HUIMAYOC - SAN MARTIN - SAN MARTIN	21 372 21 372
							Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	
							Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO	
							5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	
							Finalidad : 0375513 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO BELLO HORIZONTE, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - SAN MARTIN - SAN MARTIN	21 372 23 576
							Und. Medida : TRANSFERENCIA	
							Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO	
							5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	
5.004429	DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO							
	20 SALUD							
	043 SALUD COLECTIVA							
	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD							
							Finalidad : 0033308 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	
							Und. Medida : CENTRO POBLADO	
							Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO	
							5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	
							5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	408
							5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	144 438



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Solos)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPAL

PRG.	PRODIPO	ACT/AIOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2023
						5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	76
						5. 2.3.1.8.2.1	MATERIAL INSUMOS INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	4 020
						5. 2.3.1.99.1.2	PRODUCTOS QUIMICOS	320
5.004513		TRANSFERENCIA FINANCIERA A LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL CUENCA DEL RIO CUMBAZA - SAN MARTIN - SAN MARTIN						12 000
		03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA						12 000
		011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA						12 000
		0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL						12 000
		Finalidad : 0181803 TRANSFERENCIA FINANCIERA A LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL CUENCA DEL RIO CUMBAZA - SAN MARTIN - SAN MARTIN						12 000
		Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS					Cantidad :	12 000
		Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO						
		5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL						
5.005367		MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD						12 000
		23 PROTECCION SOCIAL						107 185
		051 ASISTENCIA SOCIAL						107 185
		0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO						107 185
		Finalidad : 0277354 PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE VIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMIAPE						107 185
		Und. Medida : PERSONA					Cantidad :	107 185
		Ubicación : SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO						
		5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS						6 675
		5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES						5 460
		5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						3 545
		5. 2.3.1.6.2.1 MATERIAL INSUMOS INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO						15
		5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO						3 500
		5. 2.3.2.7.11.90 SERVICIOS DIVERSOS						53 000
		5. 2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE						30 000

[illegible]

Ing. HENRY MALDONADO FLORES
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TEMATICO: 22 SAN MARTIN
UNIDAD: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CONCEPTO PRESUPUESTAL GRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	03 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SOBRERANOS, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
RAMAS PRESUPUESTALES	0 270 270	11 364 505	2 406 048	3 016 113	25 000	26 795 21
1 TBC-VIHUSDA	102 931					102 931
1000 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	102 931					102 931
5.00015 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	102 931					102 931
23 PROTECCIÓN SOCIAL	102 931					102 931
051 ASISTENCIA SOCIAL	102 931					102 931
0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	102 931					102 931
0130M3 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	102 931					102 931
220301 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES	192 931					192 931
5.2.2.3.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	173 838					173 838
5.2.3.2.1.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	19 292					19 292
* ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS						
19777 FAMILIA CON PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS				64 192		64 192
5.00569 ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISEMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS				64 192		64 192
20 SALUD				64 192		64 192
043 SALUD COLECTIVA				64 192		64 192
0395 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD				64 192		64 192
0043979 MUNICIPIOS PARTICIPANDO EN DISEMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS				64 192		64 192
220901 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO				64 192		64 192
5 GASTOS CORRIENTES				64 192		64 192
5.2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO				6 783		6 783
5.2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS				6 895		6 895
5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES				3 060		3 060
5.2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				2 265		2 265
5.2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCAGOR				960		960



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Sales)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
 NCIA: 09 SAN MARTIN
 TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARIAPOTO (301759)

CORSA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD USIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.					00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SORREGANCIA, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
MEDICAMENTOS										
5. 2.3.1.8.1.2										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										
5. 2.3.1.8.2.1										



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2013
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

ITEMENTO: 22 SAN MARTIN
VCIA: 05 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

GRUPO PRESUPUESTAL PROGRAMA SUBPROGRAMA / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	05 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SOSRECANON, REGALÍAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD			14 250			14 250
5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS				34 775		34 775
5. 2.3.1.2.1.2 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES				60		60
5. 2.3.1.2.1.3 REPUESTOS Y ACCESORIOS				120		120
5. 2.3.1.2.1.4 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				8 662		8 662
5. 2.3.1.2.1.5 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR				1 273		1 273
5. 2.3.1.2.1.6 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA				3 360		3 360
5. 2.3.1.2.1.7 DE SEGURIDAD				1 820		1 820
5. 2.3.1.2.1.8 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS				645		645
5. 2.3.1.2.1.9 HERRAMIENTAS				530		530
5. 2.3.1.2.1.10 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA				2 050		2 050
5. 2.3.1.2.1.11 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES				950		950
5. 2.3.1.2.1.12 OTROS BIENES				2 415		2 415
5. 2.3.1.2.1.13 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO				1 030		1 030
5. 2.3.1.2.1.14 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS				1 830		1 830
5. 2.3.1.2.1.15 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO				7 400		7 400
5. 2.3.1.2.1.16 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				138 460		138 460
5. 2.3.1.2.1.17 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				8 506		8 506
5. 2.3.1.2.1.18 AGUINALDOS DE C.A.S.				3 690		3 690
5. 2.3.1.2.1.19 GASTOS DE CAPITAL				4 020		4 020
5. 2.6.3.2.1.1 MAQUINAS Y EQUIPOS				352 329		352 329
5. 2.6.3.2.1.2 GESTION INTEGRAL DE RENOVOS SOLIDOS						
5. 2.6.3.2.1.3 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION						
5. 2.6.3.2.1.4 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION						
5. 2.6.3.2.1.5 AMBIENTE						
5. 2.6.3.2.1.6 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL						
5. 2.6.3.2.1.7 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS						
5. 2.6.3.2.1.8 REPOSICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS PARA LA UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN						



8 114 259
3 737 455
3 737 455
3 737 455
3 737 455
3 737 455
3 737 455

889 604

352 329

4 020

4 620

3 690

8 506

138 460

7 400

1 830

1 030

2 415

950

2 050

530

645

1 820

3 360

1 273

8 662

120

60

34 775

14 250

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

ITEMENTO: 22 SAN MARTIN
VCIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

ORGANISMO PRESUPUESTAL GRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBICACIÓN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	03 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
---	------------------------------	---	--------------------------------	--	--	-------

MARTIN, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN

220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO

6 GASTOS DE CAPITAL

6.2.6.8.1.2 ESTUDIO DE PREINVERSIÓN

19646 RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE
6.0915 EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS
SÓLIDOS

17 AMBIENTE

005 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

0124 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

6236232 EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE
RESIDUOS SÓLIDOS

220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO

5 GASTOS CORRIENTES

5.2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS

5.2.3.1.2.1 CALZADO

5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES

5.2.3.1.5.1 PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA

5.2.3.1.5.2 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERÍA

5.2.3.1.6.3 ASEO, LIMPIEZA Y TENDIDO

5.2.3.1.6.2 DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERÍA

5.2.3.1.6.4 DE SEGURIDAD

5.2.3.1.8.2 MEDICAMENTOS

5.2.3.1.8.1 MATERIAL INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS,
QUIRÚRGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO

5.2.3.1.99.11 OTROS BIENES

5.2.3.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD

5.2.3.2.7.115 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DE CONSUMO HUMANO

1.00815 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS

3 737 455

3 737 455

4 376 804

889 594

69 594

69 594

69 594

69 594

69 594

69 594

5 265

1 306

6 000

2 441

650

10 000

5 000

725

1 048

3 376

1 065

2 800

14 000

5 000

519 089

30 262

549 35



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

DETALLE DEL GASTO

(En Sales)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
CIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TASAOTO (301759)

03	07	08	09	10	11	12	TOTAL
RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES			
126 182							126 182
5. 2.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)						14 16
5. 2.1.1.1.1	OBROS PERMANENTES						2 36
5. 2.1.1.1.1	GRATIFICACIONES						21 031
5. 2.1.1.1.2	AGUINALDOS						10 918
5. 2.1.1.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD						1 180
5. 2.1.1.2.1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)						11 696
5. 2.1.1.2.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES						10 616
5. 2.1.1.3.1	OTRAS OCASIONALES						13 684
5. 2.1.1.3.2	CONTRIBUCIONES A SALUD						40 819
5. 2.1.1.4	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO						50 796
5. 2.1.1.5	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS						10 812
5. 2.1.2.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS						713 042
5. 2.1.2.2	CALZADO						62 548
5. 2.1.2.3	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES						5 000
5. 2.1.2.4	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES						22 876
5. 2.1.2.5	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						100 000
5. 2.1.2.6	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR						10 320
5. 2.1.2.7	DE VEHICULOS						10 800
5. 2.1.2.8	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS						1 040
5. 2.1.2.9	DE SEGURIDAD						10 834
5. 2.1.2.10	MEDICAMENTOS						350
5. 2.1.2.11	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO						700
5. 2.1.2.12	PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS						90 000
5. 2.1.2.13	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS						100 000
5. 2.1.2.14	DE VEHICULOS						1 272 480
5. 2.1.2.15	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						119 410
5. 2.1.2.16	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.						49 850
5. 2.1.2.17	AGUINALDOS DE C.A.S.						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
IC: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

ORGANISMO PRESUPUESTAL GRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO: DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	03 RECURSOS CORRIENTES	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	09 IMPUESTOS MUNICIPALES	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5.00516 VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES		485 530		22 067		487 597
17 AMBIENTE		485 530		22 067		487 597
855 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		485 530		22 067		487 597
8124 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS		485 530		22 067		487 597
8234235 VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES		485 530		22 067		487 597
220501 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO				22 067		
5 GASTOS CORRIENTES		485 530		22 067		487 597
5.2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		3 674				3 674
5.2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		6 631				6 631
5.2.3.1.2.2 CALZADO		2 340				2 340
5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		137 646				137 646
5.2.3.1.3.2 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES		2 776				2 776
5.2.3.1.3.3 PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA		401				401
5.2.3.1.3.4 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERÍA		15 600				15 600
5.2.3.1.3.5 DE VEHÍCULOS		62 816				62 816
5.2.3.1.3.6 DE SEGURIDAD		1 872				1 872
5.2.3.1.3.7 MEDICAMENTOS		650				650
5.2.3.1.3.8 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO		2 271				2 271
5.2.3.1.3.9 PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS		2 850				2 850
5.2.3.1.3.10 HERRAMIENTAS		175				175
5.2.3.2.4.1 DE VEHÍCULOS		20 833				20 833
5.2.3.2.8.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		180 120				180 120
5.2.3.2.8.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		17 273				17 273
5.2.3.2.8.4 AGUINALDOS DE C.A.S.		7 209				7 209
5.00516 TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES		565 312				565 312
17 AMBIENTE		565 312				565 312
855 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		565 312				565 312
8124 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS		565 312				565 312



22 067

329 006
329 006
329 006
329 006

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
IO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

3000 PRESUPUESTAL	60 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
XGRAMA						
PRODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						
FUNCION						
DIVISION FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						
CG						
ESP.						

0230236 TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	565 312	328 006	894 31
220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO			
5 GASTOS CORRIENTES	565 312	328 006	894 31
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	4 212		4 21
5. 2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	6 132		6 12
5. 2.3.1.2.3 CALZADO	952		95
5. 2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	189 000	188 006	378 05
5. 2.3.1.3.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	62 663		62 66
5. 2.3.1.5.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 842		2 84
5. 2.3.1.5.3 ASEO, LIMPIEZA Y TONICADOR	4 087		4 08
5. 2.3.1.6.1 DE VEHICULOS	60 000		60 00
5. 2.3.1.6.4 DE SEGURIDAD	20 000		20 00
5. 2.3.1.6.2 MEDICAMENTOS	1 342		1 34
5. 2.3.1.6.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	2 196		2 16
5. 2.3.1.10.1 FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES			
5. 2.3.1.11.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	340		34
5. 2.3.2.4.6.1 DE VEHICULOS	27 050		27 05
5. 2.3.2.4.7.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	30 000	76 000	106 00
5. 2.3.2.4.9.9.9 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	100 000	76 000	176 00
5. 2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	20 050		20 05
5. 2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	400		40
5. 2.3.2.8.3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	2 040		2 04
5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	28 320		28 32
5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2 716		2 71
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.	1 200		1 20
MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA			
0865 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION			
		103 793	103 79
		103 793	103 79

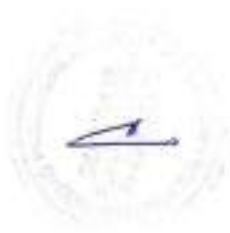


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
D: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

					03	07	08	09	10	TOTAL
					RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
SORIA PRESUPUESTAL										103 793
IGRAMA										103 793
ODUCTO / PROYECTO										103 793
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA										103 793
FUNCIÓN										103 793
DIVISIÓN FUNCIONAL										103 793
GRUPO FUNCIONAL										103 793
FINALIDAD										103 793
UBICEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO										103 793
C/C										103 793
ESP.										103 793
109131 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS										
10 AGROPECUARIA										
023 AGRARIO										
0047 INOCUIDAD AGROALIMENTARIA										
003285 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS										
223001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO										
5 GASTOS CORRIENTES										
5. 2.3.1.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS										98 303
5. 2.3.1.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES										3 205
5. 2.3.1.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA										1 310
5. 2.3.1.1.3 ASEO, LIMPEZA Y TOCADOR										4 511
5. 2.3.1.1.3.2 DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA										966
5. 2.3.1.1.4 ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRONICA										860
5. 2.3.1.1.4 DE SEGURIDAD										52
5. 2.3.1.1.4 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO										526
5. 2.3.1.1.1 PASA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS										6 810
5. 2.3.1.1.1 VARIOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO										30
5. 2.3.2.1.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD										6 000
5. 2.3.2.1.1 OTROS SERVICIOS SIMILARES										4 000
5. 2.3.2.1.1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION										3 000
5. 2.3.2.1.1 OTROS SERVICIOS DIVERSOS										3 000
5. 2.3.2.1.1 OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES										7 403
5. 2.3.2.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										5 000
5. 2.3.2.1.1 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.										26 169
5. 2.3.2.1.1 AGUINALDOS DE C.A.S.										3 321
5. 2.3.2.1.1 LOCALIDAD DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD										600
5. 2.3.2.1.1										23 743



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

03	07	08	09	10	TOTAL
RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
6 GASTOS DE CAPITAL			8 400		8 400
6.26.3.2.1.1 MAQUINAS Y EQUIPOS			4 340		4 340
6.26.3.2.1.2 MOBILIARIO			1 150		1 150
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		117 720			117 720
0001 ACCIONES COMUNES			305 871		305 871
105437 MONITOREO SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES			34 145		34 145
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD			34 145		34 145
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS			34 145		34 145
0005 PREVENCIÓN DE DESASTRES			34 145		34 145
010613 MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES			34 145		34 145
229301 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO			34 145		34 145
5 GASTOS CORRIENTES			32 546		32 546
5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES			2 325		2 325
5.2.3.1.3.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			751		751
5.2.3.2.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO			400		400
5.2.3.2.1.4 SERVICIO DE PUBLICIDAD			1 040		1 040
5.2.3.2.3.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			15 000		15 000
5.2.3.2.3.1.9 OTROS SERVICIOS SIMILARES			13 000		13 000
6 GASTOS DE CAPITAL			1 666		1 666
6.26.3.2.1.1 MAQUINAS Y EQUIPOS			1 000		1 000
6.26.3.2.1.2 MOBILIARIO			666		666
8734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES			33 418		33 418
100536 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA			651		651
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD			651		651
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS			651		651
0006 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES			651		651
0166778 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA			651		651



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
CICLO: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301758)

10	07	03	05	19	TOTAL
RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
CG					
ESP.					

220901 SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO

5 GASTOS CORRIENTES	321				321
5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	321				321
6 GASTOS DE CAPITAL	330				330
6.2.6.3.2.1 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	330				330
5.00556 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	8 548				8 548
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	8 548				8 548
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	8 548				8 548
6036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	8 548				8 548
6169777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	8 548				8 548

220901 SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO

5 GASTOS CORRIENTES	8 548				8 548
5.2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1 500				1 500
5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4 443				4 443
6.2.3.1.5.14 DE SEGURIDAD	805				805
6.2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	2 000				2 000

5.05251 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	34 249				34 249
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	34 249				34 249
6036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	34 249				34 249
0160376 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	34 249				34 249

220901 SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO

5 GASTOS CORRIENTES	22 889				22 889
5.2.2.3.99.99 OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL	5 200				5 200
5.2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	3 660				3 660
5.2.3.1.2.1 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1 700				1 700
5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	4 154				4 154



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301758)

CG ESP.	DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD	RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.1.5.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	580					580
5. 2.3.1.7.1.1	ENSERES	2 400					2 400
5. 2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	2 520					2 520
5. 2.3.1.19.1.1	HERRAMIENTAS	205					205
5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1 200					1 200
5. 2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	1 200					1 200
8	GASTOS DE CAPITAL	1 350					1 350
5. 2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	1 350					1 350
0728	EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	315 640	117 720				433 360
180556	INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	315 640	117 720				433 360
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	315 640	117 720				433 360
816	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	315 640	117 720				433 360
6035	PREVENCIÓN DE DESASTRES	315 640	117 720				433 360
0163784	INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	315 640	117 720				433 360
220301	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
5	GASTOS CORRIENTES	309 457	117 720				427 177
5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	17 830					17 830
5. 2.3.1.3.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	26 225					26 225
5. 2.3.1.95.1.1	HERRAMIENTAS	4 125					4 125
5. 2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1 550					1 550
5. 2.3.2.1.2.2	VIAJES Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2 000					2 000
5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4 800					4 800
5. 2.3.2.7.1.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	107 987					107 987
5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	117 720	117 720				235 440
5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	19 050					19 050
5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	5 400					5 400
8	GASTOS DE CAPITAL	9 181					9 181
5. 2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	5 693					5 693



A

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
O: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301753)

303A PRESUPUESTAL	00	07	08	09	10	TOTAL
IGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
ODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						
FUNCIÓN						
DIVISION FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						
C/G						
ESP.						
6. 2.6.3.2.1.2 MOBILIARIO	2 200					2 200
6739 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	6 805					6 805
603329 DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION	1 570					1 570
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD						
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	1 570					1 570
0026 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	1 570					1 570
007125 DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION	1 570					1 570
220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	1 570					1 570
5 GASTOS CORRIENTES						
5. 2.3.1.1.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 570					1 570
00518 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	1 570					1 570
85 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	4 835					4 835
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS						
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	4 835					4 835
0161799 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	4 835					4 835
220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	4 835					4 835
5 GASTOS CORRIENTES						
5. 2.3.1.1.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	4 835					4 835
5. 2.3.1.1.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	135					135
5. 2.3.2.2.2.89 OTROS SERVICIOS SIMILARES	4 100					4 100
0740 SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	700					700
00558 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	6 932					6 932
22 EDUCACION						
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	6 932					6 932
0032 PREVENCIÓN DE DESASTRES	6 932					6 932
0160801 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	6 932					6 932
220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	6 932					6 932



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN

01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN	
ICIA: 09 SAN MARTIN	
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301769)	
ORIA PRESUPUESTAL IGRAMA ODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	
049 SANEAMIENTO	
0038 SANEAMIENTO URBANO	
0376571 CONSTRUCCION DE ALcantarilla EN EL PASAJE BRASIL, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN	
229601 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
5 GASTOS DE CAPITAL	
5. 2.4.2.3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	
INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA.	
0788 POBLACION OBJETIVO ACCDE A MASIFICACION DEPORTIVA	
106586 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETO	
21 CULTURA Y DEPORTE	
046 DEPORTES	
0101 PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	
018115 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	
220401 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	
5 GASTOS CORRIENTES	
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	
5. 2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERAS	
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	
5. 2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	
5. 2.3.1.99.1.4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	
5. 2.3.2.1.2 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	
5. 2.3.2.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	
5. 2.3.2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD	
5. 2.3.2.4.7.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	
5. 2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	



(En Soles)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN

CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL				CORPORACIÓN PRESUPUESTAL			
--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
O: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

					10	07	08	09	13	TOTAL
					RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	
ZORIA PRESUPUESTAL										
IGRAMA										
PRODUCTO / PROYECTO										
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA										
FUNCIÓN										
DIVISIÓN FUNCIONAL										
GRUPO FUNCIONAL										
FINALIDAD										
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO										
CG										
ESP.										
5. 2.3.2.2.1.1					SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA			3 600		3 600
5. 2.3.2.2.1.2					SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE			3 672		3 672
5. 2.3.2.2.7.1					DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			1 800		1 800
5. 2.3.2.7.11.99					SERVICIOS DIVERSOS			1 500		1 500
5. 2.3.2.8.1.1					CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			43 590		43 590
5. 2.3.2.8.1.2					CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			4 178		4 178
5. 2.3.2.8.1.4					AGUINALDOS DE C.A.S.			1 800		1 800
5. 2.3.2.8.1.1					LOGACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD			54 402		54 402
6 GASTOS DE CAPITAL										
6. 2.6.3.2.1.1					MAQUINAS Y EQUIPOS			8 810		8 810
6. 2.6.3.2.9.4					ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA			4 910		4 910
MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS								3 900		3 900
0664 AGENTES DE LOS DESTINOS TURISTICOS CUENTAN CON SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURISTICA COMPETITIVA							100 000	211 851		311 851
109204 CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURISTICOS							100 000	211 851		311 851
09 TURISMO										
022 TURISMO										
0946 PROMOCION DEL TURISMO										
0135356 CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURISTICOS										
220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO										
5 GASTOS CORRIENTES							100 000	211 851		311 851
5. 2.3.1.2.1.1					VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS			4 000		4 000
5. 2.3.1.3.1.1					COMBUSTIBLES Y CARBURANTES			3 640		3 640
5. 2.3.1.5.1.1					REPUESTOS Y ACCESORIOS			40		40
5. 2.3.1.5.1.2					PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			4 418		4 418
5. 2.3.1.5.3.1					ASEO, LIMPEZA Y TOCADOR			332		332
5. 2.3.1.5.1.1					LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS			3 310		3 310
5. 2.3.1.9.0.1.3					LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA			14 350		14 350



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
Ot: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD	60 RECURSOS ORDINARIOS	67 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	68 IMPUESTOS MUNICIPALES	69 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AJUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
CG ESP.						72
5. 2.3.1 95.1.4 SIMBOLOS DISTINTIVOS Y DECORACIONES				14 280		14 280
5. 2.3.1 95.1.99 OTROS BIENES				12 000		12 000
5. 2.3.2 1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE				20 000		20 000
5. 2.3.2 1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO				12 000		12 000
5. 2.3.2 2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD				31 000		31 000
5. 2.3.2 2.4.3 SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL				3 000		3 000
5. 2.3.2 7.1.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES				5 000		5 000
5. 2.3.2 7.9.5 ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES				20 500		20 500
5. 2.3.2 7.9.29 OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS			100 000	22 000		22 000
5. 2.3.2 7.1.1.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO				39 360		39 360
5. 2.3.2 8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				2 321		2 321
5. 2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.8.				600		600
5. 2.3.2 8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.5.				135 660		135 660
REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE						
8001 ACCIONES COMUNES						
100511 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE						
15 TRANSPORTE						
033 TRANSPORTE TERRESTRE						
0086 VIAS VECINALES						
0167270 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE						
220001 SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES						
5. 2.4.1 3.1.4 A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS						
3133 CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL						
006456 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS						
15 TRANSPORTE						
033 TRANSPORTE TERRESTRE						
0086 VIAS VECINALES						



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 08 SAN MARTIN
ID: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

JORJA PRESUPUESTAL					03	07	08	09	10	TOTAL
XGRAMA					RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
PRODUCTO / PROYECTO										
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA										
FUNCIÓN										
DIVISION FUNCIONAL										
GRUPO FUNCIONAL										
FINALIDAD										
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO										
CG										
ESP.										
0000306 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS					790 700					790 70
220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO										
5 GASTOS CORRIENTES					790 700					790 70
5.2.3.2.4.3.1 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS					320 901					320 90
5.2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS					71 882					71 88
5.2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL					400 303					400 30
6143 USUARIO DE LA VIA CON MAYOR CONOCIMIENTO DE SEGURIDAD VIAL										
5.09148 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL										
15 TRANSPORTE										
013 TRANSPORTE TERRESTRE										
0009 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE										
0040424 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL										
220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO										
5 GASTOS CORRIENTES										
5.2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO										
5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES										
5.2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA										
5.2.3.2.9.1.1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD										
0478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS										
5.00439 FISCALIZACION DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE										
15 TRANSPORTE										
013 TRANSPORTE TERRESTRE										
0009 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE										
0107224 FISCALIZACION DEL TRANSITO A VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE										
220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO										
5 GASTOS CORRIENTES										



(Ln Sales)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
CIA: 09 SAN MARTIN

03	07	08	09	10	11	TOTAL
RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
CG						
ESP.						
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						
DIVISION FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
5. 2.3.1.3.1.1						2 200
COMBUSTIBLES Y CARRIBURANTES						2 200
5. 2.3.1.3.1.2						1 861
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						1 861
5. 2.3.2.8.1.1						64 400
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						64 400
5. 2.3.2.8.1.2						4 359
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.						4 359
5. 2.3.2.8.1.4						1 800
AGUINALDOS DE C.A.S.						1 800
16479 PERSONA AUTORIZADA PARA CONducir VEHICULOS AUTOMOTORES						47 752
5.09342 EMISION DE LICENCIAS DE CONducir DE VEHICULOS MENORES						47 752
15 TRANSPORTE						47 752
015 TRANSPORTE TERRESTRE						47 752
0669 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE						47 752
0675427 EMISION DE LICENCIAS DE CONducir DE VEHICULOS MENORES						47 752
220901 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						47 752
5 GASTOS CORRIENTES						47 752
5. 2.3.1.5.1.2						7 101
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						7 101
5. 2.3.2.4.7.1						3 500
DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS						3 500
5. 2.3.2.8.1.1						22 500
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						22 500
5. 2.3.2.8.1.2						2 031
CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.						2 031
5. 2.3.2.8.1.4						503
AGUINALDOS DE C.A.S.						503
5. 2.3.2.8.1.1						12 000
LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD						12 000
ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS						48 323
0776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL						48 323
100580 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO						48 323
23 PROTECCION SOCIAL						48 323
901 ASISTENCIA SOCIAL						48 323
9115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO						48 323
9167423 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO						48 323
220901 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						48 323

(En Soles)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN

CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA PRESUPUEST	
------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	----------------------	--

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
O: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL															
5. 2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS				100															100
5. 2.3.1.6.1.2	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS				15.475															15.475
5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD				980															980
5. 2.3.1.1.1	ENSEÑERES				1.475															1.475
5. 2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES				3.340															3.340
5. 2.3.1.11.1.1	PASA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS				1.385															1.385
5. 2.3.1.9.1.1	HERRAMIENTAS				1.525															1.525
5. 2.3.1.9.1.19	OTROS BIENES				459															459
5. 2.3.2.1.2.2	VIAJES Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO				4.109															4.109
5. 2.3.2.1.9.1	ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EVENTOS DEPORTIVOS				1.000															1.000
5. 2.3.2.1.1.9.9	SERVICIOS DIVERSOS				2.039															2.039
6	GASTOS DE CAPITAL				4.148															4.148
6. 2.5.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS				2.033															2.033
6. 2.5.3.2.1.2	MOBILIARIO				593															593
6. 2.5.3.2.9.9	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES				953															953
3008	ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL				45.000															45.000
30084	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES				45.000															45.000
17	AMBIENTE				45.000															45.000
905	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL				45.000															45.000
9126	VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL				45.000															45.000
918237	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES				45.000															45.000
22301	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO				45.000															45.000
3	GASTOS CORRIENTES				45.000															45.000
5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS				3.580															3.580
5. 2.3.1.2.1.3	CALZADO				1.980															1.980
5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES				7.061															7.061
5. 2.3.1.3.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				1.167															1.167



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

RAMENTO: 22 SAN MARTIN
CIA: 09 SAN MARTIN
O: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

03	09	17	08	09	18	TOTAL
RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		225		22	22
5. 2.3.1.5.1.4	DE SEGURIDAD		275		27	27
5. 2.3.1.5.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO		675		67	67
5. 2.3.2.2.4.3	SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL		1 505		1 00	1 00
5. 2.3.2.5.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD		25 582		25 08	25 08
REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO			213 627		1 461 00	1 461 00
3262 MEJORAMIENTO DEL JR. JOSE PARDO CUADRA 02, EN EL SECTOR COMERCIO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN		1 191 385	55 903		1 191 38	1 191 38
33066 MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL		1 191 385			1 191 38	1 191 38
15 TRANSPORTE		1 191 385			1 191 38	1 191 38
035 TRANSPORTE URBANO		1 191 385			1 191 38	1 191 38
0074 VIAS URBANAS		1 191 385			1 191 38	1 191 38
5211402 MEJORAMIENTO DEL JR. JOSE PARDO CUADRA 02, EN EL SECTOR COMERCIO, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN		1 191 385			1 191 38	1 191 38
220091 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO		1 191 385			1 191 38	1 191 38
6 GASTOS DE CAPITAL		1 191 385			1 191 38	1 191 38
5. 2.6.2.2.2.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	1 191 385			1 191 38	1 191 38
3340 GESTION DE SISTEMAS DE TRANSPORTE Y FISCALIZACION					81 841	81 84
330340 HABILITACIONES OTORGADAS A VEHICULOS MENORES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DISTRITAL TERRESTRE DE PERSONAS					27 273	27 27
15 TRANSPORTE					27 273	27 27
035 TRANSPORTE URBANO					27 273	27 27
0076 SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO					27 273	27 27
3076405 HABILITACIONES OTORGADAS A VEHICULOS MENORES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DISTRITAL TERRESTRE DE PERSONAS					27 273	27 27
228801 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO					27 273	27 27
5 GASTOS CORRIENTES					27 273	27 27
5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				27 273	27 27
5. 2.3.2.5.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD				24 000	24 00



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
O: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

					03	07	08	09	10	TOTAL
					RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
JORIA PRESUPUESTAL										
IGRAMA										
ODUCTO / PROYECTO										
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA										
FUNCIÓN										
DIVISIÓN FUNCIONAL										
GRUPO FUNCIONAL										
FINALIDAD										
USIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO										
CG										
ESP										
100511 FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCIAS										
15 TRANSPORTE										
836 TRANSPORTE URBANO										
6076 SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO										
6215186 FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCIAS										
23501 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO										
5 GASTOS CORRIENTES										
5. 2.3.1.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES										
5. 2.3.1.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA										
5. 2.3.1.1.3 ASEO, LIMPIEZA Y TOCAOR										
5. 2.3.2.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS										
5. 2.3.2.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.										
5. 2.3.2.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.										
0845 INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO										
100511 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO										
15 TRANSPORTE										
836 TRANSPORTE URBANO										
6074 VIAS URBANAS										
6215191 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO										
23501 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO										
5 GASTOS CORRIENTES										
5. 2.3.1.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS										
5. 2.3.1.1.2 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES										
5. 2.3.1.1.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES										
5. 2.3.1.1.4 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA										
PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO										
3251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y										



(En Soles)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
CIA: 09 SAN MARTIN

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
FO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TAYAPOTO (301759)

JORIA PRESUPUESTAL					80	87	08	09	10	TOTAL
PROGRAMA / PROYECTO					RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REDALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA										
FUNCIÓN										
DIVISIÓN FUNCIONAL										
GRUPO FUNCIONAL										
FINALIDAD										
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO										
CG										
ESP.										
5 GASTOS CORRIENTES					336 609	434 382	204 637	975 47		
5.2.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)				336 609			336 609		
5.2.1.1.1.3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)									
5.2.1.1.1.2	AGUINALDOS						97 920	97 920		
5.2.1.1.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD						72 456	72 456		
5.2.1.1.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES						36 203	36 203		
5.2.1.1.3.99	OTRAS OCASIONALES						36 203	36 203		
5.2.1.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD						36 203	36 203		
5.2.1.1.2.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PREMIAS DIVERSAS						42 357	42 357		
5.2.1.1.3.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES									
5.2.1.1.3.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA									
5.2.1.1.3.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO									
5.2.1.1.3.2.1	HERRAMIENTAS									
5.2.1.1.3.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE									
5.2.1.1.3.2.1	VIAJES Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO									
5.2.1.1.3.2.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD									
5.2.1.1.3.2.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS									
5.2.1.1.3.2.1	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS									
5.2.1.1.3.2.1	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES									
5.2.1.1.3.2.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION									
5.2.1.1.3.2.1	SERVICIOS DIVERSOS									
5.2.1.1.3.2.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS									
5.2.1.1.3.2.1	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.									
5.2.1.1.3.2.1	AGUINALDOS DE C.A.S.									
5.2.1.1.3.2.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD									
5.2.1.1.3.2.1	GASTOS DE CAPITAL									
5.2.1.1.3.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS									



(En 50/09)

01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CORPORACIÓN PRESUPUESTAL IGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO ESP.				03 RECURSOS ORDINARIOS	37 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	05 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.6.3.2.1.2 MOBILIARIO							1 200		1 200
6. 2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS							14 480		14 480
1.05.03 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR							79 862		79 862
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							79 862		79 862
056 GESTION							79 862		79 862
0507 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR							79 862		79 862
0501105 NORMAR Y FISCALIZAR							79 862		79 862
230301 SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO									
6 GASTOS CORRIENTES									
5. 2.1.1.1.1 FUNCIONARIOS ELECTOS POR ELECCION POLITICA					24 426	547 943	79 882		852 251
5. 2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)					24 426	136 800			151 226
5. 2.1.1.1.2 AGUINALDOS						79 521			79 521
5. 2.1.1.1.2 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD						40 126			40 126
5. 2.1.1.1.2 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)						8 663			8 663
5. 2.1.1.1.2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES						11 400			11 400
5. 2.1.1.1.2 OTRAS OCASIONALES						8 663			8 663
5. 2.1.1.1.2 DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS						8 663			8 663
5. 2.1.1.1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO						231 060			231 060
5. 2.1.1.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						22 447			22 447
5. 2.1.1.1.2 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR									
5. 2.1.1.1.2 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE							4 000		4 000
5. 2.1.1.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO							16 313		16 313
5. 2.1.1.1.2 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS							1 845		1 845
5. 2.1.1.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.							18 000		18 000
5. 2.1.1.1.2 AGUINALDOS DE C.A.S.							12 000		12 000
5. 2.1.1.1.2 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL INOL DE LA ENTIDAD							22 660		22 660
5. 2.1.1.1.2							2 031		2 031
5. 2.1.1.1.2							800		800
5. 2.1.1.1.2							8 760		8 760
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									
5. 2.1.1.1.2									

10 392	798	12	378	46 338	18 693	67 104	1 558	93
--------	-----	----	-----	--------	--------	--------	-------	----

UBI GEO. DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	10 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	05 IMPUESTOS MUNICIPALES	69 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AGUAMAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA						
006 GESTION						
0038 ASESORAMIENTO Y APOYO						
003886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS						
223901 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES						
5. 2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		4 496 534	7 433 729	2 430 842		14 363 10
5. 2.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)		4 496 534	7 433 729	2 430 842		14 363 10
5. 2.1.1.1.7 FUNCIONARIOS DE ALTA DIRECCION DE LAS ENTIDADES		3 521 302	5 212 977	1 584 273		10 318 55
5. 2.1.1.1.1 OBREROS PERMANENTES						
5. 2.1.1.1.1 GRATIFICACIONES						
5. 2.1.1.1.2 AGUINALDOS						
5. 2.1.1.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD						
5. 2.1.1.1.2 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)						
5. 2.1.1.1.3 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS						
5. 2.1.1.1.2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES						
5. 2.1.1.1.3 OTRAS OCASIONALES						
5. 2.1.3.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD						
5. 2.2.2.1.3 GASTOS DE SEPELID Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO						
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO						
5. 2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS						
5. 2.3.1.2.2 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES						
5. 2.3.1.2.3 CALZADO						
5. 2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES						
5. 2.3.1.5.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS						
5. 2.3.1.5.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						
5. 2.3.1.5.3 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR						
5. 2.3.1.5.4 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

ITEM: 22 SAN MARTIN
CICLO: 09 SAN MARTIN
O: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301755)

ORIGEN PRESUPUESTAL GRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	16 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS	3 475					3 475
5. 2.3.1.6.1.2 DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	1 341					1 341
5. 2.3.1.7.1.1 ENSERES	1 200					1 200
5. 2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	16					16
5. 2.3.1.9.1.1 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	200					200
5. 2.3.1.11.1.1 HERRAMIENTAS	92					92
5. 2.3.1.19.1.4 SÍMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	16					16
5. 2.3.1.19.1.99 OTROS BIENES						
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	5 400					5 400
5. 2.3.2.1.2.2 VIÁTICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2 500					2 500
5. 2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	9 000					9 000
5. 2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	10 500					10 500
5. 2.3.2.2.2.3 SERVICIO DE INTERNET	158 000					158 000
5. 2.3.2.2.3.1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	13 200					13 200
5. 2.3.2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD	34 390					34 390
5. 2.3.2.2.4.3 SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL	5 000					5 000
5. 2.3.2.4.7.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	78 000					78 000
5. 2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3 500					3 500
5. 2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	4 900					4 900
5. 2.3.2.6.3.2 GASTOS NOTARIALES	16 000					16 000
5. 2.3.2.7.1.1 CONSULTORIAS	28 500					28 500
5. 2.3.2.7.1.1.1 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	2 300					2 300
5. 2.3.2.7.1.1.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	8 000					8 000
5. 2.3.2.7.1.1.9 SERVICIOS DIVERSOS	2 000					2 000
5. 2.3.2.7.1.1.99 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	5 000					5 000
5. 2.3.2.7.1.3.99 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	48 100					48 100
5. 2.3.2.8.1.1	4 400					4 400
	692 471					692 471
						1 384 942



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 00 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CG ESP.	UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	03 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.2.8.1.2		CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				64 290		64 2
5. 2.3.2.8.1.4		AGUINALDOS DE C.A.S.				23 410		23 4
5. 2.3.2.8.1.5		VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.			45 000			45 0
5. 2.3.2.8.1.1		LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADOS AL ROL DE LA ENTIDAD			150 000	77 435		227 4
5. 2.5.4.1.1.1		IMPUESTOS		608 402				608 4
5. 2.5.4.2.2.1		MULTAS		51 355				53 3
5. 2.5.5.2.1.09		OTRAS INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES			600 000			600 0
6 GASTOS DE CAPITAL								
6. 2.6.3.2.3.1		MAQUINAS Y EQUIPOS				141 719		141 7
6. 2.6.3.2.3.2		MOBILIARIO				40 578		40 5
6. 2.6.3.2.3.1		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS				10 910		10 9
6. 2.6.3.2.3.2		EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS				86 230		86 2
6. 2.6.3.2.3.3		EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES				1 140		1 1
6. 2.6.3.2.0.09		MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES				14 882		14 8
091050		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MECANICO		160 356		7 999		7 9
229991		SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO			853 760	486 698		1 482 7
5 GASTOS CORRIENTES								
5. 2.1.1.1.1.2		PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		160 356	853 760	486 698		1 482 7
5. 2.1.1.1.1.3		PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)			339 875			339 8
5. 2.1.1.8.1.1		OBREROS PERMANENTES			83 463			83 4
5. 2.1.1.8.1.1		GRATIFICACIONES		160 356				160 3
5. 2.1.1.9.1.2		AGUINALDOS			28 728			28 7
5. 2.1.1.9.1.3		BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			70 623			70 6
5. 2.1.1.9.2.1		COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)			38 462			38 4
5. 2.1.1.9.3.2		BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			13 383			13 3
5. 2.1.1.9.3.19		OTRAS OCASIONALES			48 625			48 6
5. 2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD			35 262			35 2
5. 2.2.1.2.1.1		VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS			58 891			58 8
						6 483		6 4



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

AMEN: 22 SAN MARTIN
CIA: 09 SAN MARTIN
O: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301758)

GRUPO FUNCIONAL DIVISION FUNCIONAL ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA FUNCIÓN	60 RECURSOS ORDINARIOS	67 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	69 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 GASTOS Y SOLICITUDS REGALIAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
CO ESP.						
5. 2.3.1.2.1.3 CALZADO	3 316					3 316
5. 2.3.1.2.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	14 622					14 622
5. 2.3.1.2.1.2 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	8 060					8 060
5. 2.3.1.2.1.3 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	833					833
5. 2.3.1.2.1.4 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	100					100
5. 2.3.1.2.1.5 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1 054					1 054
5. 2.3.1.2.1.6 DE VEHICULOS	78 042					78 042
5. 2.3.1.2.1.7 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	6 454					6 454
5. 2.3.1.2.1.8 DE SEGURIDAD	666					666
5. 2.3.1.2.1.9 MATERIAL, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	55					55
5. 2.3.1.2.1.10 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS						
5. 2.3.1.2.1.11 PARA VEHICULOS						
5. 2.3.1.2.1.12 PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2 388					2 388
5. 2.3.1.2.1.13 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	9 515					9 515
5. 2.3.1.2.1.14 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	16 535					16 535
5. 2.3.1.2.1.15 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	44 028					44 028
5. 2.3.1.2.1.16 DE VEHICULOS	2 289					2 289
5. 2.3.1.2.1.17 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1 505					1 505
5. 2.3.1.2.1.18 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	41 203					41 203
5. 2.3.1.2.1.19 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	37 603					37 603
5. 2.3.1.2.1.20 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	300					300
5. 2.3.1.2.1.21 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	24 000					24 000
5. 2.3.1.2.1.22 AGUINALDOS DE C.A.S.	94 770					94 770
5. 2.3.1.2.1.23 LOCALIDAD DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	18 908					18 908
5. 2.3.1.2.1.24 FISCALIZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS	7 200					7 200
5. 2.3.1.2.1.25 AGUINALDOS DE C.A.S.	56 000					56 000
5. 2.3.1.2.1.26 FISCALIZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS	104 340					104 340
5. 2.3.1.2.1.27 GASTOS CORRIENTES	377 895					377 895
5. 2.3.1.2.1.28 GASTOS CORRIENTES	1 651 123					1 651 123



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
CICLO: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (30175B)

GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD	10 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
CG ESP.						
5. 2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)			544 103			544 103
5. 2.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)			67 060			67 060
5. 2.1.1.1.1 OBREROS PERMANENTES						
5. 2.1.1.1.1 GRATIFICACIONES						
5. 2.1.1.1.2 AGUINALDOS			17 390			17 390
5. 2.1.1.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			119 872			119 872
5. 2.1.1.1.2 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)			61 236			61 236
5. 2.1.1.1.3 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			8 685			8 685
5. 2.1.1.1.3 OTRAS OCASIONALES			67 131			67 131
5. 2.1.1.1.4 CONTRIBUCIONES A ESSALUD			53 436			53 436
5. 2.1.1.1.5 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS			79 543			79 543
5. 2.1.1.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES						
5. 2.1.1.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						
5. 2.1.1.1.3 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR						
5. 2.1.1.1.4 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA						
5. 2.1.1.1.1 DE VEHICULOS						
5. 2.1.1.1.2 DE SEGURIDAD						
5. 2.1.1.1.3 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO						
5. 2.1.1.1.4 DE VEHICULOS						
5. 2.1.1.1.5 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)						
5. 2.1.1.1.6 SERVICIOS DIVERSOS						
5. 2.1.1.1.7 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS						
5. 2.1.1.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.						
5. 2.1.1.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.						
5. 2.1.1.1.1 LOCALIZACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES						
5. 2.1.1.1.2 RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD						
5. 2.1.1.1.3 PAGO DE CUOTAS DEL INEPRO-APP						
5. 2.1.1.1.4						
5. 2.1.1.1.5						
5. 2.1.1.1.6						
5. 2.1.1.1.7						
5. 2.1.1.1.8						
5. 2.1.1.1.9						
5. 2.1.1.1.10						
5. 2.1.1.1.11						
5. 2.1.1.1.12						
5. 2.1.1.1.13						
5. 2.1.1.1.14						
5. 2.1.1.1.15						
5. 2.1.1.1.16						
5. 2.1.1.1.17						
5. 2.1.1.1.18						
5. 2.1.1.1.19						
5. 2.1.1.1.20						
5. 2.1.1.1.21						
5. 2.1.1.1.22						
5. 2.1.1.1.23						
5. 2.1.1.1.24						
5. 2.1.1.1.25						
5. 2.1.1.1.26						
5. 2.1.1.1.27						
5. 2.1.1.1.28						
5. 2.1.1.1.29						
5. 2.1.1.1.30						
5. 2.1.1.1.31						
5. 2.1.1.1.32						
5. 2.1.1.1.33						
5. 2.1.1.1.34						
5. 2.1.1.1.35						
5. 2.1.1.1.36						
5. 2.1.1.1.37						
5. 2.1.1.1.38						
5. 2.1.1.1.39						
5. 2.1.1.1.40						
5. 2.1.1.1.41						
5. 2.1.1.1.42						
5. 2.1.1.1.43						
5. 2.1.1.1.44						
5. 2.1.1.1.45						
5. 2.1.1.1.46						
5. 2.1.1.1.47						
5. 2.1.1.1.48						
5. 2.1.1.1.49						
5. 2.1.1.1.50						
5. 2.1.1.1.51						
5. 2.1.1.1.52						
5. 2.1.1.1.53						
5. 2.1.1.1.54						
5. 2.1.1.1.55						
5. 2.1.1.1.56						
5. 2.1.1.1.57						
5. 2.1.1.1.58						
5. 2.1.1.1.59						
5. 2.1.1.1.60						
5. 2.1.1.1.61						
5. 2.1.1.1.62						
5. 2.1.1.1.63						
5. 2.1.1.1.64						
5. 2.1.1.1.65						
5. 2.1.1.1.66						
5. 2.1.1.1.67						
5. 2.1.1.1.68						
5. 2.1.1.1.69						
5. 2.1.1.1.70						
5. 2.1.1.1.71						
5. 2.1.1.1.72						
5. 2.1.1.1.73						
5. 2.1.1.1.74						
5. 2.1.1.1.75						
5. 2.1.1.1.76						
5. 2.1.1.1.77						
5. 2.1.1.1.78						
5. 2.1.1.1.79						
5. 2.1.1.1.80						
5. 2.1.1.1.81						
5. 2.1.1.1.82						
5. 2.1.1.1.83						
5. 2.1.1.1.84						
5. 2.1.1.1.85						
5. 2.1.1.1.86						
5. 2.1.1.1.87						
5. 2.1.1.1.88						
5. 2.1.1.1.89						
5. 2.1.1.1.90						
5. 2.1.1.1.91						
5. 2.1.1.1.92						
5. 2.1.1.1.93						
5. 2.1.1.1.94						
5. 2.1.1.1.95						
5. 2.1.1.1.96						
5. 2.1.1.1.97						
5. 2.1.1.1.98						
5. 2.1.1.1.99						
5. 2.1.1.1.100						
5. 2.1.1.1.101						
5. 2.1.1.1.102						
5. 2.1.1.1.103						
5. 2.1.1.1.104						
5. 2.1.1.1.105						
5. 2.1.1.1.106						
5. 2.1.1.1.107						
5. 2.1.1.1.108						
5. 2.1.1.1.109						
5. 2.1.1.1.110						
5. 2.1.1.1.111						
5. 2.1.1.1.112						
5. 2.1.1.1.113						
5. 2.1.1.1.114						
5. 2.1.1.1.115						
5. 2.1.1.1.116						
5. 2.1.1.1.117						
5. 2.1.1.1.118						
5. 2.1.1.1.119						
5. 2.1.1.1.120						
5. 2.1.1.1.121						
5. 2.1.1.1.122						
5. 2.1.1.1.123						
5. 2.1.1.1.124						
5. 2.1.1.1.125						
5. 2.1.1.1.126						
5. 2.1.1.1.127						
5. 2.1.1.1.128						
5. 2.1.1.1.129						
5. 2.1.1.1.130						
5. 2.1.1.1.131						
5. 2.1.1.1.132						
5. 2.1.1.1.133						
5. 2.1.1.1.134						
5. 2.1.1.1.135						
5. 2.1.1.1.136						
5. 2.1.1.1.137						
5. 2.1.1.1.138						
5. 2.1.1.1.139						
5. 2.1.1.1.140						
5. 2.1.1.1.141						
5. 2.1.1.1.142						
5. 2.1.1.1.143						
5. 2.1.1.1.144						
5. 2.1.1.1.145						
5. 2.1.1.1.146						
5. 2.1.1.1.147						
5. 2.1.1.1.148						
5. 2.1.1.1.149						
5. 2.1.1.1.150						
5. 2.1.1.1.151						
5. 2.1.1.1.152						
5. 2.1.1.1.153						
5. 2.1.1.1.154						
5. 2.1.1.1.155						
5. 2.1.1.1.156						
5. 2.1.1.1.157						
5. 2.1.1.1.158						
5. 2.1.1.1.159						
5. 2.1.1.1.160						
5. 2.1.1.1.161						
5. 2.1.1.1.162						
5. 2.1.1.1.163						
5. 2.1.1.1.164						
5. 2.1.1.1.165						
5. 2.1.1.1.166						
5. 2.1.1.1.167						
5. 2.1.1.1.168						
5. 2.1.1.1.169						
5. 2.1.1.1.170						
5. 2.1.1.1.171						
5. 2.1.1.1.172						
5. 2.1.1.1.173						
5. 2.1.1.1.174						
5. 2.1.1.1.175						
5. 2.1.1.1.176						
5. 2.1.1.1.177						
5. 2.1.1.1.178						
5. 2.1.1.1.179						
5. 2.1.1.1.180						
5. 2.1.1.1.181						
5. 2.1.1.1.182						
5. 2.1.1.1.183						
5. 2.1.1.1.184						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN

CIA: OS SAN MARTIN

'0: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

[illegible]

(En Solos)

01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CORPORACIÓN PRESUPUESTAL GRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.					60 RECURSOS ORDINARIOS	61 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	DE IMPUESTOS MUNICIPALES	69 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 GASTOS Y SOLICITUD, RENTA DE AJUARDOS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.2.6.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S								4 509		4 509
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								1 209		1 209
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								551 69		551 69
5. 2.3.2.6.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.										

01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)									
02									
03									
04									
05									
06									
07									
08									
09									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									
48									
49									
50									
51									
52									
53									
54									
55									
56									
57									
58									
59									
60									
61									
62									
63									
64									
65									
66									
67									
68									
69									
70									
71									
72									
73									
74									
75									
76									
77									
78									
79									
80									
81									
82									
83									
84									
85									
86									
87									
88									
89									
90									
91									
92									
93									
94									
95									
96									
97									
98									
99									
100									
101									
102									
103									
104									
105									
106									
107									
108									
109									
110									
111									
112									
113									
114									
115									
116									
117									
118									
119									
120									
121									
122									
123									
124									
125									
126									
127									
128									
129									
130									
131									
132									
133									
134									
135									
136									
137									
138									
139									
140									
141									
142									
143									
144									
145									
146									
147									
148									
149									
150									
151									
152									
153									
154									
155									
156									
157									
158									
159									
160									
161									
162									
163									
164									
165									
166									
167									
168									
169									
170									
171									
172									
173									
174									
175									
176									
177									
178									
179									
180									
181									
182									
183									
184									
185									
186									
187									
188									
189									
190									
191									
192									
193									
194									
195									
196									
197									
198									
199									
200									
201									
202									
203									
204									
205									
206									
207									
208									
209									
210									
211									
212									
213									
214									
215									
216									
217									
218									
219									
220									
221									
222									
223									
224									
225									
226									
227									
228									
229									
230									
231									
232									
233									
234									
235									
236									
237									
238									
239									
240									
241									
242									
243									
244									
245									
246									
247									
248									
249									
250									
251									
252									
253									
254									
255									
256									
257									
258									
259									
260									
261									
262									
263									
264									
265									
266									
267									
268									
269									
270									
271									
272									
273									
274									
275									
276									
277									
278									
279									
280									
281									
282									
283									
284									
285									
286									
287									
288									
289									
290									
291									
292									
293									
294									
295									
296									
297									
298									
299									
300									
301									
302									
303									
304									
305									
306									
307									
308									
309									
310									
311									
312									
313									
314									
315									
316									
317									
318									
319									
320									
321									
322									
323									
324									
325									
326									
327									
328									
329									
330									
331									
332									
333									
334									
335									
336									
337									
338									
339									
340									
341									
342									
343									
344									
345									
346									
347									
348									
349									
350									
351									
352									
353									
354									
355									
356									
357									
358									
359									
360									
361									
362									
363									
364									
365									
366									
367									
368									
369									
370									
371									
372									
373									
374									
375									
376									
377									
378									
379									
380									
381									
382									
383									
384									
385									
386									
387									
388									
389									
390									
391									
392									
393									
394									
395									
396									
397									
398									
399									
400									
401									
402									
403									
404									
405									
406									
407									
408									
409									
410									
411									
412									
413									
414									
415									
416									
417									
418									
419									
420									
421									
422									
423									
424									
425									
426									
427									
428									
429									
430									
431									
432									
433									
434									
435									
436									
437									
438									
439									
440									
441									
442									
443									
444									
445									
446									
447									
448									
449									
450									
451									
452									
453									
454									
455									
456									
457									
458									
459									
460									
461									
462									
463									
464									
465									
466									
467									
468									
469									
470									
471									
472									
473									
474									
475									
476									
477									
478									
479									
480									
481									
482									
483									
484									
485									
486									
487									
488									
489									
490									
491									
492									
493									
494									
495									
496									
497									
498									
499									
500									
501									
502									
503									
504									
505									
506									
507									
508									
509									
510									
511									
512									
513									
514									
515									
516									
517									
518									
519									
520									
521									
522									
523									
524									
525									
526									
527									
528									
529									
530									
531									
532									
533									
534									
535									
536									
537									
538									
539									
540									
541									
542									
543									
544									
545									
546									
547									
548									
549									
550									
551									
552									
553									
554									
555									
556									
557									
558									
559									
560									
561									
562									
563									
564									
565									
566									
567									
568									
569									
570									
571									
572									
573									
574									
575									
576									
577									
578									
579									
580									
581									
582									
583									
584									
585									
586									
587									
588									
589									
590									
591									
592									
593									
594									
595									
596									
597									
598									
599									
600									
601									
602									
603									
604									
605									
606									
607									
608									
609									
610									
611									
612									
613									
614									
615									
616									
617									
618									
619									
620									
621									
622									
623									
624									
625									
626									
627									
628									
629									
630									
631									
632									
633									
634									
635									
636									
637									
638									
639									
640									
641									
642									
643									
644									
645									
646									
647									
648									
649									
650									
651									
652									
653									
654									
655									
656									
657									
658									
659									
660									
661									
662									
663									
664									
665									
666									
667									
668									
669									
670									
671									
672									
673									
674									
675									
676									
677									
678									
679									
680									
681									
682									
683									
684									
685									
686									
687									
688									
689									
690									
691									
692									
693									
694									
695									
696									
697									
698									
699									
700									
701									
702									
703									
704									
705									
706									
707									
708									
709									
710									
711									
712									
713									
714									
715									
716									
717									
718									
719									
720									
721									
722									
723									
724									
725									
726									
727									
728									
729									
730									
731									
732									
733									
734									
735									
736									
737									
738									
739									
740									
741									
742									
743									
744									
745									
746									
747									
748									
749									
750									
751									
752									
753									
754									
755									
756									
757									
758									
759									
760									
761									
762									
763									
764									
765									
766									
767									
768									
769									
770									
771									
772									
773									
774									
775									
776									
777									
778									
779									

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INICIA: 09 SAN MARTIN
ETO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (3011759)

EGORIA PRESUPUESTAL	05 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
ROGRAMA						
PRODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSION / OBRA						
FUNCION						
DIVISION FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						
CG						
ESP.						
5. 2.4.1.3.1.1 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL			167 608			167
6 GASTOS DE CAPITAL				10 840		10
6. 2.6.3.2.1.1 MAQUINARIAS Y EQUIPOS				6 940		6
6. 2.6.3.2.1.2 MOBILIARIO				3 900		3
5.00003 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO						
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA						
018 SEGURIDAD JURIDICA						
030 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES						
0031330 FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD						
120501 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES				112 788		245
5. 2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)						83
5. 2.1.1.1.1.2 AGUINALDOS						14
5. 2.1.1.1.1.2 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD				14 939		7
5. 2.1.1.1.1.2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES				7 470		7
5. 2.1.1.1.1.2 OTRAS OCASIONALES				7 470		7
5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD				7 470		7
5. 2.3.1.1.1.2 PAPELERIA EN GENERAL UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				6 740		8
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE						3
5. 2.3.2.1.2.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS						31
5. 2.3.2.1.2.1 SOPORTE TECNICO						1
5. 2.3.2.1.2.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				1 402		1
5. 2.3.2.1.2.1 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				87 120		87
5. 2.3.2.1.2.1 AGUINALDOS DE C.A.S.				4 645		4
5. 2.3.2.1.2.1 LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD				1 200		1
5. 2.3.2.1.2.1 ACCIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)				12 000		12
5. 2.3.2.1.2.1 ASUMACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						3
5. 2.3.2.1.2.1	1 221 040	1 845 929	1 680 215	3 620 348	8 348	8 348
5. 2.3.2.1.2.1	1 221 040	1 845 929	1 680 215	3 620 348	8 348	8 348



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
CIA: 09 SAN MARTIN
O: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

C/C		60 RECURSOS ORDINARIOS	67 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
C/C							
ESP.							
1921 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION			350 001	350 001			650 00
00013 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION			350 001	350 001			650 00
83 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			350 001	350 001			650 00
800 GESTION			350 001	350 001			650 00
8010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			350 001	350 001			650 00
0373441 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSION EN EL DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN			350 001	350 001			650 00
220301 SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO			350 001	350 001			650 00
5 GASTOS DE CAPITAL				350 001			350 00
5. 2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION				350 001			350 00
0375377 REPOSICION DEL SISTEMA INFORMATICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN			300 101				300 00
220301 SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO							
6 GASTOS DE CAPITAL			200 361				200 00
6. 2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION			200 361				200 00
1103 CREACION DEL PARQUE INFANTIL EN LA URBANIZACION LOS OLIVOS (LOTE 01-66-13-14) DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN			649 657				649 65
.10918 CONSTRUCCION DE PARQUES							
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO			649 657				649 65
541 DESARROLLO URBANO			649 657				649 65
5039 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL			649 657				649 65
8245124 CREACION DEL PARQUE INFANTIL EN LA URBANIZACION LOS OLIVOS (LOTE 01-66-13-14), EN EL DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN			649 657				649 65
220301 SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO			649 657				649 65
8 GASTOS DE CAPITAL			649 657				649 65
8. 2.6.2.3.6.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA			649 657				649 65
1999 SIN PRODUCTO		1 221 040	896 261				2 117 301
.00048 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES				1 310 214	3 625 548		4 935 762
83 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA				870 013	1 156 000		2 026 013
				870 013	1 156 000		2 026 013



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Sales)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INIA: 03 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PROGRAMA PROYECTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	40 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	03 IMPUESTOS MUNICIPALES	19 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
937 RECAUDACION			870 013	1 150 000		2 020 000
0513 RECAUDACION			870 013	1 150 000		2 020 000
9301494 COBRANZA TRIBUTARIA			870 013	1 150 000		2 020 000
220361 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES						
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	66 333		870 013	1 150 000		2 020 000
5.00344 APOYO A LAS BENEFICENCIAS	66 333		870 013	1 150 000		2 020 000
23 PROTECCION SOCIAL	66 333					
051 ASISTENCIA SOCIAL	66 333					
0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL						
9047262 APOYO A LAS BENEFICENCIAS EN APLICACION A LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS	66 333		870 013	1 150 000		2 020 000
220361 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES						
5. 2.4.1.3.1.4 A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	66 333					66 333
5.00345 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	66 333					66 333
23 PROTECCION SOCIAL				49 000		49 000
051 ASISTENCIA SOCIAL				49 000		49 000
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO				49 000		49 000
0036218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO				49 000		49 000
220361 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES						
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO				48 800		48 800
5. 2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS				3 332		3 332
5. 2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES				1 000		1 000
5. 2.3.1.5.1 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				2 750		2 750
5. 2.3.1.5.3 ASEO, LIMPIEZA Y TOLADOR				7 616		7 616
5. 2.3.1.5.4 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA				30		30
5. 2.3.1.5.99 OTROS				32		32



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

RAMENTO: 22 SAN MARTIN
CIA: 09 SAN MARTIN
O: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

03	06	07	08	09	10	TOTAL
RECURSOS ORDINARIOS	IMPUESTOS MUNICIPALES	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
CG						
ESP.						
5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD				109	109
5. 2.3.1.6.1.1	LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS				660	660
5. 2.3.1.6.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA				540	540
5. 2.3.1.6.1.99	OTROS BIENES				15	15
5. 2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE				2.300	2.300
5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO				5.000	5.000
5. 2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA				4.368	4.368
5. 2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE				192	192
5. 2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD				2.000	2.000
5. 2.3.2.4.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS				600	600
5. 2.3.2.4.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS				500	500
5. 2.3.2.7.3.2	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES				1.000	1.000
5. 2.3.2.7.3.2	ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EVENTOS RECREACIONALES				2.000	2.000
5. 2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION				11.000	11.000
5. 2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES				1.800	1.800
5. 2.3.2.7.11.9	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO				1.000	1.000
6. GASTOS DE CAPITAL					1.056	1.056
6. 2.6.2.2.1.2	MOBILIARIO				1.056	1.056
10507 APOYO COMUNAL					13.776	13.776
13 PROTECCION SOCIAL					13.776	13.776
051 ASISTENCIA SOCIAL					13.776	13.776
0515 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO					13.776	13.776
1050145 APOYO A LA ACCION COMUNAL					13.776	13.776
220501 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO					13.776	13.776
5 GASTOS CORRIENTES					13.776	13.776
5. 2.3.1.6.1.99	OTROS BIENES				13.776	13.776
10507 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES					18.315	18.315



A

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

RAMENTO: 27 SAN MARTIN
INICIA: 08 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

IGORIA PRESUPUESTAL GRAMA RODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBICEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA						183
012 IDENTIDAD Y CIUDADANÍA						183
021 REGISTROS CIVILES E IDENTIDAD						183
0001405 EFECTUAR LOS REGISTROS DEL ESTADO CIVIL						183
220061 SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO						183
5 GASTOS CORRIENTES						17 024
5.2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO						7 000
5.2.3.1.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						5 319
5.2.3.1.5.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR						864
5.2.3.1.5.2 DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA						161
5.2.3.1.11.6 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO						750
5.2.3.2.1.2.30 OTROS GASTOS						2 000
6 GASTOS DE CAPITAL						1 231
6.2.0.3.2.1 MAQUINAS Y EQUIPOS						1 231
5.03603 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL						158 304
17 AMBIENTE						158 304
005 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL						158 304
0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL						158 304
0051503 EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE						158 304
220061 SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO						158 304
5 GASTOS CORRIENTES						149 749
5.2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS						5 400
5.2.3.1.2.2 CALZADO						460
5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES						5 560
5.2.3.1.5.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS						187
5.2.3.1.5.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA						8 571
5.2.3.1.5.2.1 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA						578



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
FO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CG ESP.	DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD	10 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11 CANON Y SORRECAGON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	384					384
5. 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	2 129					2 129
5. 2.3.1.5.1.4	DE SEGURIDAD	140					140
5. 2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	85					85
5. 2.3.1.10.1.1	HEBRAMIENTAS	75					75
5. 2.3.1.10.1.00	OTROS BIENES	1 912					1 912
5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	8 350					8 350
5. 2.3.2.4.2.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	12 000					12 000
5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3 400					3 400
5. 2.3.2.1.1.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	2 400					2 400
5. 2.3.2.7.1.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	16 500					16 500
5. 2.3.2.7.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	5 000					5 000
5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	30 950					30 950
5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2 323					2 323
5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	600					600
5. 2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	37 737					37 737
6. GASTOS DE CAPITAL							
6. 2.4.3.1.2	MOBILIARIO	8 855					8 855
6. 2.4.3.1.2.1	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2 295					2 295
6. 2.4.3.1.2.3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	3 423					3 423
6. 2.4.3.1.2.2	MOBILIARIO DE DEPORTES Y RECREACION	3 059					3 059
010013 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUJNA)							
23. PROTECCION SOCIAL							
001 ASISTENCIA SOCIAL							
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO							
0501407 BRINDAR DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE							
22001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO							
5 GASTOS CORRIENTES							
		51 491					51 491



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Solas)

ITAMENTO: 27 SAN MARTIN

NCIA: DR SAN MARTIN

TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301769)

GRUPO PRESUPUESTAL CÓDIGO	ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD	UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	03 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CÁNON Y SOBRERANOS, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO							1 932		1 932
5. 2.3.1.2.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS							1 010		1 010
5. 2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES							3 080		3 080
5. 2.3.1.5.2	PAPILERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA							5 579		5 579
5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TONER							153		153
5. 2.3.1.5.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA							1 041		1 041
5. 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA							501		501
5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD							805		805
5. 2.3.1.7.1.1	ENFERMERÍAS							35		35
5. 2.3.1.9.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA							220		220
5. 2.3.1.9.1.9.9	OTROS BIENES							1 545		1 545
5. 2.3.2.1.2.2	VIÁTICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO							3 060		3 060
5. 2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD							360		360
5. 2.3.2.7.1.1.5	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DE CONSUMO HUMANO							6 090		6 090
5. 2.3.2.7.1.1.9.9	SERVICIOS DIVERSOS							7 800		7 800
5. 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD							35 640		35 640
6. GASTOS DE CAPITAL										
6. 2.6.3.2.1.1	MAQUINARIAS Y EQUIPOS							7 805		7 805
6. 2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO							2 590		2 590
6. 2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO							5 205		5 205
6.00033	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA							131 404		131 404
03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA								131 404		131 404
000	GESTIÓN							131 404		131 404
0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO							131 404		131 404
0001010	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA							131 404		131 404
220301	SAN MARTÍN, SAN MARTÍN, TAPAPOTO							131 404		131 404
5. GASTOS CORRIENTES										
5. 2.3.1.3.1.0	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES							131 464		131 464



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
VCIA: 05 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

GORA PRESUPUESTAL		05	07	08	09	10	TOTAL
GRAMA		RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	
RODUCTO / PROYECTO							
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA							
FUNCIÓN							
DIVISIÓN FUNCIONAL							
GRUPO FUNCIONAL							
FINALIDAD							
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO							
CG							
ESP.							
5.2.3.15.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	180					180
5.2.3.15.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	763					763
5.2.3.15.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRONICA	1.616					1.616
5.2.3.16.1.3	DE CONSTRUCCIÓN Y MAQUINAS	2.167					2.167
5.2.3.16.1.4	DE SEGURIDAD	375					375
5.2.3.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2.119					2.119
5.2.3.11.1.3	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	153					153
5.2.3.1.02.1.1	HERRAMIENTAS	280					280
5.2.3.1.03.1.00	OTROS BIENES	72					72
5.2.3.2.6.3.1	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	100					100
5.2.3.2.6.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	89.890					89.890
5.2.3.2.6.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	9.474					9.474
5.2.3.2.6.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	4.200					4.200
5.00033	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	361.352					361.352
17	AMBIENTE	361.352					361.352
825	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	361.352					361.352
9125	CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	361.352					361.352
0501508	MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES	361.352					361.352
220301	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	361.352					361.352
5	GASTOS CORRIENTES	340.932					340.932
5.2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	11.670					11.670
5.2.3.1.2.1.3	CALZADO	8.950					8.950
5.2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	14.385					14.385
5.2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	2.034					2.034
5.2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1.523					1.523
5.2.3.1.5.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	3.615					3.615
5.2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	7.945					7.945
5.2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	450					450



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 05 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

GORIA PRESUPUESTAL		30	07	08	09	18	TOTAL
GRAMA		RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	
RODUCTO / PROYECTO							
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA							
FUNCIÓN							
DIVISIÓN FUNCIONAL							
GRUPO FUNCIONAL							
FINALIDAD							
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO							
CG							
ESP.							
5. 2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	400					41
5. 2.3.1.6.1.3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	4 010					4 0
5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	6 130					6 1
5. 2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	5 316					5 3
5. 2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	6 865					6 8
5. 2.3.1.11.1.2	PARA VEHICULOS	1 200					1 2
5. 2.3.1.19.1.1	HERRAMIENTAS	3 546					3 5
5. 2.3.1.19.1.99	OTROS BIENES	2 250					2 2
5. 2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	20 220					20 2
5. 2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAQUE	7 440					7 4
5. 2.3.2.4.3.1	DE VEHICULOS	3 080					3 0
5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8 890					8 8
5. 2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	590					5
5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	156 690					156 6
5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	14 986					14 9
5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	6 630					6 6
5. 2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	42 383					42 3
8. GASTOS DE CAPITAL		26 420					26 4
8. 2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	14 670					14 6
8. 2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	700					7
8. 2.6.3.2.3.4	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	4 100					4 1
8. 2.6.3.2.3.99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	850					8
5.05054	MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	291 000					291 0
15	TRANSPORTE	291 000					291 0
036	TRANSPORTE URBANO	291 000					291 0
0074	VIAS URBANAS	291 000					291 0
0001505	MANTENIMIENTO DE VIAS Y DE LA RED DE SEMAFOROS LOCAL	291 000					291 0
225991	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	291 000					291 0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	10 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	19 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
---	------------------------------	---	--------------------------------	--	--	-------

5 GASTOS CORRIENTES	251 000					251 000
5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4 710					4 710
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10 472					10 472
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	109					109
5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	200					200
5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	39 772					39 772
5. 2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS	2 065					2 065
5. 2.3.1.6.1.3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	5 050					5 050
5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD	2 362					2 362
5. 2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	157 410					157 410
5. 2.3.1.11.1.2 PARA VEHICULOS	1 100					1 100
5. 2.3.1.11.1.4 PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	106					106
5. 2.3.1.11.1.5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	50					50
5. 2.3.1.11.1.6 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	3 770					3 770
5. 2.3.1.10.1.1 HERRAMIENTAS	456					456
5. 2.3.1.10.1.90 OTROS BIENES	368					368
5. 2.3.2.2.3.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	21 600					21 600
5. 2.3.2.4.3.1 DE VEHICULOS	3 000					3 000
5. 2.3.2.4.7.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10 000					10 000
5. 2.3.2.6.3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	300					300
5. 2.3.2.9.1.1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL P.O.L DE LA ENTIDAD	10 000					10 000
5.0009 OBLIGACIONES PREVISIONALES	400 566					400 566
24 PREVISION SOCIAL	127 000					127 000
002 PREVISION SOCIAL	127 000					127 000
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	127 000					127 000
0001154 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	127 000					127 000
230001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO	480 566					480 566
5 GASTOS CORRIENTES	127 000					127 000



Handwritten signature or mark.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TAMENTO: 22 SAN MARTIN
CIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
CICLO: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

DETALLE DEL GASTO

(En Sales)

RTAMENTO: 22 SAN MARTIN
INICIA: 00 SAN MARTIN
ITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

PROGRAMA	ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA	UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	00 RECURSOS ORDINARIOS	01 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	03 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	CG	ESP.	315					
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA	DIVISIÓN FUNCIONAL								
FUNCION	GRUPO FUNCIONAL								
	FINALIDAD								
	UBIGEO								
	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO								
	CG								
	ESP.								
5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PREMIAS DIVERSAS						330		
5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y COMBUSTANTES						2 040		
5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA						3 161		
5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR						1 566		
5. 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA						312		
5. 2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO			288			1 125		
5. 2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES			126					
5. 2.3.2.1.2.2	VATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO			6 000					
5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS						501		
5. 2.3.2.7.1.1.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES			37 503			500		
5. 2.3.2.7.1.1.5	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DE CONSUMO HUMANO						5 003		
0388327	BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A HOGARES Y ALBERGUES			183 908					
238951	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								
5. GASTOS CORRIENTES									
5. 2.2.2.3.1.1	ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES			183 908					
183 908				183 908					
3.8.0.07	PROMOCION DEL COMERCIO								
08	COMERCIO								
021	COMERCIO								
043	PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO								
0867686	SERVICIO DE MERCADOS, ALMACENES, FRIGORIFICOS, CAMALES, MATADEROS Y TERMINALES PESQUEROS								
238951	SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO								
5. GASTOS CORRIENTES									
5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA						285 288		
5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR						285 288		
5. 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA						285 288		
5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD						285 288		
5. 2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES						285 288		
285 288							285 288		
8 753							8 753		
21 768							21 768		
2 605							2 605		
1 058							1 058		
940							940		



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
CICLO: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

CATEGORIA PRESUPUESTAL					30	07	08	09	10	TOTAL
PROGRAMA					RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AGUANAS Y PARTICIPACIONES	
PRODUCTO / PROYECTO										
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA										
FUNCION										
DIVISION FUNCIONAL										
GRUPO FUNCIONAL										
FINALIDAD										
USUARIO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO										
CG										
ESP.										
5. 2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS					14 521					14 521
5. 2.3.1.11.1.1.1 OTROS BIENES					2 303					2 303
5. 2.3.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA					34 600					34 600
5. 2.3.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE					108 000					108 000
5. 2.3.2.4.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS					690					690
5. 2.3.2.7.1.1 SERVICIOS DIVERSOS					2 400					2 400
5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					83 340					83 340
5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.					7 738					7 738
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					3 600					3 600
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 779					154 779
5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.					154 77					

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 00 SAN MARTIN
O: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

03	00	07	08	09	10	TOTAL
RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO				7.500	7.500
5. 2.3.2.2.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION				6.000	6.000
5. 2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD				6.000	6.000
5. 2.3.2.2.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS				5.000	5.000
5. 2.3.2.2.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS				1.000	1.000
5. 2.3.2.2.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS				1.000	1.000
5. 2.3.2.1.9.99	OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS				3.200	3.200
5. 2.3.2.1.1.3	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO				2.500	2.500
5. 2.3.2.1.1.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO				3.000	3.000
5. 2.3.2.1.1.99	SERVICIOS DIVERSOS				16.700	16.700
5. 2.3.2.2.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				14.520	14.520
5. 2.3.2.2.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				1.200	1.200
5. 2.3.2.2.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.				500	500
5. 2.3.2.2.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD				24.000	24.000
5. 2.3.2.2.3.1	GASTOS DE CAPITAL				13.450	13.450
5. 2.3.2.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS				3.320	3.320
5. 2.3.2.2.1.2	MOBILIARIO				660	660
5. 2.3.2.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS				5.980	5.980
5. 2.3.2.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS				3.500	3.500
09159	PROMOCION INDUSTRIAL				66.240	66.240
14	INDUSTRIA				66.240	66.240
031	INDUSTRIA				66.240	66.240
0040	PROMOCION DE LA INDUSTRIA				66.240	66.240
003932	PROMOCION A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (MYPE)				66.240	66.240
220061	SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO				66.240	66.240
5	GASTOS CORRIENTES				167.080	167.080
5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS				2.250	2.250
5. 2.3.1.2.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES				6.215	6.215



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 05 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
CG ESP.						
5. 2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS			1 290		1 290
5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			16 436		16 436
5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR			2 776		2 776
5. 2.3.1.5.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA			1 635		1 635
5. 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA			1 719		1 719
5. 2.3.1.6.1.2	MEDICAMENTOS			50		50
5. 2.3.1.6.2.1	MATERIAL INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO			50		50
5. 2.3.1.6.3.1	HERRAMIENTAS			165		165
5. 2.3.1.6.3.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCLADOS A ENERGENZA			1 740		1 740
5. 2.3.2.1.2.2	VIAJES Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO			6 500		6 500
5. 2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD			4 000		4 000
5. 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			2 000		2 000
5. 2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			4 500		4 500
5. 2.3.2.7.1.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO			5 000		5 000
5. 2.3.2.7.1.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO			1 000		1 000
5. 2.3.2.7.1.99	SERVICIOS DIVERSOS			18 000		18 000
5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		68 240	65 240		132 480
5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			6 967		6 967
5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.			1 800		1 800
5. 2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD			14 200		14 200
6. GASTOS DE CAPITAL						
6. 2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS			2 800		2 800
6. 2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO			300		300
6.00115 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE						
23 PROTECCION SOCIAL						
001 ASISTENCIA SOCIAL						
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO						
				58 035		58 035
				58 035		58 035
				58 035		58 035
				58 035		58 035



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

ESTADO: 22 SAN MARTIN
MUNICIPIO: 09 SAN MARTIN
CANTON: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARACOTO (301719)

GRUPO FUNCIONAL	UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	06 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SORRECANON, REGALIAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
000159 APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE BASES	20901	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	50 060			352 020		402 080
5 GASTOS CORRIENTES					50 060			349 840		400 900
5.2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO								600		600
5.2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS								6 160		6 160
5.2.3.1.2.2 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES								2 220		2 220
5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES								16 368		16 368
5.2.3.1.5.1 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA								21 862		21 862
5.2.3.1.6.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR								3 697		3 697
5.2.3.1.6.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA								250		250
5.2.3.1.7.1 ENSERES								35		35
5.2.3.1.8.2 MEDICAMENTOS								10		10
5.2.3.1.8.2 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO								30		30
5.2.3.1.9.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA								890		890
5.2.3.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE								3 690		3 690
5.2.3.2.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO								5 000		5 000
5.2.3.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA								75 440		75 440
5.2.3.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE								5 040		5 040
5.2.3.2.4.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS								1 600		1 600
5.2.3.2.7.1.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO								4 800		4 800
5.2.3.2.8.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS								136 200		136 200
5.2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.								8 108		8 108
5.2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.								2 400		2 400
5.2.3.2.9.1.1 LOCALIDAD DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD								58 085		58 085
6 GASTOS DE CAPITAL							56 095			56 095
6.2.6.3.2.3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES								1 220		1 220
3.0126 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS								1 220		1 220

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

TEMATICO: 22 SAN MARTIN
CICLO: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	TOTAL
RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES						
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
031 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA										
0311 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL										
03111 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO AGUAYO MUTUNA, DISTRITO DE CHAZUTA - SAN MARTIN										
220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO										
5 GASTOS CORRIENTES										
5. 2.4.1.3.1.1 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL										
0320342 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO ACHAMIZA, DISTRITO DE CHAZUTA - SAN MARTIN - SAN MARTIN										
220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO										
5 GASTOS CORRIENTES										
5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL										
0320343 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO YARINA, DISTRITO DE CHIPURANA - SAN MARTIN - SAN MARTIN										
220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO										
5 GASTOS CORRIENTES										
5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL										
0320344 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO PUCALLPA, DISTRITO DE HUIMAYOC - SAN MARTIN - SAN MARTIN										
220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO										
5 GASTOS CORRIENTES										
5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL										
0320345 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO SANTA MARTHA, DISTRITO DE HUIMAYOC - SAN MARTIN - SAN MARTIN										
220001 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO										
5 GASTOS CORRIENTES										
5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL										



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

REGION: 22 SAN MARTIN
MUNICIPIO: 01 SAN MARTIN
MUNICIPIO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301750)

PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBICACIÓN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO C.C. ESP.	01 RECURSOS ORDINARIOS	02 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	03 IMPUESTOS MUNICIPALES	04 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	05 CANON Y SOBREGANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
0329346 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO NUEVO SAN JUAN, DISTRITO DE EL PORVENIR - SAN MARTIN - SAN MARTIN		17 103				17 1
220901 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES		17 103				17 1
5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL		17 103				17 1
0329347 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO TUMUNTUMBA, DISTRITO DE CHAZUTA - SAN MARTIN - SAN MARTIN		17 103				17 1
220901 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES		17 103				17 1
5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL		17 103				17 1
0329348 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO LAS PALMAS, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - SAN MARTIN - SAN MARTIN		53 736				53 7
220901 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES		53 736				53 7
5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL		53 736				53 7
0329349 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO SANTA ROSA SAN JUAN DE GUMBASA, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN		137 116				137 1
220901 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES		137 116				137 1
5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL		137 116				137 1
0329350 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MIRAFLORES, DISTRITO DE HUMBAYOC - SAN MARTIN - SAN MARTIN		21 375				21 3
220901 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES		21 375				21 3
5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL		21 375				21 3
0329351 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO LECHU, DISTRITO DE HUMBAYOC - SAN MARTIN - SAN MARTIN		21 375				21 3
220901 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO						



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

ITAMENTO: 22 SAN MARTIN
NCIA: 00 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

GRUPO FUNCIONAL DIVISIÓN FUNCIONAL ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN	05 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SORRECAON, REGALIAS, RENTA DE AGUAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
CG ESP.						
5 GASTOS CORRIENTES		21 375				213
5. 2.4.1.3.13 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL		21 375				213
0375513 TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO BELLO HORIZONTE, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - SAN MARTIN - SAN MARTIN		23 578				235
220001 SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES		23 578				235
5. 2.4.1.3.13 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL		23 578				235
5.00442 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO				5 437		54
20 SALUD				5 437		54
043 SALUD COLECTIVA				5 437		54
0325 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD				5 437		54
0033308 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO				5 437		54
220001 SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO				5 437		54
5 GASTOS CORRIENTES				5 437		54
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				408		408
5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR				144		144
5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA				430		430
5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD				70		70
5. 2.3.1.6.2.1 MATERIAL INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO				4 009		4 009
5. 2.3.1.90.1.2 PRODUCTOS QUÍMICOS				320		320
5.00451 TRANSFERENCIA FINANCIERA A LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL CUENCA DEL RIO CUMBASA - SAN MARTIN - SAN MARTIN		12 000				12 000
03 PLANTEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		12 000				12 000
011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA		12 000				12 000
0119 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL		12 000				12 000
0161993 TRANSFERENCIA FINANCIERA A LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL CUENCA DEL RIO CUMBASA - SAN MARTIN - SAN MARTIN		12 000				12 000
220001 SAN MARTIN,SAN MARTIN,TARAPOTO						
5 GASTOS CORRIENTES		12 000				12 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

AMBITO: 22 SAN MARTIN
CICLO: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

GORGIA PRESUPUESTAL					60	07	08	09	10	TOTAL
XGRAMA					RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBREGANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
PRODUCTO / PROYECTO										
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA										
FUNCION										
DIVISION FUNCIONAL										
GRUPO FUNCIONAL										
FINALIDAD										
UBIGEO - DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO										
CG										
ESP.										
5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL					12.000					12.00
5.0508 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD					85.000			42.185		107.18
23 PROTECCION SOCIAL					85.000			42.185		107.18
051 ASISTENCIA SOCIAL					85.000			42.185		107.18
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO					85.000			42.185		107.18
0277354 PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE VIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPEB					85.000			42.185		107.18
320301 SAN MARTIN, SAN MARTIN, TARAPOTO										
5 GASTOS CORRIENTES					85.000			42.185		107.18
5. 2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS								6.675		6.67
5. 2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES								5.480		5.48
5. 2.3.1.5.1 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA								3.545		3.54
5. 2.3.1.6.2 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO								15		15
5. 2.3.2.1.2 VIAJES Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO								3.080		3.08
5. 2.3.2.7.11 SERVICIOS DIVERSOS					50.000			8.080		58.08
5. 2.3.2.9.1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD					15.000			15.080		30.08
TOTAL					11.200.810	18.400.022	13.074.565	9.746.800	29.000	52.474.02

M. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO
Econ. CARLOS ALBERTO BARRERA
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

M. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO
Ing. HENRY MALDONADO FLORES
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023
CATEGORÍA PRESUPUESTAL POR GENÉRICA
(En Soles)

TAMAYO: 22 SAN MARTIN
ICIA: 09 SAN MARTIN
TO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO (301759)

CÓDIGO PRESUPUESTAL		06	07	08	09	10	TOTAL
3		RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y	
GENÉRICA							
AMAR PRESUPUESTALES							
ESTOS CORRIENTES							
5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	363 537	4 053 544	1 940 488	2 978 370	29 005	26 795 22
5. 2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						10 856 12
5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS	173 439	4 165 079	1 615 764	5 200		752 82
5. 2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	488 953	360 000		2 673 770		178 82
ESTOS DE CAPITAL							
6. 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	321 035					0 075 64
455 CENTRALES							
ESTOS CORRIENTES							
5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8 895 942	6 411 541	466 481	36 143	29 005	15 839 31
5. 2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	8 895 942	6 411 541	466 481	36 143	29 005	15 839 31
5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS		5 192 508	9 087 491	3 130 759		17 359 81
5. 2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5 192 508	9 087 491	2 961 915		17 161 82
5. 2.5	OTROS GASTOS		4 475 681	6 852 012			11 330 57
ESTOS DE CAPITAL							
6. 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			75 006			75 006
456 CENTRALES							
ESTOS CORRIENTES							
5. 2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			1 512 781	2 861 915		4 374 69
5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS			187 608			187 608
5. 2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			400 000			1 113 94
5. 2.5	OTROS GASTOS						168 84
ESTOS DE CAPITAL							
6. 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				168 844		168 844
457 CENTRALES							
ESTOS CORRIENTES							
5. 2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 221 040	1 845 929	1 688 215	3 620 948		8 340 13
5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS	1 221 040	856 261	1 316 214	3 560 755		6 980 27
5. 2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 110 486	480 290	52 000			1 653 00
5. 2.5	OTROS GASTOS	44 241		1 095 349	3 560 755		4 964 34
ESTOS DE CAPITAL							
6. 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60 333	403 679	123 866			595 87
458 CENTRALES							
ESTOS CORRIENTES							
5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS			75 000			75 000
5. 2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		949 688	320 001	60 193		1 339 88
5. 2.5	OTROS GASTOS		949 688	320 001	60 193		1 359 88
ESTOS DE CAPITAL							
6. 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11 209 619	18 433 622	43 674 565	8 798 820	39 036	52 474 63
TOTAL							

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2023

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 22 SAN MARTÍN

PROVINCIA: 09 SAN MARTÍN

DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO (301750)

TIPO DE PERSONAL	PERSONAL NOMBRADO		PERSONAL CONTRATADO POR SERVICIOS PERSONALES		TOTAL ANUAL	
	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	COSTO
I. ACTIVOS	192	5 906 494.00	12	473 778.00	211	6 380 272.00
01.FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	0	0.00	3	213 620.00	3	213 620.00
02.PROFESIONALES	46	1 828 245.00	5	164 908.00	51	1 993 153.00
03.TECNICOS	89	2 949 745.00	3	77 400.00	92	3 027 145.00
04.AUXILIARES	26	602 524.00	1	17 620.00	27	619 844.00
05.OBREROS	38	526 180.00	0	0.00	38	526 180.00
II. PENSIONISTAS					27	466 832.00
TOTAL ANUAL (I + II)	199	5 906 494.00	12	473 778.00	238	6 848 104.00

TIPO DE PERSONAL	N° PERSONAS	ANUAL
PERSONAL CONTRATADO POR:		
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO	328	6 602 368.00
LOCADORES DE SERVICIO 1/	190	750 989.00

CARGO	N° PERSONAS	ANUAL	DIETA	
			al 31. Dic.2022(*)	Año 2023
ALCALDE	1	136 830.00	0.00	0.00
REGIDORES	11	0.00	231 660.00	231 660.00

(*) Adjuntar copia del Acuerdo de Concejo que aprobó la Dieta

1/ Debe considerarse el Personal Contratado por Empresas de Servicios y Consultorias

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

Ing. CARLOS ALBERTO CARRA CORDOVA
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

ELABORADO POR
Sello y Firma

JEFE DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

Ing. HENRY MALDONADO FLORES
ALCALDE

TITULAR DEL PLIEGO
Sello y Firma

ANEXO Nº 03/GL

RESUMEN DE LOS OBJETIVOS

ESCALA DE PRIORIDADES

Objetivo 1: *Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.*

Objetivo 2: *Promover la Competitividad Económica en la Provincia.*

Objetivo 3: *Mejorar las condiciones de Habitabilidad en Provincia mediante la optimización de la inversión pública.*

Objetivo 4: *Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia.*

Objetivo 5: *Promover la Gestión Ambiental en la Provincia.*

Objetivo 6: *Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana.*

Objetivo 7: *Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia.*

Objetivo 8: *Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia de San Martín.*

Objetivo 9: *Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia.*

Objetivo 10: *Incrementar la demanda turística con enfoque cultural en la Provincia de San Martín.*

Objetivo 11: *Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia.*

Objetivo 12: *Fortalecer la Gestión Institucional.*

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARMA

Gen. CARLOS ALBERTO CARRA CORDOBA
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Jefe de Presupuesto
Sello y Firma

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARMA

Ing. HENRY MALDONADO FLORES
ALCALDE
Titular de la Entidad
Sello y Firma

ANEXO Nº 4 / GL

DETALLE DE SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS NO PUBLICAS
(En Nuevos Soles)
(A NIVEL DISTRICTAL)

DEPARTAMENTO : SAN MARTÍN
 PROVINCIA : SAN MARTÍN
 PLIEGO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

Por FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y
 Por RUBRO

CONCEPTO DE LA SUBVENCIÓN	G. G.	EJECUTADO Año t-2	PIM Año t-1	PROGRAMACION MULTIANUAL		PERSONA JURIDICA	DISPOSITIVO LEGAL QUE AUTORIZA LA SUBVENCIÓN
				Año t	Año t+1		
NO APLICABLE							
TOTAL							

Considerar Análisis Costo - Beneficio

ELABORADO POR
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Ing. CESAR ALBERTO ESPINOZA
Gerente de Planeación y Desarrollo

JEFE DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
Ing. HENRY WILSON AGUIRRE
ALCALDE

ANEXO N° 5/GL

INGRESOS Y GASTOS PROVENIENTES DE OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO Y DONACIONES

DEPARTAMENTO : SAN MARTÍN
 PROVINCIA : SAN MARTÍN
 PLIEGO :
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO
 ACTIVIDAD / PROYECTO :
 TIPO DE CREDITO O DONACION: 1/
 ENTIDAD PRESTADORA:
 DISPOSITIVO LEGAL DE APROBACION:

	MONTO	EJECUTADO (Monto, en US\$) AL AÑO t-2	PIM Año t-1	PROGRAMACION MULTIANUAL		
				Año t	Año t+1	Año t+2
CONTRAPARTIDA NACIONAL (US\$)						
ENDEUDAMIENTO / DONACION (US\$)						
TOTAL						

1/. DETALLAR SI ES INTERNO O EXTERNO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
 TARAPOTO
 Ing. CARLOS FERRER
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
 TARAPOTO
 Ing. HENRY MALDONADO FLORES
 ALCALDE

BASE LEGAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y DE OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO : SAN MARTÍN

PROVINCIA : SAN MARTÍN

MUNICIPALIDAD / MANCOMUNIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

FUENTE	RUBRO	CONCEPTO	MARCO NORMATIVO	PM 2021	PW 2022 Al 22.12.2022	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	
						2023	2024
RDR	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1.1.2.1.1 PREDIAL	AVL 8, DECRETO SUPLENTO Nº 156-2004-EF	7.245.247	5.872.865	6.370.995	
RDR	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1.1.2.1.2 PREDIAL - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA		3.084.347	2.549.605	2.796.437	
RDR	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1.1.2.1.3 ALCABALA	AVL 21, DECRETO SUPLENTO Nº 156-2004-EF	2.741.828	2.595.360	2.990.508	
RDR	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1.1.2.1.4 ALCABALA - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA				116.501	
RDR	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1.1.2.1.5 AL PATRIMONIO VEHICULAR	AVL 30, DECRETO SUPLENTO Nº 156-2004-EF	430.603	280.067	216.124	
RDR	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1.1.2.1.6 AL PATRIMONIO VEHICULAR - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA			380.612	241.534	
RDR	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1.1.3.3.4 IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS	AVL 54, DECRETO SUPLENTO Nº 156-2004-EF	81.265	174.448	120.099	
RDR	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1.1.3.3.5 IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MAQUINARIAS TRAGAMONEDAS	AVL 48, DECRETO SUPLENTO Nº 156-2004-EF	890.009	486.355	588.707	
RDR	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1.5.1.1.1 INTERESES POR DEPÓSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACIÓN Y CREDITOS	RD Nº 063-2012-EF/02-03	2.758	38.347		
RDR	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1.6.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		378.688	466.613	220.000	
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.1.3.2.1 INTERESES POR SANCIONES TRIBUTARIAS	AVL 28, DECRETO SUPLENTO Nº 133-2013-EF	112.664	95.248	115.992	125.214
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.1.1.3 PRODUCTOS FRUTICOLAS	LEY Nº 29763	2			
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.1.1.4 PRODUCTOS FORESTALES	LEY Nº 29763	3.114	4.282	5.682	6.073
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.1.1 REGISTRO CIVIL	LEY Nº 26407	171.288	182.041	186.554	197.215
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.1.2 TASAS REGISTRALES	R.A. Nº 188-2022-A-MPSM	4.634	8.588	2.955	4.131
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.1.3 LICENCIAS	DECRETO SUPLENTO Nº 163-2020-PCM	435	383	269	380
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.1.4 EXPEDICION DE PARTIDAS CERTIFICADAS	O.M. Nº 015-2013-MPSM	5.925	5.189	6.518	7.609
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.1.5 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES		90.447	45.088	48.048	59.882
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.1.6 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD					
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.1.7 EXPEDICION DE TITULOS DE PROPIEDAD	LEY Nº 30711		187		
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.1.8 ORGANIZACIONES			3.789		
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.1.9 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA		32.483			
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.2.1 LICENCIA DE CONSTRUCCION	DECRETO SUPLENTO Nº 629-2019-VIVIENDA	62.787	51.789	66.505	68.883
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.2.2 INSPECCION OCULAR		107.385	300.473	116.784	123.772
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.2.3 ESTUDIOS URBANOS Y SANEAMIENTO FISICO		2.985	2.443	534	558
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.2.4 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION		1.095	1.775	1.172	1.221
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.2.5 DERECHO DE EXPLOTACION Y EXTRACCION	LEY Nº 27972	83.472	72.271	76.405	79.114
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.2.6 DERECHOS DE PERMISO DE OPERACION	DECRETO SUPLENTO Nº 055-2010-MTC	171.012	76.488	111.762	118.540
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.2.7 ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	R.A. Nº 795-2019-A-MPSM	86.347	91.431	67.734	70.178
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.2.8 LOJANDAS	DECRETO SUPLENTO Nº 007-2016-MTC	402.725	358.681	422.861	460.021
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.2.9 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		154.201	154.526	131.862	116.351
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.1 SERVICIOS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	DECRETO SUPLENTO Nº 163-2020-PCM	149.482	182.001	184.398	171.702
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.2 PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS	R.A. Nº 188-2022-A-MPSM	96.778	95.139	74.058	71.168
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.3 ANALISIS Y PROPAGANDA	O.M. Nº 025-2018-MPSM	15.713	73.886	38.354	28.912
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.4 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO		15.468	5.948	970	969
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.5 FORMULARIOS		479	201	517	588
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.6 CERTIFICACIONES DIVERSAS	R.A. Nº 188-2022-A-MPSM	3.518	3.851	3.851	4.023
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.7 SERVICIO DE CAPACITACION		11.282	6.571	121	138
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.8 VAGACIONES UTILES		23.229	38.004	22.179	23.109
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.9 EDIFICIOS E INSTALACIONES		33.639	38.649	5.895	5.065
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.10 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	DECRETO SUPLENTO Nº 029-2019-VIVIENDA	477.671	492.669	501.554	527.618
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.11 OTROS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	R.A. Nº 795-2019-A-MPSM	51.541	72.887	5.913	8.181
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.12 BANCOS MUNICIPALES	R.A. Nº 795-2019-A-MPSM	167.189	95.950	6.997	7.553
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.13 SERVICIOS CATASTRALES	O.M. Nº 015-2013-MPSM	73.755	90.063	67.737	70.581
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.14 SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y VERIFICACIONES	D.S. Nº 002-2018-PCM	120.190	160.734	116.681	121.581
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.2.3.15 SERVICIOS DE FIBRILACION E IMPRESION		383			



BASE LEGAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y DE OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO : SAN MARTÍN
PROVINCIA : SAN MARTÍN
MUNICIPALIDAD : MANCOMUNIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

JEFENTE	RUBRO	CONCEPTO	MARCO NORMATIVO	PM 2021	PM 2022 Al 22.12.2022	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL		
						2023	2024	2025
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.3.2.5	NOMENCLATURA Y NUMERACIÓN DE INMUEBLES	18,381	10,658	20,450	21,308	22,075
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.3.2.23	LIMPIEZA PÚBLICA	3,487,383	3,010,530	3,847,101	4,038,679	4,152,891
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.3.2.24	SERENAZGO	1,450,054	1,328,470	1,596,000	1,652,052	1,771,345
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.3.2.27	PARKES Y JARDINES	455,795	419,434	500,296	534,393	563,270
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.5.1.1.1	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACIÓN Y COORD. Nº 003-2012-EF/52.03	1,459	6,604			
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.5.1.1.4.00	OTROS INTERESES	47,384				
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.5.2.1.5.1	INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSITO	1,006,738	1,042,523	569,875	622,985	645,413
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.5.2.1.8.00	OTRAS MULTAS	185,157	130,834	121,848	126,132	130,672
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.5.2.1.3	EJECUCIÓN DE CAPANITA	241,576	40,287			
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.5.5.1.4.00	OTROS INGRESOS DIVERSOS	569,000	703,726	484,887	501,034	515,134
RDR	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	398,867	100,000	100,000	80,000	80,000
TOTAL				25,389,025	22,446,643	22,641,385	20,152,807	10,515,396

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Ing. CÉSAR ALBERTO VARGAS
Alcalde

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Ing. HENRY MALDONADO FLORES
Alcalde